**NOTICIAS MIGRACION CENTROAMERICA**

**ABRIL 2020**

**Resumen:**

Tabla de contenido

[MUNDO 2](#_Toc56720627)

[ONU: Estados deben adoptar medidas de protección a migrantes 2](#_Toc56720628)

[La deportación de migrantes durante pandemia «pone al planeta en riesgo» 3](#_Toc56720629)

[Jorge Durand: El retroceso 5](#_Toc56720630)

[Migración forzada y la necropolítica del Covid-19 7](#_Toc56720631)

[ESTADOS UNIDOS 10](#_Toc56720632)

[Jorge Durand: Indeseables indispensables 10](#_Toc56720633)

[Su trabajo para poner comida en los hogares de EU los ha convertido en "inmortales" 11](#_Toc56720634)

[La comunidad latina, desproporcionadamente afectada por la pandemia 13](#_Toc56720635)

[Deportan de forma exprés a casi diez mil migrantes 15](#_Toc56720636)

[El muro del virus: la pandemia paraliza la frontera entre Estados Unidos y México 16](#_Toc56720637)

[EE. UU. sancionará a países que se nieguen a recibir a deportados en medio de la pandemia 18](#_Toc56720638)

[El coronavirus rompe las costuras de la política migratoria de Trump 20](#_Toc56720639)

[Trump podría detener deportaciones de guatemaltecos que trabajan en EU 23](#_Toc56720640)

[La carrera desesperada por salvar del coronavirus a inmigrantes detenidos en Estados Unidos 25](#_Toc56720641)

[MEXICO 26](#_Toc56720642)

[Pandemia de COVID-19 “desnudó” control migratorio: Muñoz Ledo 26](#_Toc56720643)

[Por Covid-19, exigen libertad inmediata de migrantes y refugiados detenidos en México 27](#_Toc56720644)

[Por COVID-19, ordenan liberar a migrantes; juez decreta darles residencia temporal 29](#_Toc56720645)

[Demanda AI protección a la salud de migrantes 32](#_Toc56720646)

[INM deja salir a migrantes de estaciones en respuesta a señalamientos de ONU y Amnistía 32](#_Toc56720647)

[FRONTERA SUR DE MEXICO 34](#_Toc56720648)

[Muere inmigrante de Chiapas por Covid-19 34](#_Toc56720649)

[Guatemalteco muere en cárcel migratoria en México por motín ante el temor del coronavirus 35](#_Toc56720650)

[INM cierra estación Tenosique tras muerte de migrante guatemalteco 37](#_Toc56720651)

[CENTROAMERICA 38](#_Toc56720652)

[Iglesias de México, Honduras y Guatemala piden frenar deportaciones 38](#_Toc56720653)

[Trump a Centroamérica: ¿Quieren respiradores artificiales? Ayúdennos con la inmigración 39](#_Toc56720654)

[PANAMA 42](#_Toc56720655)

[Varados por la pandemia del Covid-19, mil 700 migrantes en zona selvática de Panamá 42](#_Toc56720656)

[COSTA RICA 43](#_Toc56720657)

[CEJIL: Solicitan se investigue ante amenaza e intimidación contra familias refugiadas en Upala 43](#_Toc56720658)

[NICARAGUA 44](#_Toc56720659)

[Once días viviendo bajo el sol nicaragüenses en El Amatillo 44](#_Toc56720660)

[HONDURAS 45](#_Toc56720661)

[EL SALVADOR 45](#_Toc56720662)

[¿Medidas para proteger a grupos vulnerables en la emergencia? 45](#_Toc56720663)

[Bukele veta decreto sobre disposiciones para el retorno de salvadoreños 47](#_Toc56720664)

[GUATEMALA 48](#_Toc56720665)

[Cierran guatemaltecos frontera con México por temor al coronavirus 48](#_Toc56720666)

[Migrantes deportados de México escapan de autobuses en Retalhuleu 49](#_Toc56720667)

[Giammattei contradice a Salud y asegura que no hay deportados con coronavirus 50](#_Toc56720668)

[MINEX anuncia cancelación de vuelos de retornados durante Semana Santa 52](#_Toc56720669)

[Dos nuevos migrantes guatemaltecos dan positivo por coronavirus 53](#_Toc56720670)

[Monroy: 75% en un vuelo de deportados dieron positivo por COVID-19 53](#_Toc56720671)

[Conamigua no ejecuta recursos en favor de migrantes, pese a emergencia por el coronavirus 55](#_Toc56720672)

[Quetzaltenango: Pobladores rechazan llegada de deportados y les tiran piedras 59](#_Toc56720673)

[Cardenal Álvaro Ramazzini exhorta a la solidaridad con los migrantes deportados 61](#_Toc56720674)

[Estados Unidos reanuda visas H-2 de trabajo temporal para guatemaltecos 63](#_Toc56720675)

[Estados Unidos suspende vuelos de migrantes guatemaltecos retornados 65](#_Toc56720676)

[2 mil 136 connacionales ingresaron vía terrestre 67](#_Toc56720677)

[El coronavirus añade un nuevo estigma a los deportados 69](#_Toc56720678)

[Edgar Gutiérrez: “Leprosos” del siglo XXI 72](#_Toc56720679)

[Guatemala recibe como marginados a migrantes que partieron como héroes 73](#_Toc56720680)

[Giammattei y su expresión del “vuelo maldito” genera reacciones 75](#_Toc56720681)

[Reacciones ante intolerancia hacia los retornados 77](#_Toc56720682)

[CEG hace fuerte llamado a favor de los migrantes durante la pandemia 79](#_Toc56720683)

[HOSPITALIDAD Y LUCHA 81](#_Toc56720684)

[COVID-19: brasileños y venezolanos se unen para construir un hospital temporal en Boa Vista 81](#_Toc56720685)

[Autoridades de Uspantán, Quiché, dan bienvenida a retornados 84](#_Toc56720686)

[Ciudadanos donan su cheque de ayuda por el coronavirus a inmigrantes indocumentados 86](#_Toc56720687)

[Buenos Samaritanos: ecuatorianos forman grupo en Queens que reparte alimentos gratis 88](#_Toc56720688)

# MUNDO

## ONU: Estados deben adoptar medidas de protección a migrantes

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/03/estados-deben-adoptar-medidas-de-proteccion-a-migrantes-onu-4333.html>

Redacción | viernes, 03 abr 2020 12:28

FacebookTwitterCorreoWhatsAppPinterestMeneameLinkedInMás...4

Los Estados alrededor del mundo deben adoptar urgentemente medidas incluyentes destinadas a proteger a las personas migrantes y víctimas de trata en su respuesta nacional frente al Covid-19, tales como medidas preventivas, pruebas, tratamientos médicos, servicios de salud y asistencia social, señalaron expertos de la Organización de las Naciones Unidas.

“Los Estados deberían también dar pasos hacia la regularización de las personas migrantes indocumentadas siempre que sea necesario, para facilitar su acceso a los servicios de salud durante la lucha contra la pandemia,” dijeron el Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes, Felipe González Morales y la Relatora Especial de la ONU sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, Maria Grazia Giammarinaro.

“Las personas migrantes en situaciones irregulares, las que buscan asilo, las personas explotadas y víctimas de trata pueden estar en un riesgo particular de contraer COVID-19 dado que sus ambientes laborales o de vivienda pueden exponerlas al virus sin la protección necesaria,” dijeron.

“Estoy preocupado de que algunas personas migrantes, incluyendo las que buscan asilo, no tengan acceso a la mínima protección ante el contagio, ni siquiera agua limpia para lavar sus manos. Muchas viven en albergues sobrepoblados o centros de detención sin posibilidad de mantener una distancia física. Algunas personas migrantes trabajan en la agricultura o en sectores informales sin ninguna medida de protección,” alertó González Morales.

“Las personas que han obtenido permisos de residencia sobre la base de trata y tienen un trabajo o participan en programas de capacitación deberían estar autorizadas para obtener permisos a través de procedimientos fáciles. Dicha medida apunta a evitar la precariedad y a asegurar su pleno acceso al cuidado de salud,” añadió Giammarinaro.

Ambos especialistas de la ONU saludaron la decisión adoptada por algunos Estados de otorgar derechos temporales de residencia, incluyendo acceso a beneficios de salud y sociales, a personas migrantes, incluyendo solicitantes de asilo, en el contexto de la lucha contra la pandemia.

“Nadie debería ser dejado atrás en esta lucha global contra la pandemia. Los Gobiernos deben adoptar medidas que aseguren que cada persona en su territorio nacional, sin importar su estatus migratorio, sea incluida y tenga acceso a los servicios de salud para lograr una contención exitosa de la pandemia por Covid--19,” manifestaron.

El Relator y la Relatora de la ONU también hicieron un llamado para una extensión automática de al menos seis meses para todos los programas de protección y asistencia para personas migrantes en situaciones vulnerables y víctimas de trata que estén cerca de su fecha de expiración, para asegurar la continuidad de los procesos de inclusión social de las sobrevivientes.

“La protección otorgada a niños y niñas cercanos a la adultez, no acompañados, debe también ser extendida por un período mínimo de seis meses. Se debe prestar particular atención a las instalaciones inadecuadas o sobre pobladas donde son alojadas las personas migrantes,” manifestaron ambos.

Los residentes de dichas instalaciones, ya sean abiertas o cerradas, deben contar con información accesible sobre el brote de Covid--19, consejos prácticos sobre cómo prevenir la infección y acceso a agua limpia, instalaciones de saneamiento y otros materiales preventivos.

“En instalaciones sobrepobladas, donde es imposible para todos los residentes practicar la distancia física, se deben identificar sedes alternativas y tomar en consideración liberar a quienes tengan un lugar donde quedarse en la comunidad. Es crucial establecer protocolos con los proveedores locales de salud para asegurar acceso a pruebas, consultas médicas y tratamiento de todos los residentes de las instalaciones migratorias,” indicóE el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes.

## La deportación de migrantes durante pandemia «pone al planeta en riesgo»

<https://departamento19.hn/la-deportacion-de-migrantes-durante-pandemia-pone-al-planeta-en-riesgo/>

Por [**Redacción**](https://departamento19.hn/author/ronald/)

abril 8, 2020

Washington – Las deportaciones estadounidenses durante la pandemia global pueden propagar el riesgo de contagio con el virus que causa COVID-19 y «ponen al planeta en riesgo», además de enviar a los migrantes y a quienes buscan asilo de retorno a condiciones de peligro e inestabilidad, indicó este miércoles el Grupo de Trabajo de América Latina.

«Nuestra organización denuncia enérgicamente la veda total de asilos impuesta por el Gobierno del Presidente Donald Trump en la frontera con México y la continuación de las deportaciones durante la pandemia global», indicó en una declaración la organización, conocida por su sigla en inglés LAWG.

Desde hace más de un año el Gobierno de Trump instauró un programa denominado Protocolos de Protección de Migrantes (MPP), por el cual envía a México a las personas que llegan a la frontera sur de Estados Unidos y solicitan asilo. Estos migrantes deben esperar en el país vecino el trámite de sus solicitudes.

Asimismo, el Gobierno mantiene su ritmo de deportaciones de inmigrantes indocumentados, enviándolos a México o a sus países de origen en América Central.

«Pedimos al Gobierno de Trump que rescinda de inmediato su política de cierre de fronteras a las personas que buscan asilo, una cesación de las deportaciones, y la liberación de los inmigrantes actualmente recluidos en centros de detención», señaló el Grupo.

«Estados Unidos tiene actualmente la cifra más alta de casos de COVID-19 en el mundo y pone al planeta en riesgo con la deportación de migrantes durante esta pandemia. Mientras en todo el mundo hay restricciones a los viajes, y ciudades y estados aplican medidas para que la gente se quede en su casa, es inhumano y peligroso que continúe la deportación de individuos, familias y menores de edad desde Estados Unidos», añadió la declaración.

Tres de cada cuatro personas en Estados Unidos señalan que se han aislado completamente (28 %) o casi totalmente (47 %) de otras personas ajenas a sus hogares, y la proporción de gente que se ha impuesto ese aislamiento ha crecido rápidamente entre el 16 y 26 de marzo, según un informe de Gallup.

Mientras tanto, el Gobierno tiene unas 30.000 personas recluidas en centros de detención a la espera de sus audiencias de migración o de que se cumplan las órdenes de deportación. Las autoridades han dado cuenta de casos de COVID-19 tanto entre los migrantes detenidos como entre el personal de los centros de detención.

Según LAWG, «a muchos deportados se les niega el acceso a un trámite apropiado de sus pedidos de asilo, y permanecen detenidos en condiciones de hacinamiento e insalubridad antes de la deportación sin que sean observados de manera adecuada por síntomas de COVID-19 antes de su retorno».

El Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) ha informado que los migrantes que van a ser deportados son examinados antes del viaje para detectar si su temperatura ha subido a más de 40 grados Celsius (104 Fahrenheit), o si muestran otros indicios de COVID-19. En caso de resultados positivos, estas personas son referidas a servicios médicos, según el ICE.

Por su parte, LAWG sostuvo que «han habido informes de migrantes deportados, incluyendo menores de edad no acompañados, que mostraron síntomas que corresponden a COVID-19, a su arribo en América Central, y hay al menos tres casos confirmados de migrantes guatemaltecos que tuvieron resultado positivo en el examen por COVID-19».

Esto último, añadió, «abre la posibilidad de que ellos hayan infectado a otros llevados en el mismo vuelo de deportación».

«Nos preocupa profundamente el esfuerzo del Gobierno por utilizar una crisis de salud pública global para abdicar la responsabilidad de Estados Unidos bajo leyes nacionales e internacionales rechazando a individuos que buscan protección en nuestra frontera», señaló LAWG.

## Jorge Durand: El retroceso

Jorge Durand

La Jornada 12 de abril de 2020

<https://www.jornada.com.mx/2020/04/12/opinion/019a1pol>

Hace unos años llegamos con un grupo de colegas a Honduras a una reunión en la cancillería de ese país, después de haber transitado por México, Guatemala y El Salvador. Pasamos fácilmente los controles de aduana y migración, pero un colega argentino fue retenido. Se le exigía un documento que demostrara que estaba vacunado de la fiebre amarilla. El colega no daba crédito a lo que sucedía y no había manera de convencer al funcionario que ese requisito era algo absurdo. No obstante, la disposición era reciente, de 2008, porque se había dado un brote de fiebre reciente en ese país.

Hace muchos años, al ir a estudiar a Francia, me exigieron como requisito para la visa de estudiante que presentara los resultados de un análisis en donde se comprobaba que no tenía sífilis. Se considera que el migrante es un potencial vehículo de infección y que el Estado que acoge tiene la responsabilidad de proteger a su población. Cada país pone sus requisitos y por lo general se quedan ahí para siempre, aunque los consideremos como anacronismos.

Se ha dicho y repetido, que todo va a cambiar después de esta pandemia, pero más que cambiar vamos a volver para atrás, a retroceder al siglo XX, e incluso al XIX. Donde los pasaportes se deben acompañar de una serie de vacunas y comprobantes sanitarios.

La pandemia de 1918 conocida como gripe española, no tuvo su origen en España, posiblemente fue en Estados Unidos. La pandemia tuvo mucho que ver con un momento de gran movilización de tropas entre América y Europa durante la Primera Guerra Mundial. Curiosamente, ahora el señor Trump quiere ponerle el nombre a Covid-19, de virus chino o, de perdida, virus de Wuhan. Echarle la culpa al otro, especialmente si es extranjero, es un recurso tan fácil y socorrido, como racista.

Lamentablemente, con la pandemia, no sólo se va a incrementar el nacionalismo, los controles y el cierre de fronteras, sino el racismo y la xenofobia, que van de la mano. Ese es el futuro del siglo XXI ponerle limitaciones a la libre circulación, reforzar los nacionalismos, volver al proteccionismo, incrementar la desigualdad y marcar las diferencias. La globalización es buena para el comercio y los grandes capitales, pero tiene consecuencias y una de ellas es la movilidad humana, considerada por muchos como nociva.

En efecto la pandemia del coronavirus sólo ha sido el detonador de tendencias que ya estaban muy presentes en el momento actual: en Estados Unidos la propuesta egoísta de América *first*; en Reino Unido el aislacionismo del *Brexit*; los separatismos en España, Bélgica y otros países; los muros antimigrantes en Israel, Melilla, Sahara, Estados Unidos; el renacer de la xenofobia y el racismo en contra de mexicanos, centroamericanos, chinos o asiáticos, islámicos y africanos.

No obstante, la realidad se impone más allá de los prejuicios, extremismos, tendencias y pandemias. En Estados Unidos, propiamente el único país que lleva estadísticas raciales precisas y actualizadas, 60 por ciento es blanco y otro 40 por ciento lo componen diferentes grupos: 18.3 por ciento hispano-latinos, 13.4 por ciento negros, 5.9 por ciento asiáticos y otros 2.4 por ciento. Eso nadie lo va a cambiar, más bien, para 2050 los blancos serán minoría. El concepto de raza fue un legado colonial, el de blanco es propiamente estadunidense, pero la realidad es multicultural.

Otro elemento de la realidad que resulta ineludible es la necesidad y urgencia de mano de obra para una serie de actividades que los blancos no quieren hacer. Como recoger lechugas, piscar tomates, ordeñar vacas, destazar pollos, filetear carne, lavar platos, limpiar pisos, poner ladrillos, pintar casas, reparar techos, cortar el césped, etcétera, etcétera.

Hace casi medio siglo, en 1975, el sociólogo estadunidense, Tim Dagodad, acusaba a la migración mexicana de deprimir los salarios, no pagar impuestos, abusar de servicios sociales, ser criminales e importar drogas. Una cantaleta que ya conocemos. Pero además decía que eran portadores de tuberculosis, tifoidea, hepatitis, enfermedades venéreas y disentería. Y la peor amenaza a la salud es que estos “*aliens*” laboran en toda la cadena alimenticia.

Toda la tecnología más avanzada y la robótica son incapaces de suplir a un trabajador agrícola y Estados Unidos requiere dos millones de trabajadores en estas labores, la mayoría mexicanos e indocumentados. Ahora se les ha dado un reconocimiento, una carta, nada menos que de Homeland Security que los considera, como indispensables en la cadena de abastecimiento alimenticio.

Los trabajadores agrícolas, los peor pagados y con mayor carga física, resultaron ser indispensables, porque simplemente cosechan y procesan lo que ese país produce para su consumo. El concepto de seguridad nacional pasa por el de seguridad alimentaria, pero hasta este momento no incluía a los trabajadores agrícolas. ¡Urge una reforma migratoria!

O volveremos otra vez al pasado: favorecer, fomentar y perseguir la migración ilegal para que siga recogiendo lechugas con la amenaza de ser deportados.

## Migración forzada y la necropolítica del Covid-19

ABRIL 22, 2020

<https://migracion.nexos.com.mx/2020/04/migracion-forzada-y-la-necropolitica-del-covid-19/>

[Ariadna Estévez](https://migracion.nexos.com.mx/author/ariadna-estevez/)

En medio de la pandemia del Covid-19 las imágenes de los cuerpos tirados en las calles de Guayaquil, Ecuador, han sido impactantes y dolorosas. No tienen este halo de nostalgia clasemediera de las fotos de Barcelona, Venecia y Nueva York vacías. El contraste de las calles desocupadas en Europa y Estados Unidos y los muertos en las zanjas de la segunda ciudad más importante de Ecuador es una de las expresiones más crudas de la colonialidad que constituye los movimientos migratorios hoy en día. El filósofo peruano Aníbal Quijano [explicó hace unos años](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf) que la colonialidad “es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social” (p. 2).

Precisamente este patrón mundial que explica Quijano lo estamos viendo en el ámbito migratorio y el Covid-19: las clases privilegiadas de los países pobres en modo turista, así como los/as trabajadoras migrantes en países ricos, están llevando el virus a países pobres con diásporas laborales numerosas, como Ecuador, que además es el punto de inicio de una migración aún más precarizada y amplia: la migración forzada global (latinoamericana, asiática y africana).  Según [el mapa de Google](https://google.com/covid19-map/?hl=es-419) sobre los casos de Covid-19 en el mundo, se han registrado 2 134 465,[1](https://migracion.nexos.com.mx/2020/04/migracion-forzada-y-la-necropolitica-del-covid-19/" \l "_ftn1) de los cuales han muerto 142 148. Ecuador, con una población de 17.3 millones de habitantes, al 16 de abril tenía un total 8 225 infectados, es decir, un poco más de 471 casos por cada millón de habitantes. El número de muertes es de 403. La única comparación que tiene sentido en este momento para dar idea de la magnitud del problema en Ecuador es la de Colombia, pues se entendería que el caso cero habría ocurrido en un tiempo similar. Colombia tiene una población de 49.6 millones de personas, y al 16 de abril tenía 3 105 casos, alrededor de 63 casos por cada millón de habitantes. Los decesos son 131. Ecuador tiene más del doble de casos. De esa magnitud es el problema en ese país, donde el sistema de salud y el ministerial colapsaron hace tiempo.

En un [artículo desgarrador](https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/guayaquil-colonial-virus) en el que describe y analiza la situación de la pandemia en Guayaquil, la académica ecuatoriana radicada en Barcelona [María Fernanda Moscoso](http://www.gredits.org/es/dra-moscoso-maria-fernanda-2/) rastrea el Caso Cero y hace el vínculo entre la migración ecuatoriana a España —de mediana data pero un caso paradigmático en su tiempo— y la colonialidad que existe en relaciones de [migración circular como la de Ecuador-España](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000100039) pero también México-Estados Unidos, entre otras. Ella concluye que, si bien el Caso Cero puede rastrearse en esta migración circular, la tragedia de Guayaquil tiene que ver con la oligarquía y las canonjías de clase de quienes siguieron adelante con una fiesta y llevaron la infección a las clases populares. El colonial-virus dice la autora.

Sin embargo, la colonialidad del Covid-19 va mucho más allá de la migración del virus mismo; tiene que ver también con cómo se administra la muerte producida por el virus, es decir, con la necropolítica sanitaria en torno a la pandemia en lo que denominé en otro espacio como el [dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada](https://www.academia.edu/36693902/El_dispositivo_necropol%25C3%25ADtico_de_producci%25C3%25B3n_y_administraci%25C3%25B3n_de_la_migraci%25C3%25B3n_forzada_en_la_frontera_Estados_Unidos-M%25C3%25A9xico). Como también comenté en [otro artículo](https://www.academia.edu/37057364/Biopol%25C3%25ADtica_y_necropol%25C3%25ADtica_constitutivos_u_opuestos), la necropolítica es la mirada poscolonial de la biopolítica de Michel Foucault, y se observa en países económicamente subordinados. Se refiere a que la administración de las poblaciones para la reproducción del Estado neoliberal no regula el crecimiento poblacional sino que gestiona la muerte de aquellos que no logran insertarse a la “globalización” o que lo hacen en sus márgenes. En este escenario la intervención poblacional es para hacer morir a los grupos sociales marginales y dejar vivir a los favorecidos por el neoliberalismo —hombres blancos, ricos, de occidente. Es la administración colonial de la muerte.

#### ****La necropolítica de la migración forzada****

Lo que ocurre en Ecuador en  términos del Covid-19 es fundamental para la migración forzada porque [Ecuador](https://j4t.org/stories/ecuadors-relaxed-visa-standard-makes-it-gateway-to-north-america/) —seguido por [Colombia](https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/Agosto/Investigacion_trafico_migrantes.pdf)— es la entrada regional y trasatlántica de la migración forzada global, es decir, de quienes vienen de Venezuela, República Dominicana, Haití y Cuba, pero también de África y Asia. En Honduras estos migrantes forzados globales se unen a los migrantes centroamericanos en la ruta hacia Estados Unidos, porque Europa ha cerrado progresivamente sus fronteras continentales, obligando a los migrantes a optar por rutas y destinos que no están determinados por la proximidad o los lazos coloniales, sino por la disponibilidad.

Las rutas trasatlánticas están disponibles debido a una [red transnacional de corrupción y canales clandestinos de distribución de productos ilegales como la cocaína, y una red global de coyotes y grupos del crimen organizado](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOCTA_draft_2603_lores.pdf). A medida que América del Norte se convirtió en el único destino del primer mundo que queda, América Central se ha convertido en un ["camino global" hacia Estados Unidos](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf). [Los migrantes de todo el mundo, África, Asia y América del Sur, se ven obligados a viajar a través de América Central](https://j4t.org/stories/east-goes-west-corruption-profiteering-follow-refugees-migrants-from-africa-to-the-americas/), que es [un cuello de botella plagado de crímenes y peligros naturales](https://www.youtube.com/watch?v=uzRcf1MTHfU), donde miles mueren y solo unos pocos logran alcanzar el sueño americano; tan sólo en 2017 unos 37 000 atravesaron a pie el tapón del Darién. El asunto es cómo llegan desde el Caribe, África y Asia a Ecuador.

Ecuador tiene la política de visado más abierta del mundo. Cuando la migración Ecuador-España se intensificaba con el creciente racismo y cierre de puertas en Europa, en 2008 Ecuador hizo una reforma constitucional que establecía su [política de puertas](https://ccis.ucsd.edu/_files/wp188.pdf) abiertas para todo el mundo, con un visado automático de turista por 90 días a todo el que entrara. En la medida en que se empezó a registrar tráfico de personas de Asia y África a Ecuador, seis meses después se impusieron visas a diversas nacionalidades asiáticas (China, Afganistán, Bangladesh, Pakistán, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria y Somalia). No obstante éste sigue siendo un puerto de entrada desde Asia, África, Cuba y Venezuela debido también a la amplia red de [corrupción](https://j4t.org/stories/east-goes-west-corruption-profiteering-follow-refugees-migrants-from-africa-to-the-americas/) y de [coyotes](https://www.opendemocracy.net/en/beyond-trafficking-and-slavery/human-smugglers-roundtable-soledad-alvarez-velasco/) independientes y vinculados a la delincuencia organizada que existen en el país y la falsificación de pasaportes que permiten a los migrantes moverse libremente por Centroamérica y el Cono Sur. Hacia el Cono Sur el tráfico de personas se vuelve también trata sexual en países como [Colombia](https://www.youtube.com/watch?v=8Ogel0NztmE&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2eNINg7bQCw1nFSu23PhU5F79Ou5MzeXXOG31fHmyERTIJX7oni2a0g-U) con el caso de mujeres y niñas. Con un pasaporte ecuatoriano, los migrantes pueden tener salvoconducto por todo el continente.

En este tráfico transcontinental también se encuentra Brasil. Dados los [vínculos mafiosos](http://eprints.lse.ac.uk/101057/) de antaño entre países como Senegal, Nigeria, Níger y Guinea Bisáu con Brasil que han utilizado migrantes indocumentados como mulas, se mueven grandes cantidades de personas por medio de tráfico y trata, tanto laboral como sexual. Como entrada al continente, no es de extrañarse que los contagios de Covid-19 en [Brasil](https://google.com/covid19-map/?hl=es-419) sean catastróficos también: 30 000 casos (al 16 de abril), lo que aun así representa un porcentaje menor en relación con Ecuador: 144 casos por millón de personas en Brasil y 471 en Ecuador.

Ahora además de atravesar el [Darién en Panamá y Colombia](https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/Juridica/article/view/2254/2445?fbclid=IwAR19_pXonwKRzeRaNsHfvUtIZGYKiEmM3-Kzhdcx3sXnV3FJU5ZnlT-_k-8) y enfrentarse a los traficantes como el [Clan del Golfo](https://www.elcolombiano.com/colombia/clan-del-golfo-tapona-a-migrantes-en-el-darien-LA10238641) tienen que verse con el Covid-19 y los nuevos retos y escenarios: permanecer en [albergues](https://movimientomigrantemesoamericano.org/2020/04/03/posicionamiento-de-los-sobrevivientes-al-motin-en-la-carcel-migratoria-de-tenosique/?fbclid=IwAR0X7jubNsZG7kV5zN93lyd6izB0yumoj1GDWoiX15wqk5JCQgVIyTnuhs8) sin ningún tipo de protocolo de prevención del contagio; seguir el camino buscando [coyotajes encarecidos](https://www.sinembargo.mx/02-04-2020/3760001) por el incremento de peligrosidad de la ruta y la cuarentena; o quedar varados en ciudades fronterizas de precariedad extrema —que he llamado [bolsones de desechabilidad](https://youtu.be/s9oLxGLo9ag)en otros espacios—, y que son una de las expresiones más claras de la necropolítica del Covid-19. No obstante, dada la paradoja espacio-temporal de la necesidad de movilidad —regresar a casa o seguir el viaje— y la inmovilidad impuesta por la pandemia —la cuarentena— la administración de la muerte en la migración forzada produce emociones diversas que autorregulan a los migrantes para conducirse o ser conducidos a sí mismos a la muerte.

#### ****La necropolítica de la migración forzada y el Covid-19****

Desde que los primeros brotes del contagio se presentaran en Sudamérica en marzo pasado, los migrantes forzados en su camino a Estados Unidos se han enfrentado a situaciones insalubres en albergues que han terminado en incendios y motines, como en Tenosique, México; y también ha habido un gran número de [migrantes venezolanos](https://migravenezuela.com/web/articulo/venezolanos-en-frontera-con-ecuador-gritan-desesperados-queremos-ir-a-casa/1807?fbclid=IwAR0BwU26GBJBsDQSiFN6iP-sdpWy0rYbFOWP1HsunwwMs830KQvYu_s-6bI) que buscan regresar a sus hogares ante la gravedad de la situación en Colombia y Ecuador. Igual que los que se han querido regresar de Italia, España y Estados Unidos. Sin embargo, la necropolítica del Covid-19 tiene su expresión más fuerte en la frontera de México con Estados Unidos con el impasse en el que el presidente Donald Trump ha puesto a las solicitudes de protección con el agravamiento de la pandemia en Estados Unidos, y con el que los bolsones de desechabilidad se vuelven cada vez más mortíferos.

Según un [informe](https://www.refugeesinternational.org/reports/2020/3/29/covid-19-and-the-displaced-addressing-the-threat-of-the-novel-coronavirus-in-humanitarian-emergencies) de Refugees International, Desde que Trump emitiera en 2018 los Protocolos de Protección a la Migración, también conocidos como las políticas de “Permanecer en México”, Trump había dejado varados en territorio mexicano a unos 60 000 solicitantes de asilo que esperaban audiencias o resoluciones de su solicitud de asilo, y otros 15 000 están a la espera de poder meter su solicitud. Desde marzo, con 468 703 de casos (1 422 por cada millón de habitantes, al 8 de abril) y 16 679 muertes, Trump ordenó el cierre de sus fronteras, incluso para menores de edad. Estados Unidos está deportando a todos los migrantes sin papeles, incluyendo solicitantes de asilo y menores de edad, sin checar si se está violando el [principio de no devolución](https://www.refugeesinternational.org/reports/2020/3/29/covid-19-and-the-displaced-addressing-the-threat-of-the-novel-coronavirus-in-humanitarian-emergencies) o si hay las medidas para evitar que en su repatriación a México, Honduras, Guatemala y Ecuador esparzan el virus si están contagiados. Los deportados suman ya [más de 10,000](https://www.puntoporpuntoplatino.com/single-post/2020/04/10/TRUMP-A-DEPORTADO-A-10-MIL-INMIGRATES-EN-PLANA-PANDEMIA?fbclid=IwAR2zYuzBGNYW_jcbh5Crc6LEa4Ujuhae6HKlEZCPNJ3tC0hnOAXz_7GkHMg). México está aceptando a sus nacionales y centroamericanos, pero no hay control ni pruebas rápidas para determinar si los deportados son portadores.

Con el cierre de fronteras y con base en acuerdos de tercer país seguro, la frontera colonial de Estados Unidos se ha bajado hasta Centroamérica y se está deteniendo a quienes quieran salir de sus países en búsqueda de refugio en el norte. Los que logran salvar las fronteras de la región centroamericana son detenidos en la frontera sur de México, donde el procesamiento de casos de asilo se ha postergado hasta el 20 de abril. Cientos de solicitantes de asilo han sido detenidos en sus estaciones migratorias donde se les pone en cuarentena en situaciones insalubres y desesperantes, como en un albergue en Tenosique, Tabasco, donde el miedo al contagio provocó un [amotinamiento](https://www.proceso.com.mx/624573/tras-motin-en-tenosique-migrantes-exigen-visa-humanitaria) que resultó en un incendio en el que resultó muerto un migrante. Asimismo, México está abandonando a cientos de deportados de Estados Unidos en el sur del país, sin ningún control del virus. Simultáneamente, en lugares que he descrito ya como bolsones de desechabilidad, como [Tijuana](https://tjnoticias.info/suben-en-decenas-los-contagiados-de-covid-19-en-tijuana-ya-son-146-y-240-en-b-c/), la situación se agrava día con día y pone en riesgo a cientos de migrantes de todo el mundo.

En resumen, la situación de vulnerabilidad de los migrantes forzados en el corredor del tráfico ilegal de personas se acrecienta con el Covid-19. Los arreglos migratorios entre Estados Unidos y México y Centroamérica están estableciendo una frontera extraterritorial en la que las personas en tránsito quedan expuestas a la infección, sin protocolos de atención ni medidas sanitarias más allá de que se queden en cuarentena en centros de detención en los que tampoco hay medidas específicas ni acceso a atención médica inmediata. Es importante quedar atentos a que el contagio del SARS-CoV-2 no se convierta en una tecnología del necropoder migratorio mundial —necropolítica migratoria global— con la que  la Covid-19 sea instrumentalizada para producir muerte entre los migrantes que atraviesan el camino global hacia Estados Unidos.

**Ariadna Estévez**

[1](https://migracion.nexos.com.mx/2020/04/migracion-forzada-y-la-necropolitica-del-covid-19/" \l "_ftnref1) Este artículo se escribió primero con cifras del 10 de abril que marcaban 1 324 907 casos. La cifra se actualizó en la edición el 16 de abril y el número de casos fue éste. La cifra de muertes era de 73 703. De continuar la tendencia, para el 23 de abril se espera entonces que la cifra alcance los cuatro millones de contagios y casi 300 000 muertes.

Este texto es una colaboración entre el Observatorio de Política Migratoria de [El Colegio de la Frontera Norte](https://observatoriocolef.org/) y nexos.

# ESTADOS UNIDOS

## Jorge Durand: Indeseables indispensables

Jorge Durand

Domingo 26 de abril de 2020

<https://www.jornada.com.mx/2020/04/26/opinion/018a1pol>

La historia se repite, una y otra vez, pero no se aprende. En 1939 se dio la última gran deportación de migrantes mexicanos, en ese decenio trágico, y dos años después, en 1942, Estados Unidos volvió a tocar la puerta de México, solicitando braceros para sus campos agrícolas.

En 1954 se realizó la operación Espalda Mojada ( *wetback*) y deportaron a un millón de braceros mexicanos en situación irregular, pero cuando se acercaba la fecha de la siguiente cosecha, los mismos funcionarios empezaron a solicitar a México mano de obra para realizar los trabajos agrícolas.

Ahora, que se acerca el verano, empieza la gran demanda de mano de obra mexicana y se requiere de alrededor de 300 mil trabajadores legales para la agricultura y los servicios a los que se les otorgan visas denominadas H2A y H2B. El decreto de Trump de limitar la migración legal, se refiere a las visas de residencia y ninguno de estos prospectos de migrantes pensaba ir a trabajar a la agricultura.

De hecho, los trabajadores agrícolas en Estados Unidos deberían ser considerados como calificados porque muy pocas personas pueden hacer ese tipo de labor y aguantar el ritmo que se impone durante la cosecha. En la recolecta de lechuga, coliflor, brócoli y otros vegetales es la máquina la que impone el ritmo y la velocidad. El producto se corta, embolsa y empaca en medio de los surcos y va directo al supermercado, los campos son propiamente fábricas donde se impone un modelo fordista de producción. Ese ritmo de trabajo sólo lo pueden aguantar ciertas personas que están impuestas, como dicen los campesinos mexicanos.

Cuando se suprimió el Programa Bracero, en 1964, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos organizó un programa de incorporación de estudiantes universitarios para que, en el verano, fueran a trabajar en los campos agrícolas y así financiaran parte de su educación. Se escogieron especialmente a los atletas y los que participaban en distintos equipos deportivos y se le dio bombo y platillo al programa denominado *American Team*. El experimento duró únicamente una semana, la insolación, cansancio y dolores de espalda terminó con los aguerridos *güeros*que pretendían ser la salvación de su país. Para remate, los jóvenes dijeron que era totalmente injusto otorgar ese magro salario por un trabajo tan pesado y desgastante, aunque al mismo tiempo necesario.

En una ocasión la empresa Driscoll, empacadora trasnacional de berries, me invitó a dar una conferencia sobre el futuro de la mano de obra mexicana para la agricultura. Estaban preocupados por las deportaciones y la amenaza que suponía la creciente animadversión en contra de los braceros mexicanos. Uno de ellos me confesó que, cuando era joven y rebelde, su padre lo puso a trabajar en un campo de fresa y al día siguiente no pudo levantarse. Esa experiencia le hizo cambiar totalmente su percepción sobre la calidad y competencia del trabajador mexicano en este tipo de labores.

Hace una semana, en California, el gobernador Gavin Newsom expidió una orden ejecutiva para permitir que los trabajadores agrícolas puedan movilizarse y trabajar, dado que la agricultura y otras actividades relacionadas se consideran de infraestructura crítica y el trabajador es esencial para el cultivo y procesamiento de productos agrícolas. Atrás quedaron las amenazas de Donald Trump, quien ahora se compromete con los agricultores a facilitarles mano de obra.

En realidad, todos los países ricos requieren de mano de obra migrante para la agricultura. El Reino Unido acaba de implementar un programa de vuelos chárter para traer 70 mil trabajadores temporales de Rumania. La ministra de agricultura de Italia, Teresa Bellanova, propone la legalización de 600 mil trabajadores indocumentados para poder sumarlos al plan de reactivación económica y a la crisis del sector agrícola por la escasez de trabajadores estacionales. Textualmente dijo: es que no queremos ver la realidad, la descubrimos sólo cuando lo irreparable nos obliga.

Las consecuencias de la pandemia en el mercado de trabajo afectarán, sin duda, a los trabajadores migrantes. En la agricultura son necesarios, pero en la hostelería y la restauración dependerán del ritmo de recuperación del turismo y el consumo diario. La construcción, otro gran rubro de contratación de mano de obra, tendrá una lenta recuperación. Cientos de miles de migrantes tendrán que regresar, porque no es posible pagar rentas y servicios sin tener ingresos.

De manera consecuente, las remesas van a bajar sustancialmente, ya vimos la drástica caída que tuvieron con la crisis de 2008. El panorama se complica en todos los frentes porque el petróleo ya no es una fuente de divisas para el país, tampoco el turismo, que ha sido afectado en su línea de flotación, y la inversión extranjera se esfumó en el horizonte.

Para remate, ya no habrá vacaciones en San Benito Juárez, tampoco el día de la Revolución y el de la Constitución, con lo cual el turismo interno perderá sus mejores fines de semana largos.

## Su trabajo para poner comida en los hogares de EU los ha convertido en "inmortales"

<https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2020/04/01/su-trabajo-para-poner-comida-en-los-hogares-de-eu-los-ha-convertido-en-inmortales-1103.html>

Redacción Sin Fronteras

Los Angeles, 1 de abril .— Hacinados en dormitorios, trabajando muy cerca, sin mascarillas o guantes: aunque los agricultores son considerados esenciales (pues de ellos depende recoger las cosechas que alimentan a Estados Unidos), las condiciones en las que viven y trabajan los hacen muy vulnerables a contraer la covid-19.

Unos 2,4 millones de personas trabajan en los campos de Estados Unidos, el país con más casos en el mundo del nuevo coronavirus, y como los médicos o enfermeros, policías, bomberos y empleados de supermercados, no pueden parar durante esta crisis, que ya obligó a 3/4 de la población a confinarse en casa.

Estos campesinos -al menos la mitad de ellos indocumentados- se dedican largas horas a recoger frutas y hortalizas, muchas veces bajo un sol inclemente y en posiciones dañinas para la espalda.

Es un trabajo que pocos quieren hacer.

Después de todo, los jornaleros agrícolas no pueden trabajar desde la casa y es difícil para ellos practicar el distanciamiento social.

Salvador Calzadillas y su esposa son parte de un grupo de seis trabajadores que viajan en un auto o una camioneta para llegar a los huertos a 40 minutos de distancia. Ahí, son reunidos para recibir instrucciones diarias, sin importar la distancia física que guardan entre sí, agregó.

"Hasta ahora no ha habido cambio, todo es igual", dijo Calzadillas. "Muchos de mis colegas dicen que es como si fuéramos inmortales, trabajamos igual. No hay prevención y seguimos trabajando".

El hombre de 31 años es uno entre los varios jornaleros en campos en el centro del fértil Central Valley de California, que abastece de alimentos a gran parte de Estados Unidos, incluso en momentos en que escuelas, restaurantes y tiendas han cerrado sus pertas por la pandemia.

Más de un tercio de las verduras del país y dos tercios de sus frutas y nueces se cultivan en California, cuyos campos y huertos generaron casi 50.000 millones de dólares en 2018, según el Departamento de Agricultura estatal.

Y aunque esenciales, porque la demanda ha aumentado en medio del estado de alarma, activistas denuncian que están entre los trabajadores más vulnerables ante la covid-19, pues muchos no han recibido información sobre el letal virus o adaptado su trabajo a los protocolos de distanciamiento social que deben seguir y mucho menos recibir equipo de protección.

Ganan sueldo mínimo, algunos viven en campamentos diminutos en los que duermen 200 trabajadores o en pequeños apartamentos donde se meten hasta cuatro familias, se trasladan amontonados en camiones o buses y las condiciones sanitarias en el trabajo son en general paupérrimas.

Y debido a que tantos no tienen papeles, el acceso a los servicios de salud es difícil, el terror a la policía migratoria sigue intacto y ni hablar del seguro de desempleo o los beneficios de un plan de alivio anunciado recientemente por el presidente Donald Trump.

"Su realidad es que si no trabajan, no cobran, y si no cobran no tienen cómo alimentar a su familia y pagar renta", aseguró Erik Nicholson, vicepresidente nacional de la Unión de Campesinos de América (UFW), el mayor sindicato de los trabajadores agrícola.

"Es común que vayan a trabajar si tienen fiebre, tos... o uno de los síntomas de la covid-19".

**- "Los más vulnerables" -**

La agricultura representa un enorme motor de la economía nacional, generando más de 5% del PIB en 2017, y California concentra la mayor producción. Se le conoce como "la ensaladera de Estados Unidos".

Steve Lyle, portavoz del departamento de Agricultura de este estado, quinta economía del mundo, dijo a la AFP que "los trabajadores agrícolas son parte fundamental" en el suministro esencial de alimentos.

"Los productores de alimentos se han centrado en mejorar las medidas de seguridad de los trabajadores desde el principio de esta crisis" y han introducido "distanciamiento social en los campos y en las líneas de producción".

Algunas granjas, como la de Ellen Brokaw, que cosecha frutas, ya han reestructurado su operación.

"Nuestro objetivo es mantener a nuestros trabajadores seguros y que sigan viniendo a trabajar, a menos que estén enfermos o necesiten estar en casa para el cuidado de los niños o porque alguien más esté enfermo", dijo al diario VC Star.

Pero no todas actúan así. En una consulta que hizo la UFW en redes sociales, 90% de los 277 campesinos que respondieron dijo que no recibieron aún ningún tipo de información sobre el virus.

Otros tienen que dejar a sus niños solos en casa porque no hay escuela y no tienen cómo cuidarlos, y en general hay miedo a perder el empleo por faltar incluso por una emergencia.

"Creo que somos los más vulnerables, los menos vistos" en la pandemia, dijo el agricultor Juan Guerrero al canal Univisión.

Y David Still, profesor y director del Instituto de investigación agrícola de la Universidad del estado de California en Pomona, indicó que un solo enfermo puede poner en peligro el suministro de alimentos.

"Si los pones en un autobús (...) y alguien está infectado, se acabó tu fuerza laboral", explicó. Y "si 5, 10, 20 o 30% de los trabajadores no se presenta a trabajar será un enorme problema".

Con información de agencias

## La comunidad latina, desproporcionadamente afectada por la pandemia

Por  [**Redacción**](https://departamento19.hn/author/ronald/)

abril 9, 2020

<https://departamento19.hn/la-comunidad-latina-desproporcionadamente-afectada-por-la-pandemia/>

Tucson (AZ) – La comunidad latina está siendo desproporcionadamente afectada por la pandemia de COVID-19, y los trabajadores y pequeños negocios requieren de ayuda inmediata para poder sobrevivir, advirtieron expertos este miércoles.

«Las comunidades minoritarias y de bajos recursos están siendo duramente afectadas por el pandemia de COVID-19. Esto es algo que estamos viendo a través de todo el país» dijo hoy Domingo García, presidente de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC) durante un foro en las redes sociales.

Indicó que 49 % de los trabajadores latinos han perdido su trabajo, se les han reducido horas de trabajo o sus ingresos han disminuido debido a la pandemia del coronavirus. Esto frente al 33 % de grupos no latinos que enfrentan la misma situación.

«Estamos hablando de una diferencia de 16 %. Esto es mucho, significa que vamos a ser duramente impactados», enfatizó García.

Aquellos trabajadores latinos, muchos de ellos inmigrantes indocumentados, que continúan laborando como son quienes trabajan en el campo, en restaurantes o en empacadoras de carne, no están recibiendo el equipo necesario para protegerse de la pandemia, ni tampoco están siendo reconocidos por el Gobierno por el trabajo que hacen diariamente.

De acuerdo con LULAC, 84 % de los trabajadores latinos no tienen un trabajo que puedan llevar a cabo desde la comodidad de sus hogares.

Por su parte, Ramiro A. Cavazos, presidente y director ejecutivo de la Cámara de Comercio Hispana de Estados Unidos, advirtió que los pequeños negocios hispanos requieren de ayuda urgente.

Se estima que la mitad de los 4,5 millones de negocios latinos que hay en Estados Unidos no tienen una relación continua con los bancos, lo que los pone en problemas para pagar la renta y los sueldos de sus empleados luego de que muchos hayan tenido que cerrar o reducir sus operaciones debido al COVID-19.

«Nuestros negocios son vulnerables, muchos de ellos son microempresas, negocios familiares», dijo Cavazos en el mismo foro.

Aseguró que se requiere de préstamos lo antes posibles que les permita sobrevivir y salir a flote. De lo contrario advierte que uno de cada cuatro pequeños negocios latinos podrían cerrar sus puertas permanentemente.

Por su parte, el congresista de Texas Joaquín Castro dijo en el mismo foro que se encuentra trabajando junto a otros legisladores hispanos para que en el próximo paquete de ayuda económica se incluya a los trabajadores y los inmigrantes indocumentados que pagan sus impuestos.

«Aunque muchos trabajadores latinos están siendo clasificados como esenciales porque trabajan en el campo, estos no recibirán un cheque de 1.200 dólares por no tener un número de seguro social, y esto no es justo», acotó.

## Deportan de forma exprés a casi diez mil migrantes

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/deportan-de-forma-expres-a-casi-diez-mil-migrantes/1375241>

**Agentes fronterizos los regresan gracias a una norma por contingencia sanitaria proclamada hace dos semanas**

10/04/2020 05:00  REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

En las últimas dos semanas, la administración de Donald Trump deportó de manera exprés a casi diez mil migrantes, con base en las medidas implementadas frente a la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, reveló ayer el diario The Washington Post.

De los deportados, 377 son niños que fueron interceptados en la frontera con México, destacó, por su parte, la agencia Reuters, que tuvo acceso a documentos del gobierno estadunidense.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) aseguró que actualmente tiene detenidos a 100 migrantes.

El año pasado, en la misma época, la CBP daba cuenta de casi 20 mil indocumentados arrestados.

CBP argumentó que las deportaciones responden a una ley de salud pública que permite deportar, en menos de dos horas, a los migrantes y negar la entrada a los extranjeros que pudieran representar un “riesgo” de transmitir enfermedades infecciosas, destacó The Washington Post.

Aquellos que no tengan documentos son regresados”, aseveró el comisionado de CBP, Mark Morgan.

En un comunicado, CBP dijo que la cantidad de migrantes detenidos en la frontera cayó a 33 mil 937 en marzo, 7% menos que en febrero. Los adultos mexicanos representaban entre 70 y 75% de los detenidos, y el resto eran originarios de Guatemala, El Salvador y Honduras.

El gobierno de Donald Trump implementó normas fronterizas el 21 de marzo.

El sábado pasado, Excélsior publicó que en la actual emergencia por coronavirus, EU deporta a mexicanos de madrugada y sin mediar trámites.

Jaime Bonilla, gobernador de Baja California, afirmó que las deportaciones vía fast track se hacen de madrugada.

La semana pasada el grupo ProPublica reveló que las autoridades fronterizas expulsaron a casi siete mil migrantes a México, pero no había detalle de niños y un funcionario, bajo condición de anonimato, dijo que los afectados son 377.

Alrededor de 120 de los menores que llegaron a la frontera entre EU y México sin un padre o tutor legal, fueron enviados en aviones de regreso a Guatemala, Honduras y El Salvador, de acuerdo con datos del 27 de marzo al 2 de abril.

## El muro del virus: la pandemia paraliza la frontera entre Estados Unidos y México

**Los inmigrantes detenidos por las patrullas fronterizas son puestos a disposición de la migra mexicana**

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20200411/48407584444/coronavirus-frontera-mexico-estados-unidos-impacto-pandemia.html>

**FRANCESC BARATA, MÉXICO. SERVICIO ESPECIAL**

 11/04/2020 00:06 | Actualizado a 11/04/2020 01:06

La frontera más transitada del mundo se encuentra paralizada por una política de mano dura y el miedo al coronavirus. Las patrullas de la Border Patrol buscan en el lado americano a los inmigrantes irregulares y en Tijuana y Ciudad Juárez los refugios están desbordados y se teme que el virus se expanda de forma masiva.

En un contundente mensaje de audio, el agregado del departamento de seguridad de la embajada de Estados Unidos en México, Edgar Ramírez, recordaba lo que la Administración de Trump está dispuesta a hacer: “Si intentan entrar a los Estados Unidos de manera ilegal no se lo permitiremos. Serán inmediatamente retornados a México o a su país de origen. No esparzan el virus”.

Palabras sobre hechos consumados, pues hace días que en Tijuana se sabe que las patrullas fronterizas están deportando de forma inmediata a los inmigrantes sin papeles. “Con el argumento de proteger la salud por el coronavirus están violando las leyes y son deportados sin ningún procedimiento legal”, comenta Ana Lorena Delgadillo, exprocuradora de Atención al delito en el Gobierno mexicano y directora de Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

Los inmigrantes detenidos por las patrullas fronterizas son puestos a disposición de la migra mexicana. Después les espera un futuro incierto.

Los centros de acogida de inmigrantes temen contagios masivos por la Covid-19

En las calles de Tijuana miles de inmigrantes se encuentran atrapados en una espera difícil de soportar. Sin esperanza y sin trabajo para vivir. La política de cese de visados ha dado al traste con el sueño de los que llevan meses esperando. Con el cierre de las maquilas a lo largo de la frontera y de los trabajos informales resulta difícil ganarse el sustento.

“Esta mañana hemos servido 1.587 comidas”, comenta en conversación telefónica Claudia Portela, la directora del Desayunador salesiano Padre Chava. En Tijuana ha sido un día lluvioso y fresco y el plato fue una sopa de elote y repollo con un trocito de carne que las voluntarias del refugio empezaron a preparar a las cinco de la mañana.

El impacto del coronavirus en la fronteraEl impacto del coronavirus en la frontera (Raúl Camañas)

Es comida para llevar, pues el coronavirus ha obligado a cerrar el comedor y parte de las instalaciones de esta institución benéfica. Claudia teme tanto el contagio del virus como el hambre que pasan los inmigrantes.

“Llegan desesperados y con hambre –continúa narrando–. Con el coronavirus se han acabado los trabajos irregulares que permitían que muchos pudieran sacar un dinero para comer”. Esta mañana han acudido al centro salesiano inmigrantes que viven en Tijuana de forma legal y que pasaban a San Diego a realizar trabajos informales. La frontera se ha cerrado también para ellos.

Al otro lado del río que serpentea Tijuana se encuentra el paso de El Chaparral, el más grande entre Estados Unidos y México. Antes de las nuevas medidas migratorias, pasaban más de 50.000 vehículos y otras 25.000 personas lo hacían a pie. Muchos iban a una jornada de trabajo mal pagado de empleadores que aprovechan la mano de obra irregular: la construcción, los trabajos de limpieza y el cuidado a personas mayores de familias estadounidenses.

Miles de personas están retenidas en las calles de Tijuana en una espera imposible

Ahora, la garita de El Parral solo deja pasar a los que acreditan que están empleados en trabajos considerados esenciales por la administración norteamericana, entre ellos la construcción del muro que Trump ha prometido levantar a lo largo de la frontera. Tampoco pueden circular los miles de mexicanos que habitualmente van de compra a los mall de San Diego. Una ruina para los comerciantes.

A lo largo de la frontera se calcula que hay unos 40.000 inmigrantes en espera de poder regularizar su estatus migratorio, una situación que las organizaciones humanitarias consideran explosiva y de alto riesgo sanitario.

Las medidas de emergencia por el coronavirus que se decretaron hace nueve días están afectando a las casi tres mil maquilas que a lo largo de la frontera mexicana emplean a más de un millón de trabajadores. Los empresarios se han visto forzados a parar su actividad ante la presión del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Algunos todavía se resisten con la complicidad de sus gobernadores.

La pausa en la actividad fronteriza contrasta con la acción de las Border Patrol en la búsqueda de inmigrantes irregulares. “Se están encerrando a personas en centros de detención insalubres y eso es una bomba que estallará en cualquier momento”, declara Carolina Jiménez, directora adjunta de investigación de Amnistía Internacional.

Las deportaciones están colapsando los centros de detención de la frontera sur mexicana. Hace diez días se produjo un motín en Tenosique, cerca de Guatemala, tras la muerte de dos detenidos. Las organizaciones en defensa de los derechos humanos han pedido al Gobierno mexicano la liberación de todos los inmigrantes.

## EE. UU. sancionará a países que se nieguen a recibir a deportados en medio de la pandemia

Un memorándum emitido el 10 de abril por el presidente Donald Trump establece sanciones en visas para los países que se nieguen o retrasen la recepción de sus ciudadanos, luego de que hayan violentado leyes en Estados Unidos.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/ee-uu-sancionara-a-paises-que-se-nieguen-a-recibir-a-deportados-en-medio-de-la-pandemia/>

**Por Claudia Acuña**

11de abril de 2020

De acuerdo con la página de la [Casa Blanca](https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/memorandum-visa-sanctions/), el documento firmado por Trump ordena el cumplimiento de las sanciones que correspondan a los países que incumplan con la política establecida en la Orden Ejecutiva 13768, del 25 de enero de 2017, que “mejora la seguridad pública” en Estados Unidos.

A continuación se presenta una traducción libre del documento colgado en el referido sitio:

“Seccion 1.  Política. En la Orden Ejecutiva 13768 del 25 de enero de 2017 (Mejorando la seguridad pública en el interior de los Estados Unidos), destaqué la importancia de la cooperación entre el Secretario de Estado y el Secretario de Seguridad Nacional para implementar efectivamente las sanciones previstas en la sección 243 (d ) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA), 8 USC 1253 (d)”.

“Teniendo en cuenta los profundos y únicos riesgos para la salud pública que plantea el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2, la necesidad de esa cooperación y una implementación oportuna y efectiva es mayor que nunca. El 13 de marzo de 2020, se declaró una emergencia nacional reconociendo la amenaza que el SARS-CoV-2 representa para los sistemas de salud de la nación”.

“Al reconocer el riesgo para la salud pública, noté que el 11 de marzo de 2020, La Organización Mundial de la Salud anunció que el brote de COVID-19 (la enfermedad causada por el SARS-CoV-2) puede caracterizarse como una pandemia. **Los países que niegan o retrasan injustificadamente la aceptación de sus ciudadanos, sujetos, nacionales o residentes de los Estados Unidos durante la pandemia en curso causada por el SARS-CoV-2 crean riesgos inaceptables para la salud pública de los estadounidenses.** Los Estados Unidos deben poder efectuar la repatriación de los extranjeros que violen las leyes de los Estados Unidos”.

“Seg. 2 .  Sanciones de visa . (a) El Secretario de Seguridad Nacional notificará al Secretario de Estado, de conformidad con la sección 243 (d) del INA, 8 USC 1253 (d), si algún gobierno de un país extranjero niega o demora injustificadamente la aceptación de extranjeros que son ciudadanos, sujetos, nacionales o residentes de ese país después de que se les solicite que acepten a esos extranjeros, y si tal negación o retraso impide las operaciones del Departamento de Seguridad Nacional necesarias para responder a la pandemia en curso causada por el SARS-CoV-2”.

“(b) Al recibir una notificación descrita en la subsección (a) de esta sección, el Secretario de Estado deberá, lo antes posible, pero a más tardar 7 días después de la recepción, adoptar e iniciar un plan para imponer las sanciones de visa previstas en sección 243 (d) del INA. Nada en esta subsección se interpretará para alterar o limitar la autoridad del Secretario de Estado para hacer excepciones consistentes con los intereses de política exterior de los Estados Unidos”.

“(c) Las sanciones impuestas de conformidad con el inciso (b) de esta sección dejarán de aplicarse si el Secretario de Seguridad Nacional notifica al Secretario de Estado que un país extranjero ha reanudado la aceptación de extranjeros sin demora injustificada que son sus ciudadanos, súbditos, nacionales o residentes cuando se les pide que acepten a esos extranjeros”.

“Seg . 3 .  Disposiciones generales . (a) Nada en este memorándum se interpretará para menoscabar o afectar de otra manera:”

“(i) la autoridad otorgada por ley a un departamento o agencia ejecutiva, o al jefe del mismo; o”

“(ii) las funciones del Director de la Oficina de Gestión y Presupuesto relacionadas con propuestas presupuestarias, administrativas o legislativas.”

“(b) Este memorando se implementará de conformidad con la ley aplicable y sujeto a la disponibilidad de apropiaciones.”

“(c) Este memorando no tiene la intención, y no crea, ningún derecho o beneficio, sustantivo o procesal, exigible por ley o en equidad por ninguna de las partes contra los Estados Unidos, sus departamentos, agencias o entidades, sus funcionarios, empleados , o agentes, o cualquier otra persona.”

“(d) Este memorando dejará de aplicarse el 31 de diciembre de 2020, a menos que se extienda.”

En Guatemala ha habido polémica por los connacionales deportados de EE. UU. recientemente y que han dado positivo a las pruebas de covid-19. [El 3 de abril, el presidente Alejandro Giammattei contradijo al Ministerio de Salud](https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/coronavirus-en-guatemala-salud-detecta-el-segundo-caso-positivo-de-un-deportado-desde-ee-uu/) luego de que este afirmó que dos guatemaltecos que fueron repatriados de aquel país estaban infectados con el virus.

## El coronavirus rompe las costuras de la política migratoria de Trump

**La pandemia lleva al Gobierno de Estados Unidos a llamar a médicos extranjeros y a blindar a inmigrantes indocumentados que trabajan en el campo**

<https://elpais.com/internacional/2020-04-12/el-coronavirus-rompe-las-costuras-de-la-politica-migratoria-de-trump.html?ssm=FB_MX_CM>

[**PABLO GUIMÓN**](https://elpais.com/autor/pablo-guimon/)

|[**PABLO XIMÉNEZ DE SANDOVAL**](https://elpais.com/autor/pablo-ximenez-de-sandoval/)

**Washington / Los Ángeles -**[**12 ABR 2020 - 16:12 CST**](https://elpais.com/hemeroteca/2020-04-12/)

La Administración Trump urge a los profesionales médicos extranjeros, sobre todo a aquellos que trabajan con la [Covid-19,](https://elpais.com/sociedad/2020-04-10/el-coronavirus-ya-ha-matado-a-mas-de-100000-personas-en-el-mundo.html) a contactar con los consulados para acelerar la tramitación de sus visados y que puedan incorporarse cuanto antes a la lucha de Estados Unidos contra el coronavirus. También califica de “esenciales” empleos, como la recogida de las cosechas, que sabe que hacen los inmigrantes indocumentados. Y anuncia que no realizará redadas en busca de sin papeles, para evitar que el temor de estos a acudir al médico genere focos de contagio.

La pandemia del coronavirus ha subrayado la importancia de los trabajadores inmigrantes en la economía estadounidense. Y ha puesto en evidencia algunas contradicciones en la política de mano dura con la inmigración que constituye uno de los pilares del discurso del presidente Donald Trump. Se da la paradoja de que, mientras [la guardia fronteriza acelera la expulsión en caliente de los indocumentados retenidos en sus centros,](https://elpais.com/internacional/2020-04-09/trump-acelera-las-explusiones-de-inmigrantes-sin-papeles-en-plena-pandemia.html) la Administración poco menos que blinda a los indocumentados en el campo, y facilita la entrada a inmigrantes cualificados para paliar la escasez de profesionales médicos con los que combatir la pandemia en primera línea.

Ocurre justo en el momento en que el país se despierta del dulce sueño del pleno empleo, y se enfrenta a unas cifras de paro históricas. Más de 16 millones de personas, uno de cada 10 trabajadores del país, [han solicitado la prestación por desempleo](https://elpais.com/economia/2020-04-09/mas-de-66-millones-de-estadounidenses-solicitaron-la-prestacion-de-desempleo-en-la-ultima-semana.html) entre las dos últimas semanas de marzo y la primera de abril. Los expertos no dudan de que les seguirán millones más. Donald Trump, que ha hecho suyo el eslogan de “comprar estadounidense y contratar a estadounidense”, se encuentra ahora entre dos fuerzas: los empresarios que le urgen a relajar la mano dura con la inmigración para contener el descalabro de la economía, y los activistas anti inmigración, a los que ha azuzado durante más de tres años, que reaccionan airados a cualquier atisbo de cambio de actitud justo en el momento más crítico.

“Queremos que vengan”, dijo Trump, el 1 de abril, sobre los inmigrantes que vienen a trabajar al campo. “No estamos cerrando la frontera para que no pueda entrar toda esa gente. Han estado ahí años y años, y he dado mi palabra a los granjeros: van a continuar viniendo”.

En el campo de California está empezando estos días la recogida de la fresa. En dos semanas, serán las cerezas y los arándanos. En mayo, albaricoques y nectarinas. Un estudio de la Universidad de California calcula que trabajan 800.000 personas en la industria agrícola de ese Estado. La estimación más baja es que el 60% son indocumentados. Estos días de aislamiento, son las manos que garantizan que hay fruta y verdura fresca en los supermercados.

Estos trabajadores siempre han temido a la policía. Desde que California aprobó la orden de cuarentena, se añade otra razón para pedirles los papeles: la policía vigila que solo salgan a la calle trabajadores “esenciales”. La ironía del momento es que los indocumentados de los campos son a la vez trabajadores esenciales. Sin ellos no funciona la cadena de suministro de alimentos. “Si no fuera por ellos, cuánta gente se encontraría sin comida en la tienda”, dice por teléfono Manuel Cunha, presidente de Nisei Farmers League, un sindicato importante de Fresno, California.

Hace siete semanas, Cunha empezó a enviar a las asociaciones de productores una carta tipo para que la firmaran. Es una especie de salvoconducto. “En apenas un párrafo, se dice el nombre del trabajador, el granjero para el que trabaja y el teléfono. Si le para un agente de policía o del *sheriff,* solo tiene que enseñar la carta, llaman al granjero y este les confirma que esa persona se está desplazando a trabajar”. Las asociaciones han repartido las cartas entre las enormes producciones agrícolas de Fresno, afirma, y calcula que ya han impreso unas 400.000.

Ha tenido que llegar una pandemia mundial para que las administraciones de Estados Unidos reconozcan por escrito que no se puede prescindir de los inmigrantes irregulares. Tampoco aterrorizarlos. El pasado 18 de marzo, la policía de inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) anunció que paralizaba las redadas y detenciones indiscriminadas de indocumentados. Solo seguirán adelante las detenciones de delincuentes peligrosos. El criterio en la presidencia de Trump es detener a la mayor cantidad de gente posible.

El comunicado de ICE decía expresamente que no habrá detenciones cerca de servicios de salud, como hospitales. “La gente no debería evitar la atención médica por miedo a la actividad de la policía de inmigración”, afirma. El cambio de criterio, aunque temporal, extiende a la sanidad lo que ya era evidente en el ámbito de la seguridad pública en todas las grandes ciudades de EE UU, donde la policía no pide a nadie los papeles para que no tengan miedo de denunciar crímenes o testificar. A esto se le llama políticas de santuario y es una de las obsesiones de Trump. El coronavirus ha obligado a Trump a declarar de facto todos los hospitales santuarios.

La crisis también ha obligado al Gobierno a buscar fuera de sus fronteras profesionales con los que combatir la pandemia en los hospitales del país. “Animamos a los profesionales médicos que buscan trabajo en Estados Unidos con un visado de trabajo o de intercambio, especialmente aquellos que trabajan en temas de Covid-19, a contactar con la embajada o consulado más cercano para obtener una cita”. El mensaje lo lanzó el 26 de marzo el Departamento de Estado. Seis días antes, se habían suspendido los servicios rutinarios de visados en las embajadas de todo el mundo, reducidas a servicios esenciales y concentradas en la repatriación de estadounidenses.

El mensaje, publicado en la página web del Departamento de Estado y difundido por redes sociales, desató un aluvión de llamadas de profesionales médicos para interesarse por la aparente invitación a iniciar un proceso que, en condiciones normales, puede demorarse durante años. También críticas en las redes por lo que se interpretaba como la promoción de una fuga de cerebros que podría ser letal para países que luchan contra una pandemia que pone al límite sus recursos. Al día siguiente, el Departamento de Estado tuvo que emitir una “aclaración”: el mensaje se dirigía solo, dijeron, a aquellos profesionales que ya habían sido admitidos para trabajos o estudios en Estados Unidos.

“Debo confesar que quizá lo que publicamos no era tan claro como debía haberlo sido”, reconocía Ian Brownlee, de la Oficina de Asuntos Consulares, en una sesión informativa telefónica con periodistas. “Se trata de gente que ya estaba lista para venir, no buscamos a otros”, aclaró. Preguntado acerca de por qué entonces publicar el anuncio, si no se estaba ofreciendo un tratamiento especial, Brownlee respondió que tendría que mirar “cómo todo esto sucedió”.

No ha sido la única medida reconsiderada (o aclarada) después de desatar una polémica. El 5 de marzo, el Departamento de Seguridad Nacional anunció que aumentaría en 35.000 los visados para trabajadores temporales disponibles este año. Se trata de un visado que permite a los empleadores traer a trabajadores extranjeros para actividades temporales no agrícolas, como la hostelería o el turismo. Los empresarios suelen defender que se aumente el cupo, pero los partidarios de reducir la inmigración consideran que la práctica abarata los salarios e impide a los estadounidenses acceder a esos empleos.

El pasado 2 de abril, tras la publicación de los alarmantes datos de empleo, el Gobierno anunció que el plan de ampliar el cupo quedaba suspendido “debido a las actuales circunstancias económicas”. El problema es que muchos empresarios consideran que los trabajadores extranjeros son cruciales para determinados empleos que cuesta cubrir con ciudadanos estadounidenses. Y más cuando ahora pueden obtener más ingresos con las prestaciones de desempleo y otras ayudas contempladas en el gigantesco plan de estímulo a la economía. “Los inmigrantes están trabajando en los supermercados, en el campo, procesando la comida, en la construcción. Son las personas que, en momentos de emergencia, mantienen este país funcionando”, defiende Sindy Benavides, directora de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos. “Confío en que esta crisis haga que, como sociedad, comprendamos esto”.

## Trump podría detener deportaciones de guatemaltecos que trabajan en EU

Según el canciller Pedro Brolo, el presidente Donald Trump anunció que detendría las deportaciones de personas que trabajan en EE. UU. y, además, podrían ir a los servicios de salud.

**Por Oscar García**

14 de abril de 2020

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-trump-anuncia-que-no-deportara-a-guatemaltecos-que-trabajen-en-ee-uu/>

En una entrevista a La Red, el canciller Brolo resaltó que los guatemaltecos podrían seguir con sus labores en aquel país, ya que **antes tenían temor de buscas ayuda médica, pues podrían ser detenidos.**

También está abierta la posibilidad de visas de trabajo en el sector agrícola a la cual optaron 72 guatemaltecos para laborar en Georgia; además, la disponibilidad de las visas H2B para manufactura, construcción y servicios.

Según Brolo, se mantiene una buena comunicación con la Embajada de Estados Unidos en Guatemala y la Casa Blanca para beneficio de ambos países, pues también se coordina el tema de deportados.

En el tema de vuelos con retornados, el funcionario indicó que **en días anteriores llegaban a Guatemala entre cuatro y cinco vuelos diarios, pero por la crisis de la pandemia ahora viene uno diario** con un máximo de 125 personas y al menos 20 niños no acompañados.

Explicó que trabaja en conjunto con el Ministerio de Salud, la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Instituto Guatemalteco de Migración para mantener los protocolos de sanidad y los retornados sean llevados a cuarentena y por medio de un centro de llamadas hacen el monitoreo respectivo.

**Otro posible caso de covid-19**

Añadió que el lunes 13 de abril en un vuelo **llegaron tres personas con síntomas y según las pruebas uno habría dado positivo covid-19, aunque se espera el resultado de los otros dos.**

El vuelo llegó entre las 17 y 18 horas y de confirmarse este nuevo caso será agregado a la estadísticas actualizada de contagios.

Los tres retornados fueron trasladados al hospital de Villa Nueva.

El canciller afirmó que durante esta emergencia **al menos 19 guatemaltecos han muerto en otros países, la mayoría por coronavirus, aunque no precisó la cifra exacta.**

En otro tema, informó que el martes de Semana Santa llegó un vuelo con 25 personas, entre estos 20 niños a quienes se les brindó apoyo para que regresaran con sus padres.

**“No podemos limitar el ingreso de guatemaltecos a su territorio**, pero debe ser bajo protocolos, hemos tenido control y todos en cuarentena”, manifestó.

Explicó que en la frontera norte de México hay un acuerdo con EE. UU. que no permite el ingreso de migrantes y los devuelve al primer país en mención, que recibe a adultos y unidades familiares, pero a los niños no acompañados los retornan vía aérea.

Los adultos y las unidades familiares han regresado vía terrestre desde México. Brolo destacó que  esto  demuestra que el en el caso de Guatemala, El Salvador, México y Honduras **se experimenta una migración a la inversa, pues la gente quiere regresar a su país.**

El funcionario dijo que con el plan Los Queremos en Casa **han retornado unos mil 400 guatemaltecos en vuelos de rescate.**

**Apoyo con equipo médico**

Brolo destacó que Estados Unidos también ofreció apoyo con equipo médico y hospitalario para enfrentar la **pandemia del coronavirus.**

También se contempla el aporte de alimentos para la lucha contra la desnutrición.  **Entre la ayuda por alimentos hay mil 800 toneladas de arroz y misma cantidad de toneladas de frijol, y llegará más apoyo.**

También anunció que se hacen las gestiones para retornar a guatemaltecos varados en Perú y Argentina.

## La carrera desesperada por salvar del coronavirus a inmigrantes detenidos en Estados Unidos

<https://elpais.com/internacional/2020-04-19/la-carrera-desesperada-por-salvar-del-coronavirus-a-los-inmigrantes-detenidos-en-estados-unidos.html>

**Demandas por todo el país ruegan que se deje en libertad a los casos de mayor riesgo mientras crece el temor a una tragedia en las cárceles**

[**PABLO XIMÉNEZ DE SANDOVAL**](https://elpais.com/autor/pablo-ximenez-de-sandoval/)

**Los Ángeles -**[**19 ABR 2020 - 13:50 CST**](https://elpais.com/hemeroteca/2020-04-19/)

En la prisión para inmigrantes de Adelanto, California, los detenidos duermen en literas en grupos de seis. Comparten lavabo, váter y ducha. En las áreas comunes se juntan 60 o 70 internos. A la hora de comer, se sientan juntos, prácticamente tocándose. Ni los guardias, ni los detenidos, ni los trabajadores de la cafetería llevan guantes o mascarillas. Esta es la situación que se describe en la demanda para pedir a un juez que sacara de allí a Enrique Francisco Hernández, un inmigrante mexicano con problemas de salud. Antes temía su deportación. Ahora teme enfermar de [coronavirus](https://elpais.com/noticias/covid-19/).

En [las cárceles de inmigrantes de Estados Unidos](https://elpais.com/internacional/2020-04-12/el-coronavirus-rompe-las-costuras-de-la-politica-migratoria-de-trump.html) hay 32.000 personas. Hasta el viernes, se habían registrado 124 contagiados de covid-19 entre los presos y 30 entre los guardias en 25 prisiones por todo el país. “Los médicos advierten de un *escenario polvorín*, por la expansión de la covid-19 en los centros de detención de inmigrantes”, admite la sentencia del juez que, el pasado 1 de abril, dio la razón a Hernández y ordenó a la policía de inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) que lo liberara de Adelanto y lo dejara en arresto domiciliario.

Hernández tiene 43 años y diversas patologías previas, como hipertensión y gota. Es una persona de riesgo. “Si el Gobierno no provee a un detenido de sus necesidades humanas básicas, incluida una seguridad razonable y cuidado médico, se está violando el debido proceso”, recuerda el juez del distrito Central de California Terry Hatter. No solo se trata de proteger a Hernández. Dejarlo en libertad “va completamente a favor del interés general”, afirma. “La ciudadanía tiene un interés fundamental en prevenir la expansión del coronavirus. Un brote en Adelanto nos pondría en peligro a todos, a los detenidos, a los guardias, a los residentes del condado y de California y al país entero”.

La decisión del juez Hatter sienta un precedente y lleva esperanza a al menos una decena de demandas que ya están en los juzgados por todo Estados Unidos. “Nos llaman clientes muy preocupados porque dentro de la prisión es imposible seguir las reglas de distanciamiento social dictadas por el gobernador y por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades”, explica Lisa Okamoto, abogada de la organización Immigrant Defenders en Los Ángeles.

En concreto, en Adelanto, “el tipo de persona que está allí es el que ha cruzado la frontera para pedir asilo y sin antecedentes criminales, y también gente que lleva mucho tiempo aquí”. Es decir, ni siquiera son delincuentes peligrosos. La única razón para estar encerrados es no tener papeles. “La prioridad es sacar a los que tienen problemas de salud, pero queremos sacar a todos”, dice Okamoto. Hasta la semana pasada habían logrado órdenes judiciales de liberación de cuatro inmigrantes.

“El caso más preocupante es la prisión de Otay Mesa (junto a la frontera de San Diego) porque allí ya hay varios casos detectados” de coronavirus, asegura Monika Langarica, abogada en San Diego de la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU). Esta organización está presentando demandas por todo el país. “Ya hay órdenes de liberación en todas partes. Está funcionando”.

La policía de inmigración ICE no reconoce [un problema generalizado en las cárceles](https://elpais.com/sociedad/2020-04-19/las-deportaciones-de-estados-unidos-no-entienden-de-controles-sanitarios.html). Sí publica las cifras de casos confirmados en su sistema. Los peores brotes se están viendo en el centro de Otay Mesa, California, donde hay 18 infectados, y en el de Richmond en Monroe, Louisiana, donde hay 20. ACLU presentó la demanda para sacar a varios presos de Otay el viernes 3 de abril. Era la novena que presentaban. Algunos grupos de defensa de los inmigrantes están publicando en las redes llamadas de teléfono de internos desesperados suplicando que les saquen de allí para no enfermar. El grupo Pueblo Sin Fronteras, que trabaja en Tijuana, asegura que ha comenzado una huelga de hambre en el centro de Otay.

En esos lugares “es imposible mantener la distancia física”. El pasado día 9, un juez de Sacramento (California) ordenó la liberación de otros dos detenidos y citó en su decisión [el caso del portaviones nuclear *USS Theodore Roosevelt*](https://elpais.com/sociedad/2020-04-13/un-marinero-del-portaaviones-estadounidense-con-mas-de-500-casos-de-contagio-a-bordo-muere-por-coronavirus.html). El capitán del portaviones envió una carta pidiendo ayuda para desembarcar a más de 4.000 marineros después de que un centenar dieran positivo por coronavirus, argumentando precisamente la imposibilidad de mantener la distancia.

En un comunicado, ICE ha informado que está “revisando casos de individuos detenidos que pueden ser vulnerables al virus”. “ICE puede colocar a individuos en algunas alternativas a la detención”, asegura, pero es una decisión que se hará “caso por caso”. La agencia policial asegura que ha dado instrucciones a sus jefes de zona para que revisen los casos de mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas de riesgo para ver si pueden liberarlos. Hasta el 30 de marzo, habían identificado a 600 personas como “vulnerables” y 160 de ellas habían sido liberadas.

# MEXICO

## Pandemia de COVID-19 “desnudó” control migratorio: Muñoz Ledo

Por  [**La Razón Online**](https://www.razon.com.mx/author/la_razon_online/)

<https://www.razon.com.mx/mexico/pandemia-de-covid-19-desnudo-control-migratorio-munoz-ledo/>

4 abril, 2020 8:20 pm

El diputado **Porfirio Muñoz Ledo**señaló que derivado de la expansión del coronavirus **COVID-19**en**México**, éste “desnudó” los controles del sistema migratorio del país en la frontera norte y sur.

En su cuenta personal de Twitter, **Ledo** publicó un hilo en el cual denunció una falta de control sanitaria por parte del gobierno mexicano, tanto en la frontera norte y sur del territorio nacional.

“Por la frontera norte están llegando camiones de paisanos sin ninguna atención sanitaria y por el sur siguen tratando a los migrantes como animales”, escribió.

**Muñoz Ledo** agregó que el pasado 31 de marzo se registró un motín en **Tenosique**, **Tabasco**, donde se realizaron violaciones a los derechos humanos de diversos refugiados.

“El 31 de marzo hubo un motín y un incendio en la estación de Tenosique, Tabasco. La Secretaría de Gobernación debe informar sobre estas atrocidades a la opinión pública, liberarlos de inmediato y dar aviso a la Secretaría de Salud; ya que la enorme mayoría son refugiados”, añadió.

El COVID-19 desnudó otra vez la torpeza e inconsciencia del Instituto Nacional de Migración. Por la frontera norte están llegando camiones de paisanos sin ninguna atención sanitaria y por el sur siguen tratando a los migrantes como animales. (1/3)

Durante la jornada de hoy, según cifras de la Secretaría de Salud, hasta el momento, en **México** existen 79 defunciones y mil 890 casos de contagio.

## Por Covid-19, exigen libertad inmediata de migrantes y refugiados detenidos en México

Por su parte, MSF demandó el cierre de las estaciones migratorias y el acceso de migrantes a atención médica y protección frente al nuevo virus.

*Foto: Isabel Mateos/ Cuartoscuro*

<https://aristeguinoticias.com/0304/mexico/por-covid-19-exigen-libertad-inmediata-de-migrantes-y-refugiados-detenidos-en-mexico-carta/>

***Redacción AN / GS***

*abril 3, 2020 1:31 pm*

1.1K

Por los riesgos que implica este tipo de confinamiento, organizaciones, universidades, redes y activistas, defensores de derechos humanos, exigieron la **libertad inmediata de todas las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en detención migratoria**

Y es que en las estaciones migratorias del país operan en “pésimas condiciones”, además de que las detenciones de niñas, niños y adolescentes son “ilegales”.

“La pandemia profundiza la incertidumbre y el miedo, al tiempo que genera aún mayores riesgos sanitarios para las personas detenidas”, se advierte.

En una carta demandaron el **cese de las detenciones por razones migratorias** y la “liberación de todas las personas detenidas en estaciones migratorias y estancias provisionales”.

Aquí la carta dirigida a las autoridades mexicanas y los firmantes de la misma:

[Libertad Inmediata Migrantes 02042020.PDF](https://www.scribd.com/document/454857213/Libertad-Inmediata-Migrantes-02042020-PDF#from_embed) by [Aristegui Noticias](https://www.scribd.com/user/404788880/Aristegui-Noticias#from_embed) on Scribd

En paralelo, **Médicos Sin Fronteras** denunció que “la noche del martes 31 de marzo ocurrió un motín dentro de la estación migratoria (albergue de La 72 en Tenosique) que desencadenó **un incendio, en una protesta por las deplorables condiciones del centro de detención, su hacinamiento**, falta de atención médica o la ausencia de medidas de prevención e información frente a la emergencia sanitaria por Covid-19″.

“Los testimonios de nuestros pacientes y de las autoridades de los albergues donde fueron reubicadas la personas detenidas indican que el día del incendio la Estación Migratoria **contenía a 170 migrantes y solicitantes de asilo**, en un espacio habilitado para 100 personas”, afirmó Karolix Zambrano, responsable de los servicios de Salud Mental del equipo de MSF en Tenosique.

MSF sostuvo que la situación relatada por las personas refugiadas y migrantes que se encontraban detenidas es **particularmente alarmante en el contexto actual de la pandemia del Covid-19**. “Atendimos pacientes con sintomatología respiratoria previa, es decir con **infecciones respiratorias y fiebre que no recibieron ningún tipo de atención** médica en las últimas dos semanas y no fueron aisladas del resto de la población. Además, asistimos a población altamente vulnerable como pacientes con VIH que no contaban con tratamiento, otros más señalaron la falta de agua y pésimas condiciones de higiene”, señala Esmeralda Orozco, enfermera de MSF.

“Como constataron nuestros equipos durante visitas realizadas en 2019 a diversas Estaciones Migratorias del sur de México, estos espacios **no contaban con atención médica regular ni disponían entonces de servicios básicos como agua,** entre otros factores que los convertían en caldos de cultivo ideales para la propagación de brotes de enfermedades, la Covid-19 entre ellas”.

Por esto, MSF demandó a las autoridades de México que **liberen a todos los migrantes que actualmente se encuentran en los centros de detención y aseguren el diagnóstico y la asistencia médica de aquellos que lo requieran para evitar posibles contagios**.

“Teniendo en cuenta el grado de expansión de la epidemia de Covid-19 en México, **mantener migrantes detenidos en las estaciones migratorias pone en serio riesgo la salud de estas personas”**, señala Sergio Martin, responsable de las operaciones de MSF en México

Aunado a esta situación, los migrantes detenidos en la Estaciones Migratorias que desean su repatriación voluntaria**se encuentran imposibilitados para retornar a sus países de origen debido a que el Gobierno de Guatemala cerró su frontera** y pidió a México que cancelara las repatriaciones de sus connacionales y de migrantes de El Salvador, Honduras y Nicaragua que tienen que cruzar territorio guatemalteco para ser repatriados.

“Hacemos un llamado al gobierno de México para que asegure que los solicitantes de asilo puedan permanecer en México en condiciones dignas y seguras y para que gestione las repatriaciones voluntarias junto con los consulados de El Salvador, Guatemala y Honduras . Es urgente que las autoridades de todos los países de la región implementen las medidas que limiten el riesgo de contagios entre esta población migrante y aseguren el acceso a los cuidados de salud tanto en México como en sus países de origen en caso de que algunos opten por el retorno voluntario”, finaliza Martín.

En México, MSF proporciona atención médica y en salud mental en albergues en Tapachula, Tenosique, Coatzacoalcos, Ciudad de México, Nuevo Laredo, Caborca, Reynosa y Matamoros. En la actualidad está preparando a sus equipos para adaptar y ampliar sus actividades en combatir la enfermedad por Covid-19.

## Por COVID-19, ordenan liberar a migrantes; juez decreta darles residencia temporal

**El INM debe liberar a las personas catalogadas dentro de los grupos vulnerables al coronavirus y que están recluidas en estaciones**

18/04/2020 06:33  ANDRÉS BECERRIL

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/por-covid-19-ordenan-liberar-a-migrantes-juez-decreta-darles-residencia-temporal/1376772>

A partir de la resolución judicial, las autoridades mexicanas evalúan la forma como liberarán a los migrantes ante la crisis sanitaria.

CIUDAD DE MÉXICO.

Los migrantes que permanecen en estaciones del INM deben ser puestos de “inmediato en libertad” para evitar una mayor propagación del coronavirus.

Esta medida, ordenada por Jonathan Bass Herrera, juez Primero de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, aplica a quien esté dentro de los grupos catalogados como vulnerables por la Secretaría de Salud ante el COVID-19, como son los mayores de 60 años, personas con alguna enfermedad crónica, personas con discapacidad y menores de edad.

El Instituto Nacional de Migración (INM) administra en todo el país 65 centros de reclusión, entre estaciones migratorias, estancias y anexos. Solamente entre enero y febrero de este año fueron detenidos 22 mil extranjeros. A marzo de este año, 17 mil personas, en su mayoría centroamericanos, pidieron asilo en México y muchos de ellos aún permanecen en alguno de los 65 centros migratorios.

El juez Bass Herrera también ordenó a las autoridades mexicanas otorgarles a todos los extranjeros liberados derechos temporales de residencia y acceso a la salud. Además, instruyó a implementar todos los protocolos de prevención sanitaria necesarios en las estaciones migratorias y que se detecte si hay personas con posibles síntomas, para evitar la propagación del nuevo coronavirus.

**Quedarán en libertad miles de migrantes**

Tras un amparo presentado por 40 organizaciones resolvió otorgar libertad a los inmigrantes recluidos que corren el riesgo de contagiarse, como niños, adultos mayores y enfermos.

Un juez federal ordenó poner de “inmediato en libertad” a todas las personas migrantes que permanecen recluidas en las estaciones migratorias de todo el país que estén dentro de los grupos catalogados por las autoridades de Salud como vulnerables de contagiarse de COVID-19, como son los mayores de 60 años, personas con alguna enfermedad crónica, discapacitados y menores de edad.

El Instituto Nacional de Migración (INM), dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob), administra en todo el país 65 centros de reclusión, entre estaciones migratorias, estancias y anexos –constituidos debido a las caravanas migratorias a finales de 2018– con miles de extranjeros retenidos; de hecho, tan sólo entre enero y febrero de este año fueron detenidos 22 mil extranjeros, según la la Unidad de Política Migratoria.

Para que se tenga una idea de la cantidad de migrantes que quedarán en libertad a partir de la orden del juez Primero de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Jonathan Bass Herrera, entre enero y marzo de este año, más de 17 mil personas, en su mayoría centroamericanos, pidieron asilo en México, y muchos de ellos permanecen en alguno de los 65 centros de reclusión del INM.

El juez Bass Herrera ordenó a las autoridades mexicanas otorgarles a todos los extranjeros liberados derechos temporales de residencia y acceso a la salud, tanto a los migrantes y solicitantes de asilo en situación de mayor riesgo, como a mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas.

Esta resolución judicial es en respuesta a que 40 organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Sin Fronteras, IAP; Asylum Access, y el Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI) promovieron un amparo ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito y ayer mismo reaccionó el juzgador.

En la resolución del juez Jonathan Bass Herrera se ordena también que se implementen todos los protocolos de prevención sanitaria necesarios en las estaciones migratorias y que se detecte si hay personas con posibles síntomas, para evitar la propagación del nuevo coronavirus.

El juez pidió a las autoridades responsables elaborar un informe detallado del número de personas recluidas y de sus condiciones de vulnerabilidad.

El departamento jurídico del INM ya tiene conocimiento de la orden judicial. Ven poco probable que se vaya a interponer algún recurso, como un amparo, sobre todo tratándose de cuestiones sanitarias, por lo que estudian cuál será el proceso a seguir.

El texto de Bass Herrera en el que concede la suspensión de los actos reclamados por las 40 organizaciones sociales dice: “Para el efecto de que las autoridades responsables, en el ámbito de sus competencias, realicen lo siguiente: Sigan los protocolos de prevención sanitaria respecto del virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme a lo establecido por la Secretaría de Salud, dentro de las estaciones migratorias de todo el territorio nacional. Implementen medidas generales sanitarias eficaces y proporcionales para la prevención y evitabilidad de contagio del virus SARS-CoV2 (COVID-19) dentro de las estaciones migratorias de todo el país. Implementen las acciones necesarias para detectar a las personas con posibles síntomas de infección del virus COVID-19, dentro de las estaciones migratorias, a efecto de evitar el contagio. Tomen las medidas necesarias para efecto de garantizar a las personas internadas en las estaciones migratorias de todo el país el contacto con el mundo exterior a efecto de mantener comunicación con sus familias, derivado de las medidas de confinamiento establecidas para contrarrestar la propagación del virus COVID-19. Elaboren un informe detallado en el que se exponga el número de personas que se encuentran en las estaciones migratorias y, en su caso, sus condiciones de vulnerabilidad, esto es, que sean mayores de sesenta años, que padezcan alguna enfermedad crónica, que tengan algún tipo de discapacidad, que sean menores de edad o de cualquier otro tipo y lo publiquen para el conocimiento de la sociedad mexicana”.

**PRELIBERAN A PRESOS EN EDOMEX**

CUAUTITLÁN, Méx.– Ante la sobresaturación que presentan los penales del Estado de México y la pandemia de COVID-19, la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con el Poder Judicial del Estado de México, decidieron liberar a 59 personas privadas de su libertad; además, se analizan 248 expedientes más y se colocaron mil 835 brazaletes de monitoreo electrónico.

Se explicó que la implementación de esta medida de los mecanismos de beneficios preliberacionales para aquellas Personas Privadas de la Libertad (PPL) sentenciadas por delitos no graves ni violentos, atiende a razones humanitarias y tiene como propósito asegurar el bienestar de quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, como sucede con las personas de edad avanzada, enfermos terminales, pacientes siquiátricos y mujeres embarazadas o con hijos.

Detalló que este proceso se rige por dos vertientes, una de ellas la libertad condicionada a través del uso de brazaletes de monitoreo electrónico y la libertad anticipada que consiste en la remisión parcial de la pena.

## Demanda AI protección a la salud de migrantes

Redacción | jueves, 23 abr 2020 15:48[Compartir en Facebook](javascript:;) [Compartir en Twitter](https://twitter.com/intent/tweet?original_referer=https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/amnistia-internacional-envia-carta-a-lopez-gatell-3704.html&ref_src=twsrc%5etfw&text=Demanda%20AI%20protecci%C3%B3n%20a%20la%20salud%20de%20migrantes&tw_p=tweetbutton&url=https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/amnistia-internacional-envia-carta-a-lopez-gatell-3704.html)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/amnistia-internacional-envia-carta-a-lopez-gatell-3704.html>

Ciudad de México. Amnistía Internacional (AI) envió este jueves una carta al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, como máximo encargado de la atención de las autoridades mexicanas al Covid-19, en la que expresó su preocupación sobre la falta de protección a la salud de las personas migrantes y en necesidad de protección internacional para ese sector en México.

“El doctor López-Gatell ha sido muy claro en que la mejor forma de protegerse de contraer Covid-19 es la sana distancia; asimismo, la Secretaría de Gobernación ha dicho públicamente que la población migrante es una de las más vulnerables. Sin embargo, la falta de una respuesta contundente del Instituto Nacional de Migración (INM) para proteger la vida y salud de las personas en detención migratoria es sumamente alarmante”, aseveró Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de AI.

 La organización internacional se dijo preocupada en cómo, a pesar de los pronunciamientos de las autoridades del Estado mexicano con respecto a las medidas de protección de la salud de migrantes, “en la práctica, el INM pone la vida de estas personas constantemente en riesgo ya sea manteniéndolas en detención o dejándolas a su suerte en las fronteras del país”.

Por ello, AI instó a López-Gatell a hacer una recomendación pública al INM, exhortándole a liberar inmediatamente a todas las personas que se encuentran en detención migratoria, así como brindarles acceso a alojamiento y servicios de salud en México para mantenerlos fuera de peligro ante la amenaza del Covid-19.

## INM deja salir a migrantes de estaciones en respuesta a señalamientos de ONU y Amnistía

**Asegura que sólo hay 106 albergados en los 65 centros del país; pueden permanecer ahí a voluntad, dice; además señala que logró el retorno de 3,653 centroamericanos a sus países**

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/amnistia-internacional-envia-carta-a-lopez-gatell-3704.html>

Por [**La Razón Online**](https://www.razon.com.mx/author/la_razon_online/) 27 abril, 2020 12:40 pm

El Gobierno de México acató las disposiciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y jueces en materia de amparo ante los riesgos en que se encuentran los migrantes en nuestro país, derivados de la pandemia por el Covid-19.

El pasado viernes, *La Razón* publicó que la ONU, Amnistía Internacional (AI) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) externaron su preocupación por la situación que atraviesan los indocumentados en territorio nacional , toda vez que se encuentran en riesgo en los centros migratorios y albergues, debido a la contingencia

La Secretaría de Gobernación (Segob), a través del Instituto Nacional de Migración (INM), ordenó la salida de algunos migrantes alojados en las estaciones migratorias y estancias provisionales, con base en las recomendaciones sanitarias de autoridades mexicanas y de organismos nacionales e internacionales acerca de la protección de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.

La dependencia refirió que hasta el momento no hay casos positivos entre la población extranjera que se encuentra en esos sitios; sin embargo, las personas migrantes que deseen permanecer en las estaciones migratorias y refugios provisionales podrán hacerlo al poner de manifiesto, ante las autoridades migratorias, su voluntad de manera expresa.

Informó en un comunicado, que el INM retomó, además, las políticas emitidas por las distintas agencias de la ONU en materia de seguridad humana, que establecen medidas que pongan a salvo la salud, la integridad y la vida de población que  está en causales de riesgo inminente.

En ese sentido, expuso que en las 65 estaciones y albergues migratorios que tiene dicho instituto en todo el país, con una capacidad de ocupación de ocho mil 524 espacios, las cuales alojaron en el mes de marzo a tres mil 759 migrantes, actualmente dan lugar a 106.

Destacó que el INM y  la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) coordinaron el retorno, vía terrestre, a Guatemala y, vía aérea, a Honduras y El Salvador, de tres mil 653 ciudadanos de esas naciones, privilegiéndose a los grupos vulnerables como niños, adolescentes, adultos mayores, familias, mujeres embarazadas y extranjeros con enfermedades crónicas.

**Tramitología lenta la repatriación de cuerpos, dicen**

Hasta mil 200 dólares y una larga lista de trámites son los requisitos que los mexicanos en Estados Unidos tienen que cubrir para trasladar a México los cuerpos de sus familiares que fallecieron por el Covid-19.

Al respecto, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, aseguró que muchos de ellos han muerto en sus casas por el temor de no ser atendidos, por su condición irregular en hospitales de EU.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores reportó que hasta el 24 de abril se registraron 529 fallecimientos de mexicanos, de los cuales, 417 fueron en Nueva York.

En entrevista con *La Razón,* Francisco de la Torre, cónsul general de México en Dallas, dijo: “lo que se hace es obtener el visado correspondiente para trasladar las cenizas. Además de contactar a una funeraria”.

A su vez, Lilián Córdoba, cónsul de Protección y Asuntos Legales del Consulado de México en Phoenix, indicó que “el traslado de un cuerpo va de dos mil a cinco mil dólares; en cambio, en cremaciones el costo varía de mil a mil 200 dólares”.

*Con información de Jorge Butrón* KA

# FRONTERA SUR DE MEXICO

## Muere inmigrante de Chiapas por Covid-19

El hombre de 55 años trabajó en Tijuana, a causa del coronavirus perdió su empleo; días después presentó síntomas de la enfermedad; se negó a recibir tratamiento ‘debido a sus creencias religiosas’.

<https://aristeguinoticias.com/0604/mexico/muere-inmigrante-de-chiapas-por-covid-19/>

***Redacción / AG***

*abril 6, 2020 6:17 pm*

18

*Ángeles Mariscal*

Chiapas.- Un **migrante** del municipio La Independencia **murió este lunes a causa del Covid-19.**

El hombre de 55 años trabajó en la ciudad de Tijuana. A causa de la pandemia perdió su empleo, el 19 de marzo regresó a su lugar de origen en Chiapas, unos días después presentó síntomas de la enfermedad, y este lunes **murió por insuficiencia respiratoria.**

Oficialmente en Chiapas hay 26 personas contagiadas de Covid-19, y el **migrante es la primera persona que fallece a causa de esta enfermedad.**

El secretario de Salud del estado, José Manuel Cruz Castellanos, había dicho minutos antes de la muerte del inmigrante, en una conferencia de prensa, que el enfermo tenía una grave insuficiencia respiratoria, pero aún en esa circunstancia, él y su familia se resistieron a que fuera conectado a un respirados artificial, **“esto debido a sus creencias religiosas”.**

“Se ha negado a la realización de una segunda toma de muestra para conocer la situación actual de la enfermedad en su organismo; tampoco se ha dejado realizar la intubación endotraquial, pese a que presenta un cuadro respiratorio grave, que compromete su vida”, dijo el secretario, apenas un par de horas antes de la muerte del inmigrante.

Esta personas, de acuerdo a datos oficiales, presentó un periodo de contagio del 11 al 19 de marzo, mientras laboraba en Tijuana, Baja California. **Al perder su empleo regresó a su municipio de origen a pasar la cuarentena.**

El 27 de marzo, ya en Chiapas, tuvo fiebre, dolor de cuerpo y tos. Al practicarle la prueba del coronavirus Covid-19 resultó positivo. A partir de ahí su estado de salud se deterioró, hasta la tarde este lunes cuando murió.

El secretario de Salud de Chiapas, Cruz Castellanos, explicó que en la ciudad de Comitán de Domínguez, a donde han regresado en días recientes cientos de migrantes, otro hombre fue contagiado por una persona que retornaba de Estados Unidos.

Especialistas médicos que laboran en ciudades rurales e indígenas de Chiapas, advirtieron del riesgo de contagio en esta región, a consecuencia del regreso de migrantes.

Ante este escenario, en algunos municipios y comunidades de la zona, la población determinó poner en**cuarentena a los migrantes que retornan**; y hasta 14 días después, si no presentan síntomas de contagio por Covid-19, permitirles integrarse.

## Guatemalteco muere en cárcel migratoria en México por motín ante el temor del coronavirus

En la estación migratoria de Tenosique, en México, se registró un motín que dejó dos muertos y siete heridos.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/guatemalteco-muere-en-carcel-migratoria-en-mexico-por-motin-ante-el-temor-del-coronavirus/>

**Por Eddy Coronado Y Andrea Domínguez**

**1 de abril de 2020**

Publicado el [1 de abril de 2020 a las 8:04h](https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/guatemalteco-muere-en-carcel-migratoria-en-mexico-por-motin-ante-el-temor-del-coronavirus/)

Un guatemalteco murió en un enfrentamiento de migrantes en un centro de detención en Tenosique, Tabasco, México.

El incidente comenzó el cerca de las 20:00 horas del 31 de marzo, cuando los migrantes quemaron una colchoneta para exigir su liberación para regresar a sus países ante el temor de ser contagiados por el covid-19.

El Consulado de Guatemala en Tenosique informó que desde ayer en horas de la noche se comunicó con la familia de la víctima y en primer término le presento sus condolencias por tan lamentable hecho, además se comunicó con las autoridades mexicanas correspondientes para obtener información oficial.

Además informaron que hay otro guatemalteco que se encontraba en la misma cárcel y el día de ayer ingresó al hospital, aunque su estado de salud es estable.

“Hay dos muertos. Uno tirado en la puerta -de la estación migratoria- y otro en el hospital, también llevaron a siete heridos. Los que murieron fue por intoxicación “, dijo el sacerdote **Gabriel Romero**, de la casa refugio para migrantes **La 72** en Tenosique.

Romero informó de que en la estación migratoria permanecen retenidos desde hace dos meses unos 200 migrantes indocumentados y ante la parálisis de trámites se alzaron para exigir un trato digno y su repatriación.

“Tienen dos meses en la estación y con la contingencia temen terminar contagiados. Precisamenente por eso no dejan entrar ni salir a nadie porque se habla del riesgo de algún contagio y al amotinarse muchos huyeron, se dispersaron en Tenosique y eso es un riesgo más para la población”, advirtió Romero.

A la estación migratoria llegaron los bomberos y personal de Protección Civil de Tenosique, además del apoyo de la policía estatal, Guardia Nacional, Cruz Roja al Instituto Nacional de Migración (Inami).

En los primeros dos meses del 2020, las autoridades de migración de México deportaron a 2 mil 303 hondureños en más de diez vuelos y 34 viajes de autobús, indicó el Inami.

A mediados de enero, miles de centroamericanos iniciaron una caravana para llegar hacia Estados Unidos, y llegaron a la frontera entre Guatemala y México días después.

El 17 de enero al menos 1 mil personas entraron regularmente en el país y fueron llevadas a estaciones migratorias, y si bien se estaría evaluando su condición de asilo o la oferta de trabajo, las autoridades migratorias reconocieron que la mayoría serían deportados.

Días después, miles de migrantes se adentraron irregularmente a México cruzando el río Suchiate pero fueron contenidos por la Guardia Nacional, quienes les obligaron a regresar a Guatemala o los detuvieron.

## INM cierra estación Tenosique tras muerte de migrante guatemalteco

**El Instituto Nacional de Migración informó sobre la liberación de más de 3 mil migrantes originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador.**

Por El Universal

26 de Abril

<https://www.elimparcial.com/mexico/INM-cierra-estacion-Tenosique-tras-muerte-de-migrante-guatemalteco-20200426-0112.html>

CHIAPAS.- El Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó el cierre de la Estación Migratoria de Tenosique, Chiapas, donde el pasado 31 de marzo pereció el migrante guatemalteco Héctor Rolando Barrientos.

La decisión se dio en cumplimiento a las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al INM, tras los hechos de violencia en los que un grupo de migrantes protestó con la quema de colchonetas para presionar a su liberación y el retorno a sus países.

Resultado de esos hechos pereció Barrientos víctima de asfixia por inhalación de monóxido de carbono, según el peritaje oficial, en tanto que 14 migrantes más fueron llevados al hospital y se recuperaron.

Tras la recomendación de la CNDH, según reportó el INM, “se procedió al cierre de la estación, se rehabilitó el lugar y actualmente se encuentra sin ocupación”.

En tanto, se liberó a gran parte de los migrantes que se encontraban en otros centros y albergues migratorios.

**Exigen informe**

Sobre la situación en el centro de Tenosique y los demás centros del INM la diputada, Dulce María Sauri Riancho (PRI), demandó un informe sobre los hechos suscitados el 31 de marzo en la Estación Migratoria de Tenosique.

Recordó que, el presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Matelus, denunció que la comunidad haitiana en México es una de las más perjudicadas con las medidas de confinamiento y que el 11 de abril había informado que existen numerosas personas migrantes enfermas, en estado de gravedad, en la Estación Migratoria Siglo XXI ubicada en Tapachula, Chiapas.

“Atender la salud de los migrantes y desplazados es un esfuerzo que requiere dos componentes, el primero y más importante es la prevención; en las condiciones en las que usualmente se alberga a los migrantes unos cuantos contagios pueden causar estragos en un gran número de ellos”, expresó.

La diputada por el PRI aseveró que el segundo esfuerzo que debe hacerse es asegurar que se puedan ofrecer los servicios de salud que sean necesarios, en caso de que algunos de ellos resulten contagiados por el Covid-19.

“Se trata de un tema de derechos humanos y de respeto al Estado de derecho nacional e internacional y de apego a los más sencillos e indispensables valores humanos y de respeto a la vida”, dijo la también vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

**Liberan a más de 3 mil migrantes**

El Instituto Nacional de Migración liberó a 3 mil 653 migrantes, a quienes retornó a Guatemala, Honduras y El Salvador, para acatar las medidas sanitarias para evitar la propagación del coronavirus en estancias y estaciones migratorias.

Según reportó la dependencia, en los centros y estaciones migratorias sólo quedan 106 migrantes y  hasta ahora no se ha registrado ningún caso positivo de Covid-19 entre la población migrante atendida en las instalaciones migratorias, y con el fin de evitarlo se cumple un protocolo avalado por la Secretaría de Salud y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El Instituto reportó que para el retorno a sus países se privilegió a los grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, familias, mujeres embarazadas y personas extranjeras con riesgos por enfermedades crónicas, y que fue vía terrestre a Guatemala y vía aérea a Honduras y El Salvador.

Pero las personas migrantes que deseen permanecer albergadas en las estaciones migratorias, “podrán hacerlo al poner de manifiesto, ante el Instituto, su voluntad de manera expresa”.

Con ello dio por atendidas políticas emitidas por las distintas agencias de la Organización de las Naciones Unidas en materia de seguridad humana que establecen medidas que pongan a salvo la salud, integridad y vida de la población que se encuentra en causales de riesgo inminente.

Además se acataron –aseguró- órdenes judiciales en las que se amparó a migrantes y se ordenó su liberación para no poner en riesgo su salud.

Empero no se informó respecto a la orden de otorgar a los extranjeros liberados derechos temporales de residencia y apoyo a la salud. “El INM ha atendido cada una de las resoluciones de los jueces en materia de amparo que protegen a la población en contexto de migración”, aseguró la dependencia.

# CENTROAMERICA

## Iglesias de México, Honduras y Guatemala piden frenar deportaciones

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/11/iglesias-de-mexico-honduras-y-guatemala-piden-frenar-deportaciones-9634.html>

Afp | sábado, 11 abr 2020 14:44

FacebookTwitterCorreoWhatsAppPinterestMeneameLinkedInMás...149

Ciudad de Guatemala. La Pastoral de la Movilidad Humana de las Conferencias Episcopales de México, Honduras y Guatemala solicitó este sábado a los gobiernos de esos tres países detener las deportaciones para evitar la propagación del nuevo coronavirus.

Las tres entidades humanitarias de la Iglesia Católica solicitaron en un comunicado conjunto "detener las deportaciones, así como hacer cumplir el derecho internacional que prohíbe a un país deportar a un extranjero a otra nación que no sea su lugar de origen o donde tenga establecida su legal residencia".

Asimismo, exhortan a los gobiernos a que consideren a la pandemia como "un fenómeno de vital importancia en este periodo de propagación (...) para no exponer a los migrantes a mayores riesgos ni a la población por donde pasan".

Expresaron igualmente su alarma porque México no esté tratando el Covid-19 con más responsabilidad y siga permitiendo la deportación desde Estados Unidos de ciudadanos de cualquier país a suelo mexicano, según la nota firmada por los presidentes de la Pastoral de México, José Guadalupe Torres, Luis Solé (Honduras) y Domingo Buezo (Guatemala).

"Es preocupante la deportación de ciudadanos no mexicanos desde Estados Unidos a los que México recibe sin otorgarles un documento de legal estancia en el país", lamentan en el boletín, publicado en la cuenta Twitter de la iglesia guatemalteca.

México también sigue deportando a personas centroamericanas, en especial hondureños, hacia Guatemala, país que "está permitiendo el paso de personas por su territorio, aún bajo el supuesto de fronteras cerradas y bajo el silencio cómplice del gobierno de Honduras", agregan.

Todo ello hace vulnerables a los migrantes ante la pandemia y los convierte en los "invisibles de las políticas sociales y humanitarias" de las tres naciones.

Las iglesias demandan que los migrantes reciban atención médica y que sus derechos sean respetados.

El jueves, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, expresó su preocupación por la escasa reacción de México para contener el nuevo coronavirus y advirtió sobre las consecuencias nefastas que esa actitud puede acarrear para su país.

Su par estadunidense, Donald Trump, emitió el miércoles un memorándum en el que establece sanciones para los países que se nieguen o retrasen la recepción de los ciudadanos deportados por Washington.

Guatemala registró hasta este jueves 137 contagios de Covid-19 y tres fallecimientos.

## Trump a Centroamérica: ¿Quieren respiradores artificiales? Ayúdennos con la inmigración

<https://www.msn.com/es-us/noticias/coronavirus/trump-a-centroam%C3%A9rica-%C2%BFquieren-respiradores-artificiales-ay%C3%BAdennos-con-la-inmigraci%C3%B3n/ar-BB13gXYX>

27/4/2020

Tracy Wilkinson

Cuando se trata de suministrar respiradores y otras ayudas contra el coronavirus a Centroamérica, los funcionarios de la administración Trump dicen que no tienen favoritos. Pero los países que han sido más cooperativos en materia de inmigración y otros temas parecen estar ahora al frente de la línea.

Los presidentes de El Salvador y Honduras han prometido intentar mantener a sus ciudadanos en casa y lejos de los senderos migratorios hacia Estados Unidos. El viernes, en tanto, Trump prometió que ambos países recibirían respiradores artificiales. "Acabo de hablar con el presidente Nayib Bukele, de El Salvador", tuiteó Trump. "Los ayudaremos con respiradores, que necesitan desesperadamente. ¡Han trabajado bien con nosotros en cuestiones de inmigración en la frontera sur!".

Aproximadamente una hora después, el mandatario agregó: "Acabo de comunicarme con el presidente Juan Orlando Hernández, de la República de Honduras. Trabajamos en estrecha colaboración en la frontera sur. Lo ayudaremos con su solicitud de respiradores y pruebas".

Estados Unidos no comparte frontera con Honduras o El Salvador, por lo cual presumiblemente Trump se refería a los acuerdos por los que esos países se comprometieron a recibir de regreso a migrantes y solicitantes de asilo.

Sin embargo, para Guatemala, que enfrenta una amenaza de coronavirus similar o peor, Trump no efectuó ofertas de apoyo. El presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, en las últimas semanas bloqueó repetidamente, luego desbloqueó y volvió a cancelar, los vuelos de deportación desde Estados Unidos que transportan a ciudadanos que ingresaron ilegalmente a esa nación. Guatemala informó el viernes que 89 deportados guatemaltecos habían llegado a casa desde EE.UU con COVID-19.

Michael Kozak, secretario asistente interino de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EE.UU, indicó el viernes que deportar a los migrantes a sus países de origen era en realidad más seguro para su salud que tenerlos detenidos en cárceles de inmigración llenas de gente. El funcionario defendió el envío de migrantes infectados por coronavirus a sus países de origen -una medida que posiblemente extenderá la enfermedad a un nuevo terreno- diciendo que muchos eran asintomáticos en el momento de su deportación, por lo que no se podía determinar que estaban enfermos. "La política no es repatriar a nadie que esté enfermo", consideró Kozak, y después sugirió remitir cualquier nueva consulta al Departamento de Seguridad Nacional. También expresó que no cree que Trump estuviera castigando a los países, sino meramente respondiendo a los pedidos a medida que se reciben.

"Aquí no hay un vínculo fuerte entre la cooperación en remociones y respiradores", consideró en una sesión informativa con periodistas. "Estamos tratando de llevar medicamentos y suministros médicos a cualquiera que los necesite, incluidos los países con los que no tenemos relaciones particularmente buenas. Yo no especularía sobre 'castigos' en este momento", agregó Kozak.

Trump también escribió un tuit caritativo a Lenin Moreno, presidente de Ecuador -aunque inicialmente escribió mal el nombre del país afectado-, para ofrecerle respiradores artificiales una vez más. Ecuador no ha jugado un papel importante en ninguna iniciativa de Trump, pero se volvió más solidario con las políticas estadounidenses desde que Moreno reemplazó a un gobierno de izquierda.

Hernández, de Honduras, ha elogiado habitualmente a Trump y aceptado políticas estadounidenses tan distantes como votar alineado con Washington -y contra la mayoría del resto del mundo- en las Naciones Unidas (ONU) por una resolución que busca reconocer a Jerusalén como la capital de Israel. La policía estadounidense había acusado a Hernández de estar involucrado en el narcotráfico.

Bukele, de El Salvador, ha contado con el apoyo entusiasta de Washington. Ese mandatario ha tomado una línea cada vez más dura con el uso ampliado de los militares, tanto para combatir la pandemia de coronavirus como para sofocar a sus oponentes políticos.

Muchos salvadoreños temen que las acciones de Bukele sean un retroceso al pasado militarizado y antidemocrático del país. La nación sufrió una guerra civil de 12 años, que terminó en 1992, en la cual Estados Unidos respaldó a un brutal gobierno de derecha y al ejército de éste.

Más de 2.000 salvadoreños fueron arrestados en los últimos días y trasladados a centros de detención porque violaron las reglas de distanciamiento social, incluso cuando la detención en instalaciones superpobladas viola las propias normas. La Corte Suprema le pidió al gobierno que deje de arrestar arbitrariamente a la gente, pero Bukele ignora el fallo.

La administración Trump se negó a condenar lo que muchos en El Salvador y el resto de América Latina consideran como tendencias cada vez más autocráticas de ese líder.

Kozak afirmó que los funcionarios de la administración han dado "consejos constructivos" a sus contrapartes en El Salvador, pero optaron por no hacer pronunciamientos públicos. La administración entiende las disputas en El Salvador más como un desacuerdo sobre cómo enfrentar la pandemia que como una represión política, expuso.

Funcionarios estadounidenses añadieron esta semana que se donaron $757 millones a unos 100 países para ayudar en su lucha contra la crisis del coronavirus, incluidos aproximadamente $64 millones que se destinaron a 30 naciones en el hemisferio occidental.

En las últimas décadas, las administraciones de EE.UU han contribuido con enormes recursos a la batalla global contra epidemias como las del Ébola y el VIH-sida.

Muchos líderes de esas campañas, como el Dr. Anthony Fauci y la Dra. Deborah Birx, están involucrados en los esfuerzos de la administración actual para luchar contra el brote de coronavirus. Pero la administración Trump cortó el financiamiento a otro de los paladines principales en la batalla, la Organización Mundial de la Salud (OMS), acusando a la entidad de tener parcialidad a favor de China.

La reportera de planta Cindy Carcamo contribuyó desde Santa Ana, California.

# PANAMA

## Varados por la pandemia del Covid-19, mil 700 migrantes en zona selvática de Panamá

**Afp**

Periódico La Jornada  
Lunes 20 de abril de 2020, p. 28

<https://www.jornada.com.mx/2020/04/20/mundo/028n2mun>

Panamá. Más de millar y medio de migrantes sin documentos que iban camino a Estados Unidos quedaron varados por la pandemia del nuevo coronavirus en una zona selvática de Panamá, donde esperan hacinados la apertura de fronteras para continuar su marcha.

En una atmósfera de humedad asfixiante, cerca de mil 700 personas –la mayoría provenientes de América Latina– conviven aglomeradas en La Peñita, localidad indígena ubicada en Darién, frontera con Colombia. A este punto remoto también ha llegado el Covid-19, con contagios entre los migrantes y habitantes del lugar.

En instalaciones con capacidad para unas 200 personas, algunos de los viajeros duermen en tiendas de campaña y otros sobre la tierra. Hay familias enteras, con niños y mujeres embarazadas, que en su camino desde América del Sur cruzan la peligrosa jungla del Darién en dirección a Estados Unidos.

En Panamá, que hasta el momento cuenta con 120 muertos y 4 mil 273 casos del nuevo coronavirus, los migrantes son atendidos en tres estaciones temporales fronterizas donde el gobierno, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Cruz Roja les proporcionen agua, alimentos y atención médica.

Antes de la pandemia, un grupo de migrantes era enviado cada día, con el permiso de San José, hasta la frontera con Costa Rica, para que siguieran su travesía por Centroamérica, pero ahora las pasos fronterizos están cerrados y las personas quedaron varadas en La Peñita.

Del otro lado del Atlántico, unos 180 migrantes fueron puestos en cuarentena en un transbordador atracado ante el puerto de Palermo, principal ciudad de la isla de Sicilia, anunciaron los guardacostas.

Italia, segundo país del mundo más afectado por el nuevo coronavirus, anunció el cierre de sus puertos a los migrantes.

# COSTA RICA

## CEJIL: Solicitan se investigue ante amenaza e intimidación contra familias refugiadas en Upala

PUBLICACIÓN: 28.ABRIL.2020

**San José, 28 de abril de 2020.-** El pasado 23 de abril, personas refugiadas y solicitantes de asilo nicaragüenses, denunciaron que autoridades costarricenses -principalmente oficiales de la Fuerza Pública y Migración- allanaron con actitudes violentas la finca en que viven y trabajan en Upala.

<https://cejil.org/es/organizaciones-solicitan-que-se-investigue-y-actue-diligencia-serias-denuncias-amenaza-e>

Según las declaraciones de las personas en el lugar, en el operativo participaron cerca de 35 representantes de la Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Salud, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y la Municipalidad de Upala, quienes llegaron a la finca en al menos 10 vehículos oficiales.

De acuerdo con los testimonios recabados, los oficiales ingresaron a la finca alrededor de las 10:00 de la mañana “fuertemente armados”, sin identificarse y de manera inapropiada, allanaron viviendas y desalojaron a los ocupantes de sus cuartos, entre los que se contaron adultos, niños, niñas y personas adultas mayores que se encontraban durmiendo. No presentaron ninguna explicación u orden que justificara su entrada a la propiedad privada que las personas campesinas alquilan en la zona.

Una vez ahí, las reunieron en el área de cocina pidiendo que mostraran sus documentos personales. Según el relato de las familias afectadas, las autoridades trasladaron a la oficina de Migración de Upala a un joven de 24 años solicitante de refugio por no haber asistido a su última cita y, si bien le otorgaron una nueva fecha para presentarse, uno de los oficiales lo atemorizó con deportarlo a Nicaragua si volvían a encontrarlo en la finca, desconociendo con ello el “principio de no devolución” al que se adscribe Costa Rica en el Derecho Internacional para la solicitud de refugio.

Las personas afectadas sostienen en sus declaraciones que los oficiales de policía les expusieron a aglomerarse, sin el distanciamiento necesario y sin tomar ninguna medida de prevención para evitar el contagio por el COVID-19. Al parecer, el trato fue irrespetuoso e intimidante, incluso amenazándoles con quemar una construcción dentro del terreno destinada a resguardar animales.

Desde el Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (CENDEROS), el Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica, el Colectivo Derechos Humanos Nicaragua Nunca+, y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), organizaciones que acompañamos a las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en el país, manifestamos nuestra profunda preocupación y solicitamos la investigación respectiva ante los hechos tan graves que aquí se exponen.

Sobra decir que estas personas han padecido las consecuencias de la violencia estatal en su país de origen y por eso rechazamos cualquier accionar que derive en nuevas formas de revictimización en Costa Rica, dónde han tenido que huir para resguardarse. Hemos recuperado los fuertes testimonios de este evento específico en Upala, que nos alerta, pues podría ser apenas un ejemplo de una práctica recurrente en los niveles primarios de atención o respuesta interinstitucional, en lo que respecta al trato que reciben las personas extranjeras.

Ante la crisis de salud que enfrentamos a nivel mundial, reconocemos la oportuna respuesta del Estado de Costa Rica que ha logrado mitigar la propagación del virus y prestar atención adecuada a las personas que lo han requerido. Sin embargo, insistimos en que se corre el riesgo de que el contagio del COVID-19 resulte en crecientes manifestaciones de discriminación y xenofobia en Costa Rica y ese es un punto que el Estado debe seguir observando con gran atención. El caso de Upala puede ser expresión de esta preocupante dinámica.

Así, el Estado de Costa Rica tiene la obligación de tomar todas las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de grupos como el antes descrito. Si bien es de aplaudir las formas en las que se han evitados discursos o medidas discriminatorias, estigmatizantes o xenofóbicas en relación con la población migrante o extranjera en esta coyuntura de emergencia sanitaria, la sensibilización y la información no están en todos los niveles de la función pública, como lo han insistido diferentes organizaciones desde hace años. Eso por eso que se deben adoptar medidas positivas para combatir dichas prácticas discriminatorias y contraproducentes.

El Estado costarricense tiene también la obligación de garantizar el acceso de todas las personas a buscar y recibir asilo. En este sentido, recordamos que las medidas implementadas en respuesta al COVID-19, incluido el cierre de fronteras, no pueden impedir que quienes necesitan protección internacional puedan solicitarla, ni deben justificar la devolución de personas solicitantes de asilo o refugiadas a territorios donde estarían en riesgo.

Confiamos en que los hechos ocurridos el pasado 23 de abril serán investigados, incluidas las amenazas dirigidas de deportación o violencia, con el fin de sancionar a los funcionarios responsables, garantizar la vida e integridad de las personas refugiadas y solicitantes de asilo, y enviar un mensaje claro de que este comportamiento no será tolerado.

Esperamos que el Estado de Costa Rica continúe tomando todas las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de la población, en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna por estatus migratorio o nacionalidad.

# NICARAGUA

## Once días viviendo bajo el sol nicaragüenses en El Amatillo

GERSON ANTONIO PADILLA VAQUEDANO 0 abril 29, 2020 12:04 pm

<https://stnhn.com/once-dias-viviendo-bajo-el-sol-nicaraguenses-en-el-amatillo/>

**Once días tienen 23 nicaragüenses de vivir bajo el sol en el puente El Amatillo, a 137.3 kilómetros al sur de la capital de Honduras (85.3 millas).**

STN informó en primicia sobre estos ciudadanos hace una semana y media, pero las autoridades migratorias no les dan todavía el salvoconducto para que puedan entrar a su país.

Estas personas ya habían cumplido 48 días de cuarentena en El Salvador, luego fueron enviados a Honduras con un permiso y ahora están retenidos.

Los extranjeros montaron pequeñas covachas de plástico para protegerse del sol y hacen sus necesidades a la intemperie.

En El Salvador hay cientos de migrantes nicaragüenses que se quedaron sin trabajo y buscan regresar a su país para pasar el aislamiento por el COVID-19, pero las autoridades hondureñas no los dejan pasar.

Hasta el momento, el gobierno de Daniel Ortega solo reporta 10 casos positivos de COVID-19 y dos fallecidos.

# HONDURAS

# EL SALVADOR

## ¿Medidas para proteger a grupos vulnerables en la emergencia?

Celia Medrano / Periodista

martes 31, marzo 2020 - 12:00 am

<https://diario.elmundo.sv/medidas-para-proteger-a-grupos-vulnerables-en-la-emergencia/?eType=EmailBlastContent&eId=82550c3e-6aa9-4a94-bd83-3a46b7d1651b>

Las medidas de emergencia para contener el avance de la propagación del COVID19 han abarcado las principales notas periodísticas en las últimas semanas. Mucho se ha hablado de acciones para proteger a la población de posibles contagios y acciones para afrontar las inevitables consecuencias económicas y sociales de mantener una larga cuarentena. Sin embargo, poco se conoce de medidas específicas en favor de poblaciones particularmente vulnerables cuya protección requiere atención y protección también específica. Por ejemplo, ¿Cuáles medidas extraordinarias se han tomado para garantía y protección a mujeres, niñas, niños y adolescentes con antecedentes en registros, avisos o denuncias de violencia intrafamiliar o violencia sexual?  Estas personas están sufriendo o están en riesgo de sufrir violaciones graves a sus derechos dentro de sus mismas casas y sus posibilidades de pedir ayuda son aún más limitadas actualmente. Situación similar enfrentan personas de la tercera edad o personas en condición de discapacidad.

Otro grupo en alto nivel de riesgo es el de las personas desplazadas por violencia generalizada. Estas personas no tienen la dirección de su domicilio en sus documentos de identidad porque se encuentran en otros municipios huyendo de sus agresores antes de que se decretara  emergencia nacional o régimen de restricción.  Las personas desplazadas internas (IDPs por sus siglas en inglés) sufren confinamiento mucho antes de la cuarentena domiciliar que estamos obligados a respetar. Se encuentran encerrados dentro de sus mismas casas para salvaguardar su vida e integridad y difícilmente puede brindárseles ayuda inmediata y específica debido a que no existe un registro nacional conforme lo mandata la normativa vigente.

Los IDP ya habían perdido sus trabajos o medios de vida antes de la amenaza del COVID19, algunas apenas empezaban pequeñas iniciativas emprendedoras con apoyo de organizaciones solidarias que dependen de dinámicas sociales, como el comercio, que se han visto afectadas drásticamente.  El jefe de familia de un grupo de desplazados en esa condición desde hace más de un año trato de averiguar si podía recibir la ayuda de $300 ofrecida por el gobierno. Sin embargo, no cuenta con teléfono o computadora para poder consultar en medios virtuales disponibles y tampoco cuenta con recursos para movilizarse a las instalaciones que se ha anunciado puede llegarse a pedir este beneficio.

En muchos países de destino o tránsito, las personas migrantes han sido señaladas como portadoras del virus y estigmatizadas, se han intensificado casos de migrantes víctimas de xenofobia y discursos de odio. Muchos migrantes prefieren ocultar que padecen dolencias respiratorias e incluso síntomas posibles de COVID19 por temor a ser agredidas, detenidas y deportadas si acuden a los servicios de salud. En El Salvador, pese a que el aeropuerto fue cerrado hace varias semanas por orden ejecutiva, continúan recibiéndose vuelos con migrantes deportados desde los Estados Unidos, epicentro actual de la pandemia. En la “Ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno” obliga a brindar ayuda humanitaria a desplazados internos. Esta obligación se centraliza principalmente en la Dirección de Atención a Víctimas de violencia y migración forzada, bajo dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador.

La convención internacional de los derechos del niño, la Convención “Belem Do Para”, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, establecen también la obligación de los Estados de brindar de manera prioritaria protección y atención a estos grupos específicos ante situaciones de emergencia o calamidad.  En lo referente a personas privadas de libertad, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió a los gobiernos que tomen medidas urgentes para proteger la salud y seguridad de las personas que se encuentran detenidas o recluidas, como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia del COVID-19.

Enorme reto representa para nuestros países la lucha contra el COVID19. Sin embargo, siempre deberá estar en primer lugar la protección a los más vulnerables. Son tiempos en que la solidaridad es clave para salir adelante, sin dejar a nadie atrás, garantizando ayuda a quien más nos necesite.

## Bukele veta decreto sobre disposiciones para el retorno de salvadoreños

<https://www.diariocolatino.com/bukele-veta-decreto-sobre-disposiciones-para-el-retorno-de-salvadorenos/>

[Administraador](https://www.diariocolatino.com/author/fportillo/) 21 abril, 2020 [Nacionales](https://www.diariocolatino.com/category/nacionales/), [Portada](https://www.diariocolatino.com/category/portada/) Comentarios desactivadosen Bukele veta decreto sobre disposiciones para el retorno de salvadoreños 1,315 Vistas

11 septiembre, 2020

***El Presidente de la República, Nayib Bukele, vetó los decretos legislativos 620 y 621, además retornó a la Asamblea Legislativa el Decreto 617 con observaciones.***

**Joaquín Salazar**@JoakinSalazar

El decreto Legislativo 621 emitido por la Asamblea Legislativa el primero de abril que contiene las “Disposiciones Transitorias para regular el retorno de los salvadoreños que al momento de la declaración de emergencia por la pandemia COVID-19 se encontraban fuera del país” fue vetado por inconstitucional por parte del Presidente de la República Nayib Bukele.

El Mandatario justificó el veto a este decreto, ya que se viola la seguridad jurídica de los artículos uno y dos de la Constitución de la República. “Ya que su contenido no expresa otra cosa que la declaración de intenciones del Legislador, cuya virtualidad jurídica y pretendida aplicabilidad inmediata se ve truncada por la falta de ponderación en que la Asamblea incurrió al momento de su emisión… tomando en cuenta únicamente la conveniencia que esa declaración de intensiones supone para los intereses partidarios que atañe a los grupos parlamentarios que votaron por dicha normativa”, sostiene al justificar el veto.

Además, consideran que la Asamblea Legislativa está violando el principio de separación de poderes con el Ejecutivo, ya que la función de conservar y restablecer la salud de los habitantes se ejerce a través del órgano Ejecutivo en el ramo de Salud.  Y es que la normativa ordenaba al Ejecutivo tomar medidas especificas para atender a los salvadoreños que deseen retornar, generando condiciones de transporte y atención médica adecuada.

El mandatario también vetó el Decreto Legislativo número 620 aprobado el primero de abril pasado, en el que se establece las Disposiciones Relativas al Trabajo de los Profesionales de la Salud y Médicos en el Combate a la Pandemia COVID-19.  En el que se obligaba al Ejecutivo a atender las necesidades primarias de los profesionales de salud y resguardar la salud y la vida de estos, por ser considerados un bien público.

En este sentido, el presidente justificó que se viola el principio al equilibrio presupuestario. “El suscrito considera a los profesionales de la salud como un pilar fundamental y esencial en las acciones para combatir la pandemia, siendo oportuno manifestar que el Ejecutivo se encuentra analizando diversos mecanismos para dar más garantías y seguridad a dichos profesionales, sin embargo, el artículo cuatro (del Decreto 620) genera una violación al principio de equilibrio presupuestario”, sostuvo.

Y es que se introduce la obligación del Estado de ayudar a los profesionales de salud, pero sin proporcionar o identificar la fuente de financiamiento dado que la declaración implica una erogación de recursos del gasto corriente, sin hacer una estimación o estudio.

Finalmente, el presidente Bukele retornó el decreto Legislativo 617 con observaciones. Este decreto habla sobre las disposiciones Transitorias aplicables a la Ley de Servicios Internacionales. Dicha observación establece que el Ejecutivo est de acuerdo con el Decreto, dado que existen empresas que han sido autorizadas para operar, pero se debe aclarar que este beneficio debe ser aplicable nada más con los usuarios que estén autorizados a operar en el marco de la Emergencia Nacional de COVID-19.

# GUATEMALA

## Cierran guatemaltecos frontera con México por temor al coronavirus

Pobladores de la ciudad de***Tecún Umán***, en la zona fronteriza con ***México***, cerraron este jueves el paso por el ***Puente Internacional Rodolfo Robles*** con la finalidad de evitar el paso de personas a ***Guatemala*** para prevenir contagios de ***coronavirus***.

<http://puentelibre.mx/noticia/cierran_guatemaltecos_frontera_mexico_temor_coronavirus_abril_2020/>

 Por: [**Redacción**](http://puentelibre.mx/noticia/cierran_guatemaltecos_frontera_mexico_temor_coronavirus_abril_2020/)  09 Abril 2020  19 09

Entre los vecinos de la región se increcentó el temor al surgimiento de nuevos casos importados de **coronavirus**, ya sea entre los connacionales provenientes de **México** y **Estados Unidos** o entre migrantes deportados de **Norteamérica**.

Los guatemaltecos colgaron pancartas en las rejas del puente de uso aduanal donde se leen leyendas como “Exigimos que el puente Rodolfo sea cerrado. No queremos exponer a nuestros hijos a que sean infectados”, entre otros mensajes de protesta.

El puente se convertió en un importante paso para migrantes deportados y connacionales durante la emergencia sanitaria, ya que el **Aeropuerto Internacional La Aurora** permanece cerrado, lo que despertó miedo entre la población, principalmente, porque el paso de autobuses con personas deportadas continúa.

El miedo a nuevos contagios entre la población guatemalteca se acrecentó la mañana de este jueves, cuando el presidente **Alejandro Giammattei** dijo a medios de comunicación que la posibilidad de nuevos casos de**COVID-19** importados de **México** es alta debido a las discrepancias en las medidas preventivas.

Este jueves se confirmaron **ocho casos de coronavirus** en **Guatemala**, con lo que ya suman 95 personas infectadas mientras que la cifra de casos sospechosos ha llegado a los 300 pacientes en observación.

## Migrantes deportados de México escapan de autobuses en Retalhuleu

<https://www.prensalibre.com/ciudades/retalhuleu/migrantes-deportados-de-mexico-escapan-de-autobuses-en-retalhuleu/>

Al menos 190 migrantes guatemaltecos deportados de México escaparon en San Sebastián Retalhuleu.

**Por Rolando Miranda Y Raúl Juárez**

**4 de abril de 2020**

Pese a que elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) intentaron ubicar a los connacionales, solo capturó a por los menos 50 migrantes.

Los migrantes guatemaltecos deportados de México viajaban en autobuses del Instituto Nacional de Migración de este país a Quetzaltenango, informó la PNC.

Los autobuses cruzaron de México a Guatemala por la frontera de Tecún Umán, San Marcos, con destino a la ciudad altense, donde los migrantes se quedarían; sin embargo, en el kilómetro 182 de la carretera a esa cabecera amenazaron a los pilotos y escaparon.

La Policía logró capturar a 57 migrantes originarios de diferentes departamentos.

Marvin de la Rosa, oficial de la Policía, informó que los vecinos del sector les ayudaron a señalarles el lugar por donde varios de los connacionales escaparon.

“La información que tenemos es que los migrantes tomaron el control de los buses; sin embargo, recuperamos el control”, dijo de la Rosa.

**Migrante entró vía terrestre**

El canciller Pedro Brolo reforzó la versión del Ministerio de Salud de que el migrante que dio positivo para coronavirus, originario de Momostenango, Totonicapán, entró por vía terrestre desde México.

**No quiere a migrantes**

La municipalidad de Quetzaltenango esta semana prohibió que Xela se convierta en el centro de recepción de retornados vía terrestre desde México.

Juan Fernando López, alcalde de Xelajú, explicó que solo autorizó el ingreso del autobús que traslade a menores de edad.

Al respecto, Julio César Quemé, gobernador de Quetzaltenango, informó que Xela prohibió el ingreso de migrantes a Xela, se elaboró un protocolo para recibir a los migrantes fuera de la ciudad.

Luego que los migrantes cruzan la frontera con México, serán revisados por el Ministerio de Salud en Tecún Umán, una segunda revisión se llevará a cabo en Quetzaltenango y la PNC se encargará de trasladarlos hasta su lugar de origen donde los retornados deberán guardar la cuarentena.

**Alcalde logra respaldo**

Los migrantes llegan hasta Quetzaltenango porque el alcalde de Tecún Umán San Marcos, Eustaquio Rubén Méndez de León, logró que el gobernador de este departamento, Luis Carlos Velásquez Bravo, autorizará que los migrantes no descendieran de los autobuses mexicanos en este municipio fronterizo con México.

## Giammattei contradice a Salud y asegura que no hay deportados con coronavirus

Ministerio de Salud reporta que dos guatemaltecos que dieron positivo de coronavirus fueron deportados de Estados Unidos.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/coronavirus-en-guatemala-salud-detecta-el-segundo-caso-positivo-de-un-deportado-desde-ee-uu/?utm_term=Autofeed&utm_medium=SocialEcho&utm_source=Facebook#Echobox=1585949266>

**Por I. Escobar, W. Cumes Y A. Domínguez**

El presidente **Alejandro Giammattei** aseveró la noche de este 3 de abril que no hay deportados contagiados de coronavirus, lo que contradice al Ministerio de Salud, que confirmó previamente dos casos.

Los reportes oficiales de **Salud** indican que hay dos guatemaltecos recientemente **deportados** y que aquí dieron positivo de coronavirus.

Se trata de los **pacientes 36,** un hombre de 29 años, originario de Momostenango, Totonicapán, quien fue deportado de Estados Unidos el 26 de marzo.

El segundo caso es el **paciente 49,** un hombre de 31 años originario de Mazatenango, quien fue enviado desde Arizona, Estados Unidos.

No obstante, según **Giammattei,** **no hay casos de deportados** con covid-19.

Negó que el caso de Momostenango, Totonicapán, haya sido un migrante retornado sino que fue una persona que voló de Los Ángeles a México e ingresó por la frontera, quien estuvo en cuarentena y dio positivo, así como otros dos personas que estuvieron en Costa Rica y Corea.

Agregó que tres menores deportados vinieron con fiebre, pero los resultados dieron negativos de coronavirus.

Asimismo resaltó que los migrantes traen un **certificado** **de Estados Unidos** **firmado** que garantiza que no están contagiados de **coronavirus** porque hay un protocolo en el que fueron estuvieron bajo observación por lo menos 15 días antes de que tomaran el avión a Guatemala.

En marzo último, el gobierno de Guatemala pidió al de Estados Unidos suspender temporalmente el envío de migrantes guatemaltecos deportados, así como el de salvadoreños y hondureños solicitantes de asilo, en medio de la emergencia sanitaria por contagio del nuevo **coronavirus**.

Dijo que la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** dejó de hacer el traslado de los migrantes y, a causa de la emergencia por covid-19 y el cierre de tránsito aéreo de pasajeros en Guatemala, El Salvador y Honduras, no es posible llevar a los migrantes hacia sus países, por lo cual se planteó a Washington la suspensión temporal del convenio, a lo cual accedió.

**Mauricio Claver-Carone,** asesor especial del presidente de Estados Unidos Donald Trump, afirmó que dicho país no deporta a migrantes que estén contagiados de covid-19 a sus países de origen, y sí están enfermos, pasarán la cuarentena bajo custodia.

“La seguridad y la salud de las personas que están bajo custodia de los Estados Unidos es una prioridad para nosotros y hemos estado llevando a cabo análisis para asegurarnos que no haya ningún tipo de peligro de salud antes de que se regresen obviamente a sus países”, indicó Claver-Carone durante una llamada informativa sobre la migración irregular.

## MINEX anuncia cancelación de vuelos de retornados durante Semana Santa

<https://lahora.gt/minex-anuncia-cancelacion-de-vuelos-de-retornados-durante-semana-santa/>

Por [**Margarita Girón**](https://lahora.gt/author/jgiron/)  
jgiron@lahora.com.gt

El Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex), confirmó este lunes la cancelación de todos los vuelos de connacionales en condición de migración irregular retornados, programados para esta semana. Según detallaron, la medida obedece a la alerta mundial de la pandemia COVID-19 y las nuevas disposiciones del gobierno para esta Semana Santa, ya que la prohibición de tránsito entre departamentos impediría su traslado vía terrestre a las comunidades de origen.

El portavoz de la Cancillería, Joaquín Samayoa, indicó que posteriormente indicarán si la suspensión continuará una vez pase la Semana Santa o se retomarán los vuelos.

“Los acercamientos continúan para llegar a las mejores prácticas para salvaguardar la salud de nuestros connacionales y no exponerlos a riesgos”, indicó el portavoz del Minex.

Ayer, en conferencia de prensa, el ministro de Salud, Hugo Monroy, dijo que los vuelos de retornados llegarían al país bajo ciertas condiciones, una de ellas era que el máximo de retornados por vuelo fuese 25 personas, y que los connacionales tuviesen 15 días de haber estado en los centros en donde se resguardan los connacionales, además, de contar con una certificación de ningún problema de salud y que residieron en el departamento de Guatemala. Sin embargo, hoy se confirmó que no habrá vuelos durante la semana.

De acuerdo con los registros del Ministerio de salud, dos de los 70 contagiados han sido guatemaltecos retornados, originarios de Totonicapán y Suchitepéquez. Por su parte la Cancillería informó la semana pasada sobre un guatemalteco que dio positivo al COVID-19 y que se encontraba bajo custodia del ICE.

Según datos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), entre el 1 de enero y el 30 de marzo, arribaron al país 11 mil 532 guatemaltecos retornados, 2 mil 938 en el mes de marzo.

**SÍ HUBO RETORNOS TERRESTRES**

El  confirmó que hoy llegaron dos buses con 63 personas retornadas; sin embargo, para mañana no se tienen programados retornos vía terrestre. En ese sentido, la Cancillería indicó que hoy será el último día para los flujos Migratorios ordenados, es decir, quienes pasan por estación migratoria y controles de salud y añadieron que, a partir de mañana, ya no pasarán a territorio guatemalteco.

## Dos nuevos migrantes guatemaltecos dan positivo por coronavirus

Por  [**La Red**](https://lared.com.gt/author/admin-contenido/)

 7 abril, 2020

<https://lared.com.gt/dos-nuevos-migrantes-guatemaltecos-dan-positivo-por-coronavirus/>

Este martes se confirmó otro caso positivo de coronavirus en migrante guatemalteco que llegó de Arizona, Estados Unidos.

Las autoridades de salud anunciaron que el migrante llegó a Guatemala el 26 de marzo y hoy dio positivo por coronavirus cuando estaba en cuarentena.

**Este es el detalle:**

* **PACIENTE 75**  
  Masculino 37 años  
  Fue detectado en Suchitepéquez  
  Deportado de USA – Arizona

Por otro lado, medios de Arizona confirmaron que dos inmigrantes actualmente detenidos en un centro correccional de la localidad, dieron positivo por COVID-19.

El Servicio de Inmigración y Aduanas aseguraron que las dos personas afectadas se encuentran actualmente bajo custodia de ICE en el Centro Correccional de Palma en Eloy.

El ICE dijo que uno de los individuos que dieron positivo para COVID-19 fue identificado como un ciudadano guatemalteco de 24 años.

## Monroy: 75% en un vuelo de deportados dieron positivo por COVID-19

Por  **[Hedy Quino Tzoc](https://lahora.gt/author/hquino/)**

14 abril, 2020

POR HEDY QUINO hquino@lahora.com.gt  
<https://lahora.gt/monroy-75-en-un-vuelo-de-deportados-dieron-positivo-por-covid-19/>

El titular del Ministerio de Salud, Hugo Monroy, dijo que el aumento de casos COVID-19 en el país se debe a las deportaciones, pues en la mayoría de los vuelos vienen connacionales infectados del nuevo coronavirus.

“Casi todos los vuelos de deportados, por haber estado en Estados Unidos, lugar que se ha convertido prácticamente en el Wuhan de América, pues ya superaron incluso el número de casos que tuvo China, ellos tienen el primer lugar con casi medio millón de casos confirmados, por eso nosotros necesitamos que ellos nos envíen a los deportados con certificado que están con buena salud”, afirmó el ministro a su salida de una citación con la bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza en el Congreso.

“La situación es que hay vuelos de deportados, conciudadanos que vienen con fiebre y al hacerles las pruebas dan positivo COVID-19 muchos de ellos”, agregó.

El ministro explicó, que en un solo vuelo se detectó que el 75% de los pasajeros estaban infectados con el nuevo coronavirus. “Un vuelo, que por medidas de seguridad y por ser un dato sensible no diré cuál es, más del 75 por ciento de ese vuelo dio positivo”, añadió.

“Les puedo decir que sí, sí se ha incrementado las cifras por los deportados que han venido, no es que los tengamos que estigmatizar, sino que tengo que hablar con la realidad y con la transparencia que el Presidente me ha ordenado. El venir deportados y que hayan dado positivo sí nos ha aumentado mucho los casos”, declaró Monroy.

Hasta ahora se habían contabilizado al menos cuatro casos de migrantes retornados que habían dado positivo a COVID-19.

Mientras que el viernes, la Casa Blanca publicó un memorando firmado por el presidente Donald Trump, en el que anuncia sanciones de visa a países que nieguen o retrasen “injustificadamente” la aceptación de sus ciudadanos, sujetos, nacionales o residentes en EE. UU., durante la pandemia del COVID-19.

Este lunes, el Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que se reanudarían los vuelos de deportados, aterrizaron al final de la tarde dos. Este martes, Cancillería al ser consultada, indicó que consultaría la postura al respecto, al cierre de esta nota, no ha sido emitida.

**ANALIZAN MASIFICACIÓN DE PRUEBAS**

En la citación, los diputados de UNE le solicitaron al ministro de Salud, iniciar con una masificación de pruebas para detectar el COVID-19, esto para ejecutar medidas para evitar la propagación del nuevo coronavirus.

Por esa situación, Moroy dijo que este tema se está analizado en conjunto con el presidente Alejandro Giammattei. “Tenemos que sentarnos a analizar cuándo realmente vamos a masificar las pruebas”, indicó.

Aunque la ley obliga al Ministerio de Salud a masificar las pruebas, esto se analizará, ya que no pueden hacerlo desordenadamente, sino que debe haber una planificación para ello, añadió el ministro de Salud.

Además, dio a conocer que el Ministerio cuenta con 15 mil pruebas para realizar la masificación. “Esto lleva una planificación, no es solo de hacer pruebas a todo el mundo”, reiteró.

Con relación a la masificación de las pruebas, el ministro dijo que este tema será analizado en conjunto con el Presidente Alejandro Giammattei. "Tenemos que sentarnos a analizar cuándo realmente vamos a masificar las pruebas", indicó Monroy.

El titular de la cartera también dijo que hoy están ingresando más kits y se espera un nuevo ingreso mañana.

Con relación a los nuevos casos, Monroy afirmó, que esta tarde el Presidente dará a conocer esta información, ya que se están analizando pruebas.

Hasta las 14:00 horas, Salud registra 167 casos COVID-19, de estos 19 recuperados, 5 fallecidos y un fallecido por causas diferentes a esta enfermedad.

**PACTO CIUDADANO LANZA PROPUESTA**

En redes sociales, el Pacto Ciudadano realiza una propuesta para atender a los migrantes que están siendo retornados de EE.UU. en medio de la emergencia del COVOD-19.

## Conamigua no ejecuta recursos en favor de migrantes, pese a emergencia por el coronavirus

Como ha ocurrido en años anteriores, institución es la peor unidad ejecutora del Estado; al 14 de abril ha erogado apenas el 4.5% de su presupuesto.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/conamigua-no-ejecuta-recursos-en-favor-de-migrantes-pese-a-emergencia-por-el-coronavirus/>

**Por Sergio Morales Rodas**

15 de abril de 2020



Carlos Narez, actual secretario ejecutivo de Conamigua, durante una citación en el Congreso. (Foto Prensa Libre: Hemeroteca PL)

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua) no ha sido capaz de ejecutar recursos para atender a los migrantes o sus familias, en un año que, posiblemente, es el que más requieren de apoyo.

Hasta el 14 de abril, del presupuesto de la institución de arriba de Q34 millones, apenas había ejecutado el 4.5 por ciento, principalmente en gastos de funcionamiento como sueldos, servicios básicos y la renta de las dos oficinas en las que funciona la secretaría ejecutiva, en la zona 10 capitalina.

Conamigua siempre han sido de las instituciones menos eficientes para ejecutar su presupuesto, disfuncionalidad que se ha atribuido a que no puede gastar recursos en el extranjero; sin embargo, a raíz de la pandemia del coronavirus cientos de connacionales han sido deportados de EE. UU. sin que esa dependencia haya puesto en práctica programas para atenderlos.

**Sin presupuesto**

Y es que apenas a mediados de marzo el Consejo aprobó el presupuesto debido a que había inconformidad en ciertos integrantes de este en cuanto a su estructura, puesto que no respondía a la necesidad de atender a los migrantes.

En una citación en la Comisión del Migrante del Congreso, el ministro de Relaciones Exteriores (Minex),  Pedro Brolo, quien presiden el consejo, exigió a la secretaría ejecutiva de Conamigua un plan estratégico a mediano y largo plazo, del cual carecía.

Asimismo, refirió que la tardanza en la aprobación del presupuesto obedeció a que este contemplaba 91 por ciento para gastos de funcionamiento y no incluían un plan estratégico institucional.

“Vemos con mucha preocupación la falta de seriedad y que no se contemplen esfuerzos reales para apoyar a los migrante”, señaló posteriormente el funcionario a Prensa Libre.

En la misma reunión, Luz Virginia Gramajo, secretaria General de Planificación y Programación (Segeplan), institución que también es parte del consejo, reveló se ha alertado a Conamigua “sobre la inexistencia de planes a favor de los migrantes”, por lo cual se esperaban una propuesta de presupuesto por resultados que proyecte el impacto que tendrá en esta población

El consejo de Conamigua es presidido por el ministro de Relaciones Exteriores. Además, lo integran, un diputado del Congreso, el secretario general de Segeplan, el procurador adjunto de los derechos humanos, el gerente del Banco de Guatemala, y los viceministros de Economía y Trabajo.

El secretario ejecutivo—Carlos Narez—, también participa en el consejo. Tiene voz, pero no voto.

**Mala gestión**

Congresistas de la Comisión del Migrante coinciden en que hay una mala gestión de la entidad.

El diputado Mario Ernesto Gálvez, presidente de la Comisión del Migrante, señaló que Conamigua “está pasando por graves problemas”, subrayó que “no solo es una mala unidad ejecutora, sino que lo poco que ejecuta no lo hace con el objetivo de invertir en los migrantes”.

“Nos sorprendimos al conocer que no hay un plan estratégico en la institución”, señaló Gálvez, quien convocó al consejo de Conamigua a inicios de marzo pasado.

Al referirse al trabajo que desempeña el actual secretario refirió: “No puede ser positivo, una institución que ejecuta solo el 21% de su presupuesto y que el 91% se le va en funcionamiento y sin planificación estratégica no puede ser una institución que vaya bien encaminada, independientemente si es Juan o Pedro quien está enfrente”.

Ligia Hernández, también parte de dicha comisión, expuso que Conamigua tiene Q9 millones para ejecutar, pero “el problema es la falta de conducción y de organización de planes y proyectos en favor de los migrantes, no se conoce ninguna acción encaminada a favorecerlos”.

“No existe una conducción política real o la capacidad de identificar las necesidades y que esto se traduzca a proyectos que puedan implementarse, no hay claridad de acciones y objetivos inmediatos”, añadió.

Varios migrantes en EE. UU. han expresado en redes sociales su malestar con el actuar de Narez y piden su remoción. “El nombramiento fue del Congreso y el pleno debería ser el que lo quite, no sé por qué no se ha hecho”, precisó Hernández.

**No han desembolsado los recursos**

 Narez, en el cargo desde marzo del 2018, aseguró que el problema se debe a que el Minex no les ha hecho el desembolso de los Q9 millones, de una partida presupuestaria de Conamigua para atender emergencias y desastres, a pesar de que él ya se los solicitó por lo menos en dos ocasiones.

Aseguró que al contar con dichos recursos tiene en planes apoyar a los retornado tanto por la vía aérea como terrestre con programas para facilitar transporte hasta sus lugares de origen.

“Hasta el día de hoy no hemos recibido ni un solo centavo de ese programa para ejecutar. Nos hacen requerimientos de por qué no actuamos, pero no se indica que no hay recursos”, cuestionó.

Narez sostuvo que Conamigua sí contaba con planes y proyectos y que ahora solo están a la espera de los recursos para comenzar a ejecutarlos. “Solo pido que nos deje trabajar, si me dan las herramientas demuestro la capacidad de gente que tengo”, aseveró.

El funcionario reconoció que el consejo le hizo algunas recomendaciones para redireccionar el presupuesto, aunque aseguró que por lo menos uno de ellos asegura que Conamigua hace un buen trabajo.

Pese a que este ya es el tercer año que está al frente de la institución y de que en los tres ha habido problemas de ejecución presupuestaria, Narez dijo que no tiene idea de dónde está el cuello de botella que impide el buen funcionamiento de Conamigua.

El Minex no respondió a una solicitud de información del por qué no ha trasladado los recursos.

**Confrontación**

 Otro de los problemas que varios sectores afirman ha causado el mal desempeño de la institución es la confrontación que mantienen el secretario con la subsecretaria. Ambos son electos por el Legislativo, pero no como binomio, sino en elecciones separadas.

En julio del año pasado en una citación en el Congreso, Elizondo responsabilizó a Narez por la baja ejecución presupuestaria, y aseguró que este no le permitía trabajar. “Me veo atada de manos”, precisó la funcionaria, en aquella oportunidad. Narez calificó de “falsas” las acusaciones.

En otra citación que Elizondo tuvo en el Congreso en febrero pasado, se quejó de que Narez ordena a un empleado de la oficina de Comunicación a que grabe todo lo que ella hace.

Este terminó por abandonar el salón donde se efectuaba la reunión, pero después acudió a la Fiscalía de Delitos contra el Periodista del Ministerio Público a denunciar a Elizondo a quien acusó de dificultar su trabajo.

A criterio de Elizondo, las diferencias que mantiene con Narez no inciden en el desempeño de la institución. Como ejemplo, expuso la no aprobación del presupuesto se debe a la solicitud del consejo de Conamigua de modificar los instrumentos de planificación.

**Problema recurrente**

Conamigua ha sido desde su creación una institución administrativamente inestable. Por ejemplo, Narez y Elizondo asumieron sus cargos después de que la entidad permaneció acéfala durante más de un año y medio, ya que el Congreso no se ponía de acuerdo con la elección.

Por ese mismo motivo la anterior secretaria, Alejandra Gordillo, permaneció más del tiempo establecido en la ley al frente de Conamigua.

Pese a la llegada de Narez a la institución, en marzo del 2018, esta no caminó, de hecho la misma fue cuestionada porque su ejecución presupuestaria fue mínima, siendo el principal gasto el traslado de las oficinas de un espacio que tenía en el Minex, donde no pagaba un centavo, a unas oficinas en el décimo piso de un edifico en la zona 10 donde pagan Q25 mil al mes.

En el 2019, la historia se repitió porque no hubo mayor ejecución presupuestaria, y lo poco que ejecutó Conamigua fue en proyectos que ya existen en el Minex, por ejemplo, la repatriación de cuerpos de guatemaltecos que fallecen en el exterior, y un centro de llamadas para orientar a los migrantes que necesitan asistencia.

Además, a finales del 2019, Conamigua amplió sus instalaciones y ahora paga otros Q17 mil 500 mensuales por la renta de nuevas oficinas, también en el décimo piso del edificio Muranos Center, zona 10.

## Quetzaltenango: Pobladores rechazan llegada de deportados y les tiran piedras

El gobernador informó que vecinos amenazaron con quemar el centro recreativo donde se recibieron a los migrantes guatemaltecos y hacerles daño, por lo que tuvieron que retirarlos del lugar.

###### **FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-04-20**

<https://elperiodico.com.gt/accion/2020/04/15/ronaldinho-en-prision-de-lujo/>

**Por: Raúl Barreno Castillo / Colaborador de elPeriódico**

Vecinos de la colonia Vista Bella, zona 11 (una de siete colonias en aquel sector de la ciudad altense), protestaron este día porque el gobierno central dispuso usar el centro recreativo Atanasio Tzul (a cargo del Ministerio de Trabajo), para albergar a 80 migrantes retornados desde México.

Al final, las autoridades decidieron llevarlos del lugar, debido a que temían por su seguridad. Algunos pobladores tiraron piedras a los guatemaltecos deportados.

Según el gobernador, Julio Quemé, los vecinos amenazaron con quemar el centro recreativo, e incluso, hacerle daño a los migrantes y al personal del lugar.

Inicialmente se reportó que se habían fugado dos migrantes, sin embargo, el gobernador negó esta información. La alerta hizo que se movilizaran las autoridades, debido a que los vecinos, ya durante el toque de queda, salieron a buscar a las personas que supuestamente habían escapado.

Según Quemé, nadie se fugó del centro, que era custodiado por antimotines y soldados del Ejército de Guatemala.

[](https://twitter.com/PDHgt/status/1250591730128293889/photo/1)

En esta zona, integrada por el cantón Chitay y siete colonias, residen al menos unas dos mil personas y eso alarmó a los vecinos que creyeron que podría ser un riesgo a su salud el que estuvieran los migrantes en ese lugar.

Las autoridades explicaron que ya le han hecho pruebas de Covid-19 a los 80 migrantes y están a la espera de los resultados. Los hisopados se enviaron vía aérea y esperan los resultados. “Ninguno presenta síntomas, pero estamos siguiendo los protocolos respectivos”, dijo Quemé.

Durante más de dos horas se vivió tensión el lugar, porque los residentes de este sector de la ciudad salieron posterior al toque de queda y buscaron en el entorno al centro recreativo a los supuestos migrantes fugados. Aprovecharon, además, a protestar para que se fueran del lugar.

“Es inhumano lo que hacen las personas. Yo hablé con los Consejos Comunitarios de Desarrollo de este sector, y les expliqué que no se corría ningún riesgo. Es triste ver que traten así a los migrantes”, explicó el gobernador.

Agregó que incluso llegaron al extremo de amenazar con quemar  el lugar y a los retornados. “Es inadmisible porque son hermanos guatemaltecos”, añadió.

Por la mañana el director del Hospital Regional de Occidente, Giovani Ortega, explicó que este lugar lo usarían médicos que están en el hospital temporal de Quetzaltenango (inaugurado hoy en el Centro de Ferias y Mercados).

La auxiliatura Departamental de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos abrió un expediente ante la situación de personas migrantes trasladadas al Centro Atanasio Tzul.

## Cardenal Álvaro Ramazzini exhorta a la solidaridad con los migrantes deportados

El cardenal Álvaro Ramazzini hace un llamado para que los guatemaltecos no rechacen a los connacionales retornados, vecinos se unen a esta petición.

**Por María José Longo**

**8 de abril de 2020**

<https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/cardenal-alvaro-ramazzini-exhorta-a-la-solidaridad-con-los-migrantes-deportados/>

Cardenal Álvaro Ramazzini participó en una conferencia de prensa y aprovechó para hacer una reflexión sobre el comportamiento de los guatemaltecos hacia los migrantes que regresan al país.

Por medio de una videoconferencia el cardenal Ramizzini compartió una reflexión para que la población cambie su actitud con los retornados que Estados Unidos y México expulsa durante la crisis por el covid-19.

Esta semana cuando un grupo de migrantes fue albergado en el centro recreativo Atanasio Tzul, zona 11 de Xela, vecinos del sector protestaron y rechazaron la presencia de los connacionales y exigieron a las autoridades que fueran trasladados a otro lugar, la mayoría de deportados ingresó vía terrestre.

“Es triste que cuando los hermanos migrantes que trabajan en Estados Unidos mandan las remesas todos los alabamos, les agradecemos, pero ahora que son deportados con el pánico y el temor del contagio del coronavirus las mismas comunidades dan muestras de una falta de solidaridad increíble, una falta a mi juicio de humanidad”, señaló Ramazzini.

Agregó: “Es cierto que las informaciones no siempre son las verdaderas. Hay temor en las comunidades de que personas deportadas vengan y aumenten el contagio”.

Enfatizó que para prevenir contagios es necesario – que el Gobierno – lleve a cabo diagnósticos (…) y que los migrantes estén en cuarentena, para que una vez corroborada la situación de salud, si no son portadores del virus sean incorporados a su comunidad.

Ramazzini mencionó que el tema de la información “es fundamental”, además considera que hay tres temas importantes para enfocarlo, que las autoridades pongan en cuarentena a los deportados, que se les hace practique el examen médico para conocer si son portadores del virus, pedirles a las comunidades que, pasada la cuarentena que las personas se reintegren a la sociedad,  y si alguna persona resulta contagiada, las autoridades deberán llevarla a los hospitales para atenderla que seamos solidarios.

“Los migrantes están muy, muy mal, porque contaban con un trabajo, lo perdieron, no pueden enviar dinero a su familia y además hay un espíritu de segregación de sus propios paisanos. Me pongo en el lugar de ellos, seguramente se sienten desesperados”, indicó.

El cardenal relató que se hizo la petición a EE. UU. y México para que paren las deportaciones. “El Congreso de la República de la República y el Ejecutivo deberían hacer una fuerza unida para pedir que no deporten a nuestros paisanos durante la crisis”.

Los diputados que integran la Comisión  de Migrantes del Congreso durante una conferencia de prensa en Quetzaltenango, informaron que se acercaron a las autoridades del departamento para conocer detalles del ingreso de los deportados a la cabecera departamental y conocer qué protocolo se lleva a cabo.

Se informó que la recepción de migrantes continuará en el centro recreativo Atanasio Tzul, mientras se ubica otro lugar para hacerlo, los deportados serán evaluados y se les hará la prueba médica para saber si están contagiados.

Los connacionales  no contagiados podrán trasladarse a su comunidad, los casos positivos serán enviados a los hospitales temporales y para quienes sea necesario cumplirán cuarentena en el centro de Xela.

“El gobernador comentó que buscan coordinación con las municipalidades para establecer otros albergues o centros para tener en cuarentena a los retornados, la idea es buscar centros lejos de lugares poblados para que no se den situaciones como la que se registró, además aquí buscan un acercamiento, porque aquí en Quetzaltenango hay bienes que se han extinguido a favor del Estado y podrían ser utilizados”, dijo el diputado Fernando Pineda.

También explicó que les indicaron que el centro recreativo tiene una capacidad para 85 personas.

Otro aspecto que informaron los diputados es la carencia de mascarillas para atender a los retornados.

En la zona 11 de Xela, donde se registraron las protestas, también hay vecinos que aceptan a los migrantes y están de acuerdo con que el centro sirva para la atención que los retornados necesitan, además piden a los demás vecinos que reflexionen sobre su comportamiento.

“Como seres humanos nos debemos apoyar, además el virus no puede volar hasta este otro lado. Lo que hicieron los vecinos está muy mal porque nos tenemos que apoyar. Un llamado a los vecinos para no actuar con el hígado”, dijo Beatriz Monterroso, vecina de la zona 11 de Xela.

Ceci Guzmán, vecina de la colonia Puerta del Valle en la citada zona, indicó que es necesaria la cuarentena para los migrantes y así prevenir más contagios.

“Estas pobres personas tienen necesidad de hacer cuarentena. Fue un grupo que estaba en contra, pero no tenían la información tal y como es, sería bueno que se informaran bien sobre el coronavirus”, indicó Guzmán.

Pidió a las autoridades informar a los vecinos y educarlos sobre las formas de contagio del coronavirus, para que no rechacen a los retornados.

## Estados Unidos reanuda visas H-2 de trabajo temporal para guatemaltecos

Ministerio de Trabajo será el enlace y representante de los guatemaltecos con las empresas de Estados Unidos.

**Por Irving Escobar**

**12 de abril de 2020**

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/estados-unidos-reanuda-visas-h-2-de-trabajo-temporal-para-guatemaltecos-ultima-hora/>

La embajada de Estados Unidos en Guatemala reanudó a partir de este 18 de abril el proceso **regular de solicitud de visa H-2 para empleo temporal agrícola y no agrícola** en su país, sin necesidad de entrevista presencial, ante la emergencia del coronavirus.

Podrán aplicar personas que ya hayan participado anteriormente en este programa, como quienes sean por primera vez, dijo la embajada en un comunicado.

“La embajada dará prioridad al proceso de visas para trabajadores agrícolas H-2A y trabajadores no agrícolas H-2B cuyo empleo se centrará en la producción de alimentos”, informó.

De acuerdo con la embajada, las personas podrán presentar por mensajería sus documentos para solicitar visas H-2, y no será necesario presentarse en el edificio de la misión diplomática para una entrevista.

**Atención a esto:** Para ser beneficiario del programa de visa H-2 los solicitantes deberán acreditar la existencia de una relación laboral u oferta de trabajo con una empresa estadounidense la cual ha obtenido la Certificación Laboral Extranjera del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, así como una petición autorizada del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS). Las personas que no tengan empleo u oferta de trabajo con una compañía estadounidense elegible o a quienes les falta la documentación necesaria no pueden solicitar una visa H-2.

Solamente un representante autorizado de una empresa estadounidense elegible puede solicitar una Cita Grupal e iniciar el proceso de solicitud de visa H-2 para los trabajadores de esa empresa. No se procesarán solicitudes individuales que sean presentadas sin una Solicitud de Cita Grupal, aunque hayan sido remitidas por un representante autorizado, subraya la embajada.

El Ministerio de Trabajo de Guatemala es el encargado aquí de enlazar empresas estadounidenses con trabajadores guatemaltecos y ser el representante autorizado de esas empresas durante todo el proceso de visa, de acuerdo con el convenio firmado entre el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Gobierno de Guatemala, para aumentar el acceso a las oportunidades de la visa H-2.

En ese sentido, los empleadores estadounidenses y los guatemaltecos interesados en obtener el beneficio de esta oportunidad, deben ponerse en contacto con el Ministerio de Trabajo vía correo electrónico escribiendo a **movilidadlaboral@mintrabajo.gob.gt** quien podrá brindar más información.

**Paso a paso**

Para solicitar una visa H-2 bajo estas directrices de exoneración de entrevista favor seguir las siguientes instrucciones:

* La compañía de Estados Unidos o su representante autorizado envía una solicitud de cita de grupo, [disponible en este link.](https://www.ustraveldocs.com/gt_es/gt-svc-groupappointment.asp) Usted debe llenar todos los campos de datos y adjunte la siguiente documentación:  
  • El listado de aplicantes solicitado por la compañía de Estados Unidos, incluyendo nombres completos, fechas de nacimiento y número de pasaporte para cada aplicante.  
  • Copia de la forma I-797 aprobada, emitida por USCIS a la compañía de Estados Unidos.
* La embajada revisa la solicitud de la cita de grupo. Si la solicitud es aprobada, la embajada enviará una notificación de aprobación a la empresa de Estados Unidos o a su representante autorizado. Esta notificación indicará la fecha en la que se deberá enviar todos los documentos por medio de Cargo Expreso.
* La compañía de Estados Unidos o su representante autorizado envía toda la documentación necesaria a una oficina de Cargo Expreso en la fecha indicada en la notificación de aprobación. Los siguientes documentos deberán de ser enviados por cada integrante del grupo.  
  • Pasaporte vigente (y pasaportes anteriores que contengan visas de Estados Unidos)  
  • Foto reciente que cumpla con los requerimientos encontrados en [este link.](https://travel.state.gov/content/travel/en/us-visas/visa-information-resources/photos/digital-image-requirements.html) (las fotos digitales no serán procesadas ni los duplicados de fotos usadas en aplicaciones anteriores no serán aceptados).  
  • Hoja de confirmación de DS-160  
  • Copia de la forma I-797 (una copia para todo el grupo)  
  • Copia del contrato de trabajo entre el empleador y futuro trabajador

La embajada subraya que los aspirantes no deben adjuntar ninguna otra documentación, ya que ésta no será devuelta. El no presentar todos los documentos requeridos podría resultar en un retraso en el proceso.

**Importante:** La fecha programada es la única en la cual el coordinador de grupo podrá entregar las aplicaciones en Agencia de Cargo Expreso de su preferencia. Si el representante/coordinador de grupo no entrega el documento en la fecha programada, el/ella tendrá que enviar una nueva Solicitud de Cita Grupal. Únicamente representantes autorizados de una empresa de Estados Unidos deberán enviar documentos del grupo a Cargo Expreso.

* La embajada de Estados Unidos entrega los pasaportes a los solicitantes a través del representante autorizado de la compañía de Estados Unidos por Cargo Expreso. Debido a las restricciones en relación con el coronavirus, el tiempo de proceso para estas solicitudes será entre 1 a 2 semanas.

La embajada de Estados Unidos coordinará con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, así como con otras autoridades de gobierno, para que los trabajadores con una visa H-2 y empleo autorizado en los Estados Unidos pueda obtener la autorización del gobierno de Guatemala para viajar hacia los Estados Unidos, cumpliendo las restricciones del coronavirus en viajes y otras restricciones actualmente vigentes.

La misión diplomática indica que para más información sobre el proceso de solicitud de visas H-2 con exención de entrevista, [visite esta página web oficial.](http://cdn.ustraveldocs.com/gt_es/gt-svc-groupappointment.asp)

## Estados Unidos suspende vuelos de migrantes guatemaltecos retornados

<https://emisorasunidas.com/2020/04/16/estados-unidos-suspende-vuelos-migrantes-guatemaltecos-retornados/>

Algunos connacionales han permanecido en albergues temporales por procedimientos ante la emergencia del coronavirus.

**POR**[**EMISORAS UNIDAS**](https://emisorasunidas.com/author/emisoras-unidas/)

**PUBLICADO EN**[**16 ABRIL, 2020**](https://emisorasunidas.com/2020/04/16/estados-unidos-suspende-vuelos-migrantes-guatemaltecos-retornados/)

El **Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex)** dio a conocer que el gobierno de **Estados Unidos suspendió de manera temporal los vuelos de migrantes guatemaltecos retornados.**

Esta media surge luego de que en el país se **han registrado contagios de connacionales** que han regresado de dicha nación norteamericana al ser detenidos por autoridades migratorias.

**Sucesos**

El lunes se habían reanudado estas medidas por parte de las autoridades estadounidenses. Sin embargo, los migrantes guatemaltecos permanecían en un albergue habilitado en el Aeropuerto Internacional La Aurora (AILA), debido a que algunos presentaban malestares en su salud, por lo que eran enviados a realizarse pruebas para descartar o confirmar coronavirus.

Sin embargo, han existido otros hechos que han causado tensiones en el país, debido a señalamientos de connacionales infectados.

**Buscaron quemar refugio**

Tal es el caso de este miércoles cuando miembros de varios **Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocodes)** de **Quetzaltenango** se organizaron para quemar el**centro recreativo Atanasio Tzul**de la zona 11 de esa ciudad, donde se encontraba un grupo de **migrantes** por temor a contagios por [**coronavirus COVID-19**](https://emisorasunidas.com/2020/04/15/mineco-exportaciones-taiwan-crecieron-durante-la-emergencia-del-coronavirus/), indicó el**presidente Alejandro Giammattei.**

El mandatario explicó que un grupo de 80 retornados ingreso por la vía terrestre desde **México** y fueron trasladados al centro recreativo Atanasio Tzul del**Ministerio de Trabajo y Previsión Social**.

**Sin autorización**

Este jueves fueron dos pacientes que estaban internados en el hospital temporal del Parque de la Industria quienes salieron sin autorización.

Uno de ellos no logró escapar, mientras que el segundo, un migrante, si logró su cometido, por lo que las autoridades procedieron a realizar la búsqueda respectia.

*Cancillería*[*@MinexGt*](https://twitter.com/MinexGt?ref_src=twsrc%5Etfw)*informa que los vuelos de retornados de*[*#EEUU*](https://twitter.com/hashtag/EEUU?src=hash&ref_src=twsrc%5Etfw)*han sido suspendidos temporalmente.*[*pic.twitter.com/NhreBLbTL6*](https://t.co/NhreBLbTL6)

*— Amilcar Avila (@AAvila\_PN)*[*April 16, 2020*](https://twitter.com/AAvila_PN/status/1250917019375017987?ref_src=twsrc%5Etfw)

**“Exporta muerte”**

La congresista de origen guatemalteco, **Norma Torres,** se pronunció respecto de los **vuelos migrantes retornados que volvieron a reanudarse desde el lunes.**

Torres, mediante un mensaje, destacó que “**la administración de Trump exporta la muerte a medida que se extienden las deportaciones COVID-19”.**

La funcionaria respondió acerca de informes de retornados a Guatemala, en donde se está llevando a un aumento de los casos de coronavirus en el país.

## 2 mil 136 connacionales ingresaron vía terrestre

Por  [**Margarita Girón**](https://lahora.gt/author/jgiron/)

21 abril, 2020

<https://lahora.gt/2-mil-136-connacionales-ingresaron-via-terrestre/>

Por Margarita Girón jgiron@lahora.com.gt

Aunque el Gobierno de Guatemala ha anunciado que los vuelos de guatemaltecos retornados de Estados Unidos se encuentran suspendidos derivado de al menos 51 casos de COVID-19 que se han reportado en connacionales, vía deportación, en el caso de México, las deportaciones terrestres continúan y por ejemplo, durante los primeros 15 días de abril, 573 connacionales llegaron al país por esta vía.

Ayer, el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), informó que ayer llegaron al país 3 buses con 102 guatemaltecos procedentes de Chiapas, México, de los cuales 78 son mayores de edad y 24 menores de edad. Además, informaron que hoy se espera la llegada de más connacionales mientras que, las deportaciones desde ese país, por la vía aérea continúan suspendidas.

De acuerdo a la información del IGM, a su ingreso al país los connacionales pasan por los controles sanitarios y al igual que cualquier otro guatemalteco que ingresa al país, deben guardar cuarentena.

Pese a que durante unos días las deportaciones vía terrestre desde México se suspendieron, entre el 11 de marzo y el 15 de abril, 2 mil 136 connacionales fueron retornados al país desde México, según datos del IGM.

Durante los primeros meses del año, 8 mil 965 guatemaltecos retornaron al país por la vía terrestre y aunque a partir de marzo las cifras han descendido, los buses con connacionales continúan ingresando al territorio guatemalteco y aunque durante el asueto de Semana Santa, las deportaciones fueron suspendidas, estas se retomaron días después.

De acuerdo a los registros del IGM, durante el 2019, los guatemaltecos que retornaron vía terrestre al país, pertenecen principalmente a los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Guatemala y Quiché.

**MIGRANTES SE HAN VISTO AFECTADOS POR AGRESIONES**

En los últimos días, diversos sectores se han manifestado que las deportaciones deben suspenderse debido a la emergencia, mientras que en algunas comunidades del interior, los pobladores han arremetido en contra de los migrantes, lo que ha derivado en mensajes de solidaridad o acciones comunitarias en donde se ofrece apoyo a los connacionales, como el caso de Uspantán, Quiché, en donde a través de mantas colocadas en varios puntos del municipio, ofrecen apoyo a los connacionales que son retornados.

Uno de estos incidentes fue denunciado en redes sociales por el presidente del Congreso, Allan Rodríguez, quien, a través de su cuenta en Facebook, denunció una agresión que pobladores realizaron en contra de un guatemalteco retornado que volvió a la comunidad en el departamento de Sololá.

“Lamentable que hoy recibamos con odio y agresiones a quienes un día dejaron todo y arriesgaron su vida atravesando desiertos y han trabajado y sacrificado toda una vida para enviar el sustento a los suyos. Guatemaltecos somos todos”, manifestó el funcionario.

Mientras la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), ha solicitado a la población evitar alarmas en los diferentes municipios y departamentos ante la circulación de vehículos que transporten a migrantes nacionales y no nacionales recordando que autoridades y personal del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Policía Nacional Civil (PNC) están en control de la situación aplicando el protocolo para la contención del COVID-19.

**ESTO DICE LA CANCILLERÍA**

La Cancillería indicó que, de momento no se ha considerado suspender el ingreso de connacionales vía terrestre desde México.

“Es un derecho constitucional de los guatemaltecos el poder ingresar a su país, no lo podemos impedir y por eso estamos trabajando para que esto se haga de la manera más ordenada y segura posible”, señalan.

Además, aseguran que, han hecho las coordinaciones con el Gobierno y la Cancillería Mexicana para saber cuándo van a venir los connacionales y así estar preparados para recibirlos.

“Esto es un trabajo interinstitucional: El Instituto General de Migración, Policía Nacional Civil, MSPAS, Ejército de Guatemala, Alcaldes, gobernadores y por su puesto el Ministerio de Relaciones Exteriores”, detallaron.

Según manifestaron, continúan recibiendo un flujo migratorio terrestre en la frontera con México en donde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) se encarga de hacer los chequeos de salud correspondientes.

“En caso de que alguno de los retornados presente síntomas, son remitidos al Hospital de Villa Nueva o al Parque La Industria para recibir atención hospitalaria. Todos los demás son enviados a la cuarentena domiciliar correspondiente”, agregan.

También mencionan que, la Cancillería, como apoyo al MSPAS, instaló un centro de llamadas para dar seguimiento a las personas que se encuentran en cuarentena domiciliar, incluyendo a los retornados. En donde, aseguran que cuentan con operadores que hablan 8 idiomas mayas para atender a los connacionales.

## El coronavirus añade un nuevo estigma a los deportados

**Las muestras de rechazo a los migrantes que Estados Unidos expulsa a México y Centroamérica afloran cada vez más**

**LORENA ARROYO**

**Washington -**[**26 ABR 2020 - 05:20 CST**](https://elpais.com/hemeroteca/2020-04-26/)

<https://elpais.com/internacional/2020-04-26/el-coronavirus-anade-un-nuevo-estigma-a-los-deportados.html?ssm=whatsapp>

Hace poco más de dos meses Blanca dejó su aldea natal en el departamento guatemalteco de Huehuetenango, en la frontera con México. Sus padres consideraron que a los 17 años ya tenía la edad suficiente para migrar al norte en busca del sueño americano, ese viaje que durante décadas ha permitido a muchas familias del occidente de Guatemala, como la suya, salir de la pobreza.

Blanca -el nombre real se ha omitido para preservar su seguridad- nunca llegó a Estados Unidos. En México la detuvieron en una estación migratoria y la deportaron a Guatemala. Esta semana llegó a Chiantla, en su departamento, donde tenía previsto pasar la cuarentena impuesta por el Gobierno para frenar la expansión del [coronavirus](https://elpais.com/sociedad/crisis-del-coronavirus/), pero se encontró con el rechazo que desde hace semanas acompaña a los deportados por el temor de que, en su viaje, los migrantes hayan contraído la enfermedad.

“Sus padres viven en una aldea lejana y de las más pobres que tenemos en Guatemala, en Buenavista, San Isidro, y las autoridades comunitarias no la quieren recibir. Aquí tiene unos familiares, pero tampoco quisieron recibirla por temor a que vaya a contagiarles porque tienen a algunos adultos mayores en casa”, explica Daniel Mérida, fundador de una asociación juvenil en Chiantla y quien acogió a la joven.

“Ella está aislada del resto de nuestra familia, pero nosotros la hemos platicado para motivarla que ella no tiene la enfermedad, que es solo por prevención”, matiza en conversación telefónica. Pese a que Blanca no tiene ningún síntoma del coronavirus, en Guatemala, el estigma en contra de los deportados como ella crece al mismo ritmo que el número de deportados que dan positivo por la covid-19. En la última semana, se han registrado protestas en al menos dos departamentos (Quetzaltenango y Huehuetenango) en contra de centros donde el gobierno lleva a los retornados de México y Estados Unidos.

A los migrantes que siguen llegando en autobús desde México, el Gobierno les hace chequeos médicos en los centros de retornados y, si no presentan síntomas de la enfermedad, les envían de regreso a sus comunidades para cumplir la cuarentena, algo que, a juicio del padre Mauro Verlezetti, director de la Casa del Migrante en Ciudad de Guatemala, crea “una situación muy compleja” en ese país.

Según los datos que el Gobierno de Alejandro Giammattei ofrece a cuentagotas, hasta el viernes, en torno al 20% de los 384 positivos de la covid-19 en Guatemala eran deportados, la mayoría procedentes de vuelos de EE UU, el país en el epicentro de la pandemia mundial y al que el ministro de salud guatemalteco, Hugo Monroy, llegó a referirse como el “Wuhan de América”.

El temor de su Gobierno es que los migrantes retornados desborden la capacidad de un débil sistema sanitario que, hasta principios de este mes, contaba con poco más de 100 respiradores para sus 16 millones de habitantes. Por eso, la semana pasada Giammattei anunció que suspendería los vuelos de deportados hasta que EE UU les asegure que quienes llegan lo hacen “con un certificado que demuestre que están libres de coronavirus”.

“No existe una solidaridad ni del Gobierno estadounidense ni del mexicano para entender a las personas en este momento de emergencia”, lamenta por teléfono Verlezetti. “Lo que les importa es sacarlos del país y expulsarlos y aquí es evidente que existen grandes esfuerzos por el Gobierno de Guatemala, pero es un Estado pequeño y débil que no logra dar una respuesta como debería a los retornados”, añade.

Mientras tanto, en las comunidades de los migrantes activistas como Daniel Mérida tratan de entender la nueva realidad generada por el coronavirus que de la noche a la mañana ha cambiado el estatus que los migrantes han tenido durante décadas.

“Siempre al que migraba de EE UU se le miraba con un estatus diferente, como alguien que regresaba con dinero y que podía tener una buena casa, un buen vehículo y tener dinero y era muy respetado cuando venía, pero hoy en día es totalmente diferente”, reflexiona. “Se va a EE UU y no cumple sus sueños y luego regresa acá y se encuentra con una realidad muy diferente, con un mundo que lo vuelve a rechazar, lo vuelve a despreciar. Es una situación que no estaba en mi imaginario”.

Aunque el estigma en contra de los deportados por el momento no es tan patente en otros países, el miedo a que los casos de coronavirus importados de Estados Unidos se reproduzcan y desborden sistemas de salud más débiles se está viendo en otros países del continente como Haití. Al país más pobre del continente, que cuenta con apenas 100 respiradores para sus 11 millones de habitantes, han llegado al menos tres migrantes deportados de EE UU que dieron positivo de la covid-19.

En México, el gobierno de Tamaulipas confirmó esta semana que [16 migrantes están contagiados de coronavirus](https://elpais.com/sociedad/2020-04-19/las-deportaciones-de-estados-unidos-no-entienden-de-controles-sanitarios.html), cerca del 10% de los positivos registrados en ese Estado fronterizo. Entre ellos están los 14 casos reportados en un albergue de Nuevo Laredo, un brote vinculado a un deportado de Houston (Texas) que llegó a ese centro sin saber que era portador de la enfermedad.

“El problema es que los casos asintomáticos son muy complejos de detectar”, asegura Ricardo Calderón Macías, responsable del Instituto tamaulipeco para los migrantes en la ciudad de Reynosa. Según explica, ese organismo ha puesto carpas en los cruces fronterizos donde toman la temperatura y hacen un cuestionario a todos los deportados para tratar de identificar si han estado expuestos al coronavirus, una práctica extendida en toda la frontera.

Las agencias de migración de EE UU aseguran que someten a los deportados a chequeos médicos antes de que aborden los vuelos o autobuses de regreso a sus países, pero esta semana el equipo de Calderón Macías atendió a un migrante que presentaba síntomas notorios de la enfermedad: 40 grados de fiebre, tos seca y ojos enrojecidos.

El enfermo, que fue trasladado a un hospital donde dio positivo por la covid-19, era un deportado originario de Michoacán que dijo haber compartido celda en un centro de detención en Atlanta (Georgia) con un migrante contagiado. Varios guardias de esa cárcel migratoria también dieron positivo en la prueba de la covid-19.

Precisamente los centros de detención donde están retenidos unos 32.000 migrantes están en el centro de la polémica en EE UU en medio de la pandemia de coronavirus. Diversas organizaciones han exigido al Gobierno de Donald Trump liberar a los detenidos de esas cárceles, donde más de 200 personas han dado positivo a la prueba de coronavirus y donde los reclusos [viven hacinados y sin los insumos necesarios para cumplir las medidas de higiene](https://elpais.com/internacional/2020-04-19/la-carrera-desesperada-por-salvar-del-coronavirus-a-los-inmigrantes-detenidos-en-estados-unidos.html) que eviten la propagación de la enfermedad.

“Más que deportarlos a países donde su salud podría estar en riesgo y amenazan con contagiar a miles más, deberían ser liberados para pasar la cuarentena al cuidado de familiares y amigos” en EE UU, escribió una coalición de 164 organizaciones de derechos humanos en una [carta](https://docs.google.com/document/d/1iv8t5R6Xc-T1OFbcfXoXxkCEVH8BKYGIXf2OXfr6t0g/edit) en la que pedían al Gobierno de Donald Trump frenar las “crueles” deportaciones a Haití.

Pero en un año electoral no parece probable que Trump vaya a acceder a frenar las deportaciones. De hecho, pese a estar al frente del país con más casos positivos y muertes por coronavirus del mundo, el presidente sigue vendiendo en sus largas intervenciones diarias ante la prensa que las [amenazas surgidas en esta crisis sanitaria vienen de fuera](https://elpais.com/internacional/2020-04-21/trump-amenaza-con-suspender-la-inmigracion-a-estados-unidos-por-la-pandemia.html).

Lo hizo esta semana al [suspender algunos trámites migratorios](https://elpais.com/internacional/2020-04-23/donald-trump-suspende-la-concesion-de-algunas-green-cards-durante-dos-meses.html) y calificar a los migrantes como un “riesgo para el mercado laboral de EE UU” y lo hizo también el pasado 20 de marzo cuando decidió cerrar su sistema de asilo y dejó de procesar nuevos casos en la frontera sur para evitar la propagación del coronavirus.

Eso ha provocado que cualquier inmigrante que toca suelo estadounidense regrese casi de manera inmediata a México. Según ha confirmado a este diario un portavoz de la Patrulla Fronteriza de EE UU en un correo electrónico, entre el 21 de marzo y el 16 de abril esa agencia regresó a México a 14. 000 personas.

Esos migrantes están generando una presión adicional a los gobiernos de los Estados fronterizos mexicanos y a las organizaciones que se encargan de acogerlos y muchos albergues han decidido cerrar sus puertas a los que llegan para evitar nuevos brotes como el de Nuevo Laredo.

Por el momento, la respuesta del Gobierno mexicano es ofrecer transporte a los migrantes para regresar a sus lugares de origen o a la frontera sur en el caso de los centroamericanos que se cansen para esperar su turno para pedir asilo. Ahora, junto al pesar de no haber conseguido su objetivo de llegar a EE UU, a los retornados les acompaña el temor de contagiarse de un virus invisible y la posibilidad de ser rechazados en sus propias comunidades.

## Edgar Gutiérrez: “Leprosos” del siglo XXI

**Acciones estratégicas para proteger a migrantes en tránsito.**

###### **FECHA DE PUBLICACIÓN: 27-04-20**

<https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/04/27/leprosos-del-siglo-xxi/>

**Por: Édgar Gutiérrez**

Primero fue –y continúa siendo– Donald Trump, que con sus crueles políticas les ha provocado el mayor daño en nombre de su reelección. Ahora es el COVID-19 que les marca con el estigma del contagio por donde pasan. Los encierran en masa en los centros de detención de los Estados sureños, como Georgia, vulnerables a la enfermedad. En nombre de la pandemia les cierran las fronteras y los corren hacia el Suchiate y a la zona de El Ceibo en Petén. Allí muchas veces los abandonan o han escapado de los ahora hostiles poblados de Chiapas y Tabasco.

Son los migrantes deportados por tierra. De acuerdo a las cifras del procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, son 8 mil 233 centroamericanos internados en el país, en contra de su voluntad, entre el 1 de marzo y el 20 de abril; poco más del 40 por ciento son guatemaltecos. Varios cientos de miles permanecen en la frontera norte de México esperando respuesta a sus solicitudes de asilo, a pesar de que Trump decretó que durante 60 días no admitirá inmigrantes “para proteger el empleo”.

El cuadro que se está conformando para estas personas es muchísimo más grave por los masivos brotes de contagios. Antes del coronavirus sus condiciones ya eran precarias: hacinamientos en los centros de detención, insalubridad en albergues improvisados, y deambulando en las calles a la mano de Dios, sin protección, servicios de salud ni alimentos. En estas semanas de confinamiento –y las que vienen– no tienen dónde estar.

Muchos se internan a Guatemala a través de los cientos de cruces fronterizos informales. Solo ellos saben dónde y con quiénes han estado, y cómo se han sentido físicamente. Buscan, por supuesto, retornar a sus comunidades, de donde algún día salieron con esperanzadoras despedidas familiares y de vecinos, echándoles la bendición; la mayor parte de las veces, furtivamente. Las remesas los convirtieron en héroes. Los fracasados son ahora peste. Que nadie se entere de su retorno. Serán clandestinos en su propio hogar.

El COVID-19 despierta miedos colectivos irracionales. La movilidad humana es altamente sospechosa, y las personas sin protección son tratadas como leprosas. No hace falta insistir en la ruina de nuestras instituciones que impide abrigar a los retornados. Los servidores públicos –personal sanitario, de seguridad y logística de varias dependencia– e instituciones y personas individuales voluntarias que están en el terreno cumplen extraordinariamente con lo que tienen a mano.

Es muy poco lo que tienen a la mano, pero quienes están arriba en la pirámide burocrática tienen el poder de hacer más. Parece que la imaginación y la acción llegan hasta donde alumbra el foco loco de la urgencia. Es cierto, altas autoridades están haciendo su trabajo, y su activismo es meritorio, pero las acciones estratégicas tienen sin duda mucho mayor impacto. En el drama de los migrantes retornados –sea por aire o por tierra–, que representan más del 20 por ciento de los contagiados que ha reportado el gobierno, hace falta una operación de política internacional que rompa los fríos muros del egoísmo e insolidaridad, la traducción actual de nacionalismo y localismo cerrados.

Enfrentamos una crisis humanitaria global, a la cual todos estamos expuestos, pero desde distintas posiciones. Es indispensable incidir para que los contrapesos en EE. UU. aplaquen al troglodita de Trump. El presidente Giammattei tiene la capacidad de liderar un acuerdo con López Obrador y con los gobernadores de los Estados clave de México para decretar una moratoria de deportaciones y garantizar la atención digna de los migrantes centroamericanos varados en México.

## Guatemala recibe como marginados a migrantes que partieron como héroes

[Álvaro Montenegro](https://elfaro.net/user/profile/amontenegro)

Miércoles 29 de abril de 2020

<https://elfaro.net/es/202004/columnas/24361/Guatemala-recibe-como-marginados-a-migrantes-que-partieron-como-h%C3%A9roes.htm>

A los migrantes les ha tocado regresar del norte, solo que ahora por aire viendo desde arriba los países sin fronteras. Qué rápido es volver mientras la llegada se asemeja al peor de los suplicios. Ya se vivió la estadía en un centro de detención, la captura violenta por un agente de ICE después de atravesar esa ruta extrema, enfrentar todo tipo de posibilidades humanas e inhumanas en el salvaje desierto de México, sufrir violaciones, extorsiones, el fuego cruzado del narco, los abusos de los coyotes… Pero esto parece no ser suficiente para la vida de un migrante. Ahora, con la crisis del coronavirus, [sus mismas comunidades los rechazan](https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-temor-en-la-provincia-por-llegada-de-deportados-desde-ee-uu/).

[Varias poblaciones guatemaltecas](https://elfaro.net/admin/articles/(https:/www.facebook.com/TeleSanMarcos/videos/520144322030364) hacia donde retornaron los migrantes se han mostrado reacias a recibirlos. Vecinos se han organizado para cerrar colonias o municipios completos, han ido a buscarlos a sus casas. En otros lugares, como en la relevante ciudad de Quetzaltenango, [prohibieron la llegada de un bus con migrantes](https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/coronavirus-por-que-prohiben-el-ingreso-de-buses-con-migrantes-a-quetzaltenango/); en otros, como en San Marcos, lugar fronterizo con México, [directamente los han expulsado](https://www.facebook.com/TeleSanMarcos/videos/520144322030364). Otros han llegado vía terrestre desde México, y luego de que se concediera un amparo para desalojar los centros de detención por riesgos de contagio, [el gobierno mexicano ha dicho](https://laopinion.com/2020/04/26/ha-liberado-mexico-a-los-inmigrantes-detenidos-esto-dice-el-gobierno-de-amlo/) que 3 653 centroamericanos han regresado a Guatemala por tierra.

La debilidad del Estado, sobre todo en comunidades rurales en donde el sistema de salud es precario, hace que la gente se ponga violentamente a la defensiva y se cierre ante el retorno de quienes alguna vez dejaron su tierra como héroes. Por otro lado, otros municipios, los menos, ante estas acciones herméticas, [decidieron cambiar el enfoque](https://lahora.gt/lanzan-campana-de-apoyo-a-migrantes-retornados-en-uspantan-quiche/) y colocar mantas dándoles la bienvenida.

Más de cien migrantes retornados han vuelto contagiados de COVID-19. El presidente Alejandro Giammattei se refirió al vuelo del 26 de marzo, donde un 75 % dieron positivo en el examen, como [“el vuelo maldito”](https://www.soy502.com/articulo/giammattei-califica-vuelo-maldito-avion-deportados-32419), estas declaraciones abonan a la estigmatización de los expatriados sobre todo cuando la información respecto a los migrantes ha llegado a cuentagotas. Ante esto, el gobierno de Guatemala solicitó el cese de las deportaciones y eso se logró. Se pidió realizar exámenes médicos antes de abordar el avión pues hasta el momento solo les tomaban la fiebre, lo cual no es ningún indicativo confiable. Lo más seguro es que la suspensión será algo temporal, sobre todo [tras las últimas declaraciones de Donald Trump](https://www.washingtonpost.com/immigration/coronavirus-trump-suspend-immigration/2020/04/21/464e2440-838d-11ea-ae26-989cfce1c7c7_story.html?utm_campaign=wp_news_alert_revere&utm_medium=email&utm_source=alert&wpisrc=al_news__alert-politics--alert-national&wpmk=1) que parece una cuestión de campaña para recordarles a sus votantes sobre el endurecimiento de la política migratoria y aprovechar a echarles la culpa a los migrantes por el desempleo. Los efectos son dañinos pues niega la solicitud de visas, tarjetas de residencia y enciende la llama ultranacionalista contra los latinos. A pesar de esto, el gobierno estadounidense cedió a la presión de ciertas empresas que han presionado para mantener los empleos temporales por la necesidad de mano de obra.

Por medio del envío de remesas, los migrantes guatemaltecos generaron en 2019 [un 14 % del Producto Interno Bruto](https://elperiodico.com.gt/inversion/2020/01/09/en-2019-las-remesas-familiares-alcanzaron-13-8-por-ciento-del-pib/); estas cifras han caído en un treinta por ciento desde el inicio de la pandemia. Pero ese sostén de la economía, en un país con 60 % de los habitantes [que viven en la pobreza](https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/que-es-ser-multidimensionalmente-pobre-y-por-que-el-61-1-de-los-guatemaltecos-viven-en-esa-condicion/), deja de ser relevante en momentos en los que el miedo se propaga desde la incertidumbre de la pandemia. Incluso, las autoridades vieron los viajes de deportados como una cuestión menor al recibirlos en sitios sin controles de salud, con las camas en el suelo, en el mismo aeropuerto. Tras las críticas se suspendió ese sitio improvisado y se están planteando desde la sociedad civil albergues en iglesias y lugares que tengan capacidad sanitaria. Mientras eso sucede, el secretario de la Comisión Nacional de Atención del Migrante de Guatemala (Conamigua) Carlos Narez, compró un vehículo lujoso con dinero del Estado, lo cual generó que el diputado [Aldo Dávila solicitara su renuncia](https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/04/17/diputado-aldo-davila-pide-la-destitucion-del-secretario-de-conamigua/) por incumplimiento de deberes.

En Estados Unidos el panorama no es mejor. Además de las últimas declaraciones, Trump ya había ha lanzado una cruzada aún más fuerte contra los migrantes para restringir el derecho de asilo negando que puedan optar a esa solicitud, lo que [atenta contra normas nacionales e internacionales](https://www.wola.org/analysis/trump-covid19-response-at-border/) sobre convenios de refugiados. Los centros de detención se han desbordado y se registran masivos contagios de Covid-19 que se ha esparcido entre la población carcelaria y los guardias. Según datos de la cancillería guatemalteca 4613 guatemaltecos están en custodia de ICE y 1105 niños bajo el resguardo de la Oficina de Resarcimiento de Refugiados.

Algunos jueces, [como el juez distrital de Pennsylvania John Jones](https://www.ydr.com/story/news/local/2020/04/07/judge-orders-release-22-additional-immigrants-detention-preexisting-medcal-conditions-coronavirus/2961170001/), han emitido fallos ordenando liberar a migrantes de los centros de detención por razones humanitarias pero el mismo director de ICE ha negado las peticiones para que las personas detenidas que esperan a que se resuelva su solicitud de asilo puedan salir a vivir con sus parientes, ya que se ha estudiado que casi la mayoría de quienes solicitan asilo tienen familiares viviendo en Estados Unidos.

En estos momentos, se revela que los migrantes son de las comunidades más vulnerables pues se ha truncado por completo su propósito de buscar un futuro. En medio de esta crisis, se ha imposibilitado, aún más, salir de nuestros países por la falta de oportunidades para el desarrollo, de la violencia de pandillas y del narco. Se hace más complicado saltarse ese tope social que impide a las poblaciones en pobreza extrema tener un chance de vida digna. Los migrantes representan la sangre vital de nuestros países que se niegan a ser vencidos por un sistema excluyente, que a pesar de haber sido expulsados luchan contra todo para ganarle a las condiciones famélicas que los atrapan. Ahora, quienes regresan, en medio de esta crisis, merecen nuestro respeto y solidaridad.

## Giammattei y su expresión del “vuelo maldito” genera reacciones

27 abril, 2020

<https://lahora.gt/giammattei-y-su-expresion-del-vuelo-maldito-genera-reacciones/>

Por Denis Aguilar  
[daguilar@lahora.com.gt](mailto:daguilar@lahora.com.gt)

Luego de que el presidente Alejandro Giammattei calificara como “el vuelo maldito” a un avión con migrantes retornados de los cuales todos dieron positivo por la enfermedad, analistas consultados se expresaron en torno a la forma en que el mandatario se expresó.

En la entrevista, Giammattei señaló que debido a esa situación se suspendieron todos los vuelos a partir de este, posteriormente habían enviado una carta y se había establecido un protocolo que, según sus palabras, no se cumplió por parte de Estados Unidos.

**EDGAR ORTIZ: LO QUE SE OYÓ ES DISTINTO A LO QUE CREO QUE QUISO DECIR**

Edgar Ortiz, analista de la Fundación Libertad y Desarrollo, señaló que quiere pensar que lo que quiso decir Giammattei fue como una queja debido a que Estados Unidos no ha cumplido con un protocolo para el envío de migrantes hacia Guatemala.

“Pero las palabras estas son desafortunadas porque lo que uno oye es distinto a lo que uno cree que quiso decir y eso para un presidente es terrible”, afirmó Ortiz.

Además, aseguró que un jefe de Estado debe cuidar mucho sus palabras, sobre todo tomando en cuenta que no es la primera que emite comentarios de este tipo, recordando las declaraciones que ha hecho sobre el diputado Aldo Dávila.

“No es la primera vez que utiliza un lente guaje hostil o beligerante, ya pasó contra el diputado Aldo Dávila”, dijo Ortiz.

Ortiz mencionó que el mandatario debería ir “trabajando mucho su comunicación” ya que esas palabras podrían volverse problemáticas, mencionando que el mandatario ha tenido una buena evaluación de su gestión de gobierno, pero que esto puede complicar su imagen.

**YAX: PALABRAS INAPROPIADAS**

A decir de Carlos Yax, secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitario (AEU), las palabras del presidente fueron inapropiadas, asegurando que no debería pronunciarse de esa forma sobre un vuelo de retornados.

Yax recordó que es obligación del Estado recibir los vuelos de retornados, ya sea que las personas vengan infectadas o no, siguiendo los protocolos establecidos para evitar la propagación de la enfermedad.

Yax dijo que las declaraciones del presidente han reforzando actitudes de muchas personas contra los migrantes.

“No se puede estar dando ese tipo de declaraciones y menos de una figura como el Presidente y eso preocupa porque él ha estado diciendo que no quiere dar información a los medios de comunicación, limitando los detalles de los pacientes, pero con esto viene a reforzar actitudes de la población que afectan a los migrantes”, dijo.

**ZEPEDA: DECLARACIONES NO FUERON CONTRA LAS PERSONAS**

Por su parte Javier Zepeda, director ejecutivo de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) señaló que las declaraciones del mandatario no iban en contra de las personas, sino que contra las situación de que Estados Unidos no dio atención médica a los migrantes retornados.

“El tuvo esa expresión no hablando de las personas, sino del lamentable vuelo que venía con muchos contaminados, que se les está atendiendo como cualquier otro conciudadano”, dijo Zepeda.

Para Zepeda, es lamentable que Estados Unidos no haya dado atención médica a esos migrantes retornados, pero reiteró que las declaraciones de Giammattei no fueron contra las personas, agregando que pudo ser una expresión de euforia.

Javier Zepeda, de la CIG, también se refirió a las declaraciones del mandatario. Foto La Hora

**DRAMA MIGRANTE**

El viernes, La Hora publicó la nota titulada: “DRAMA MIGRANTE: suman 85 retornados infectados del virus”, en la cual se consignó que esa cantidad de migrantes retornados habrían dado positivo a COVID-19, desde el vuelo del 26 de marzo, sin embargo, durante el fin de semana, el presidente anunció más casos en personas deportadas.

## Reacciones ante intolerancia hacia los retornados

16 abril, 2020

<https://lahora.gt/reacciones-ante-intolerancia-hacia-los-retornados/>

El Minex informó del ingreso de dos vuelos de retornados al país. FOTO LA HORA/ARCHIVO

Por Grecia Ortíz  
gortiz@lahora.com.gt

Lo visto en los últimos días en relación con el rechazo que han experimentado migrantes retornados durante la pandemia por el COVID-19, a decir del procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, es algo lamentable, porque es cuando más solidaridad se necesita entre todos.

Añadió que se agudiza más la estigmatización y a esa opinión se unió la del presbitero y director de Casa del Migrante, Mauro Verzeletti, quien indicó que Estados Unidos deportó a migrantes sin ningún control.

Bajo el contexto actual, el procurador explica que sería importante recordar que los migrantes no son solo divisas, sino seres humanos con derechos, dignidad y que necesitan no solo acogida por parte del Gobierno, pero no un trato diferente para algunos como lo que se vio ayer en Quetzaltenango y otros incidentes que han ocurrido en otras comunidades.

“Ahora que más solidaridad se necesita entre todos se agudice más la estigmatización contra un sector tan importante como son los migrantes. Porque básicamente en ellos se respalda nuestra economía y las remesas son de gran ayuda para muchas familias acá en Guatemala”, anotó el procurador.

Rodas, indicó que en su momento planteó al Ministerio de Relaciones Exteriores, una demora en las deportaciones, que entiende no es un asunto que dependa del Gobierno, pero si esperaría una postura.

Al mismo tiempo, aseveró que sería importante contar con centros especiales de acogida para los retornados que necesitan de acompañamiento de parte del Estado.

El canciller Pedro Brolo, ha asegurado recientemente que mantienen conversaciones con el Gobierno de Estados Unidos, para mejorar las condiciones de los retornados que arribaban al país.

**NO LLEVARON PROTOCOLOS ADECUADOS CON MIGRANTES DETENIDOS Y DEPORTADOS**

Mientras el director de Casa del Migrante en Guatemala y El Salvador expresó el problema que se ha tenido ahora, es que Estados Unidos, ha tomado medidas unilaterales de la administración del presidente Donald Trump, que no quiso hacer ningún protocolo con las personas que estaban detenidas en Centros de Detención considerando los efectos del COVID-19 en ese país.

“Me parece una gran irresponsabilidad de parte del gobierno norteamericano que está poniendo en riesgo a miles de personas”, afirmó.

En el caso de México, dijo que parece estar “cantinfleando”, en un problema muy serio que pone en riesgo a los migrantes, “México siempre ha hecho el papel sucio de Estados Unidos”.

Verzeletti hizo un llamado a la comunidades, a que piensen en que los migrantes son “nuestros hermanos y hermanas” y no se puede caer en las mismas actitudes que han tomado grupos que criminalizan la migración.

**ROLDÁN: ERA NECESARIO ESTABLECER ESPACIOS DE CUARENTENA**

Mientras Úrsula Roldán Directora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) de la Universidad Rafael Landívar, anotó que se sabía que los migrantes eran una población vulnerable, porque venían de lugares con contagios altos.

Roldán cree que era necesario establecer espacios para cuarentena de migrantes que se debían tener disponibles en las principales entradas del país.

“Se tomo esto muy a la ligera, se dijo que no tenían capacidad para recibir a tantas personas y pues lo que hacían era un chequeo mínimo, se dijo que tenían un certificado médico por parte de Estados Unidos, luego se comprobó que unos sí y otros no y pues eran enviados a sus comunidades a cuarentena”, anotó.

En ese sentido, la experta mencionó que lo que ahora se tiene es una “bola de nieve”, porque la información de que algunos están infectados ya se divulgo y las comunidades entran en pánico.

La entrevista destaca en que es importante que se confirme en qué condiciones retornan los guatemaltecos y de ahí la necesidad de implementar pruebas y también establecer lugares en donde puedan pasar una cuarentena.

“Va a tener que aplicarse por emergencia esos centros de cuarentena y sí tienen que ser varios porque es mucha la gente que están deportando”, agregó.

[***LEA: MINISTERIO DE SALUD REALIZA PRUEBAS DE COVID-19 A DEPORTADOS***](https://lahora.gt/ministerio-de-salud-realiza-pruebas-de-covid-19-a-deportados/)

**CEG: AHORA QUE REGRESAN DEPORTADOS… SON DISCRIMINADOS Y RECHAZADOS**

Ayer la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), hizo un fuerte llamado a favor de los migrantes durante la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el que cuestionaron la falta de solidaridad de quienes no han permitido el reingreso de sus paisanos.

“Cuando les enviaban las remesas los felicitaban y alababan. Ahora que regresan deportados, sin ningún dólar en la bolsa, son discriminados y rechazados”, explicaron los obispos en un sentido comunicado en el que apelaron a favor de los migrantes.

La CEG, también reiteró su petición a los gobiernos de Estados Unidos y México para que detengan las deportaciones.

Por otro lado, la agencia de noticias internacional Associated Press (AP), confirmó en uno de sus reportes, que fue un vuelo de marzo en el que arribaron 41 retornados el que ha reportado a varios guatemaltecos infectados por el nuevo virus.

## CEG hace fuerte llamado a favor de los migrantes durante la pandemia

Por [**Grecia Ortíz**](https://lahora.gt/author/gortiz/) gortiz@lahora.com.gt

15 abril, 2020

<https://lahora.gt/ceg-hace-fuerte-llamado-a-favor-de-los-migrantes-durante-la-pandemia/>

La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), criticó en un comunicado el número masivo de guatemaltecos deportados desde Estados Unidos y México durante la emergencia generada por el coronavirus COVID-19, al tiempo que reiteraron en nombre del pueblo que sufre que detengan las deportaciones.

De acuerdo con la CEG, el número masivo de guatemaltecos y también hondureños deportados desde Estados Unidos y México, representa una situación que “golpea nuestro corazón de ciudadanos y pastores de la Iglesia Católica”.

“¿Cómo es posible que tanto el gobierno de los Estados Unidos como el de México, sigan con estos procesos de deportación en medio de la crisis que nos golpea en el contexto de una precariedad nacional en términos de servicios de salud y estrategias contundentes para contener la pandemia?”, mencionaron los obispos.

La CEG, destaca en su comunicado, que, sin considerarse los mejores diplomáticos o políticos, porque no lo son, “sí queremos alzar nuestra voz y pedir a los gobiernos de Estados Unidos y de México que en el nombre del pueblo que sufre detengan las deportaciones”.

**MIGRANTES HAN TRABAJADO HONRADAMENTE**

De nuevo, cuestionaron cómo era posible que ahora los conciudadanos sean echados desde EE. UU., cuando han trabajado honradamente favoreciendo la economía norteamericana, aunque su estatus no sea regular.

“¿Ya no les son útiles a la sociedad norteamericana, particularmente si han contraído el coronavirus?”, afirmaron.

Además, enfatizan que si los gobiernos de EE. UU., y de México se han mostrado siempre como “paladines de la defensa de los derechos humanos”, cuestionan que ahora demuestran lo contrario.

Al mismo tiempo, hacen énfasis en que el ejemplo que ambos gobiernos dan al mundo entero es el de no tener un mínimo sentido de la humanidad.

**NO SE TRATA DE VER LA PAJA EN EL OJO AJENO**

Aunque destacan que no se trata de ver la paja en el ojo ajeno, cuando en Guatemala han sido testigos de la falta de solidaridad de aquellas comunidades que no han permitido el reingreso de sus paisanos.

“Cuando les enviaban las remesas los felicitaban y alababan. Ahora que regresan deportados, sin ningún dólar en la bolsa, son discriminados y rechazados. ¿Es esto espíritu cristiano? ¿Es esto solidaridad nacional?”, resaltaron.

Además, reiteran, que es verdad que antes de recibirlos en sus comunidades debe verificarse su estado de salud y ponerlos en cuarentena para evitar cualquier riesgo de contagio.

“En este aspecto alabamos y reconocemos los esfuerzos que a nivel nacional se están dando de parte de las autoridades, de médicos y enfermeras, pero, sobre todo, del pueblo de Guatemala que muestra en las horas más tristes sus mejores rasgos y valores”, aseguraron.

Por lo anterior apelan a que, a este sentido religioso, en Estados Unidos, México y también en Guatemala, su voz sea escuchada.

**EL RIESGO SERÁ SIEMPRE UN MANEJO DE LOS MISMOS, SIN TRANSPARENCIA**

Por otro lado, la CEG, destacó que desde hace un mes se vive bajo restricciones impuestas para contener el virus y que dicen han demostrado tener efectos positivos, a pesar de que el número de contagios han incrementado.

Aunque destacaron que ven como muchos guatemaltecos no han tomado conciencia de la gravedad de la situación y que no se sienten corresponsables de lo que pueda suceder.

La CEG, dijo que es de gravísima preocupación la situación de millones de guatemaltecos que viven el día en trabajados informales y que ahora no reciben ningún ingreso y que, por eso, reconocen la iniciativa del Gobierno de ayudar a paliar esta situación con un subsidio.

No obstante, mencionan el riesgo debido a un manejo de los mismos de siempre sin transparencia, y equidad “con favoritismos y sin llegar realmente a los más necesitados” de la ayuda para los necesitados.

También enfatizaron en que, si bien hay temor, esto no debe dejarnos sin esperanza y que todos podemos contribuir y destacaron el ejemplo “hermoso” de donativos que fueron recaudados por municipios vecinos a Patzún para esa comunidad la cual ha sido sometida a un cordón sanitario.

# HOSPITALIDAD Y LUCHA

## COVID-19: brasileños y venezolanos se unen para construir un hospital temporal en Boa Vista

Los operarios trabajan juntos para beneficiar a las poblaciones más vulnerables a la nueva pandemia de coronavirus.

Por: Allana Ferreira en Boa Vista  |  07 de abril de 2020

<https://www.acnur.org/noticias/historia/2020/4/5e8ce4a04/covid-19-brasilenos-y-venezolanos-se-unen-para-construir-un-hospital-temporal.html>

**En un sitio de construcción ubicado cerca de la sede de la Policía Federal en Boa Vista, los días comienzan y terminan en una sinfonía de martillos, taladros y sierras. Las herramientas son manejadas por trabajadores que hablan diferentes idiomas, pero que se dedican conjuntamente a la urgente misión de finalizar un hospital temporal para el monitoreo y el tratamiento contra el nuevo coronavirus, llamado Área de Protección y Atención (APC).**

En medio del ajetreo, los trabajadores venezolanos revelan su satisfacción por ayudar a sus compatriotas y a los brasileños que los acogen, ya que el APC ayudará a los refugiados y migrantes venezolanos que se encuentran en Roraima, incluidos los trabajadores de la construcción y sus familias, así como a los brasileños más vulnerables en diferentes regiones del estado.

Entre estos trabajadores se encuentra el venezolano Diego, de 33 años, que llegó a Brasil en busca de protección y ha vivido desde el año pasado en uno de los albergues de la Operación de Acogida, que es la respuesta del Gobierno al flujo de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil, con el apoyo de Agencia de la ONU para los Refugiados, organizaciones socias y otras agencias de la ONU.

“Me siento orgulloso de ayudar a combatir el nuevo coronavirus. Este lugar puede salvar la vida de mis amigos venezolanos y los brasileños que nos acogen en Roraima”, dice Diego.

El APC, construido por la Fuerza de Tarea Logística y Humanitaria de la Operación de Acogida, tendrá una capacidad de alrededor de 1.200 camas de hospital para el tratamiento de personas infectadas y otros 1.000 espacios para la observación de casos sospechosos.

Por el momento, el trabajo también es una oportunidad para generar ingresos para los trabajadores venezolanos, en un momento en el que la pandemia de COVID-19 genera tantas incertidumbres económicas.

“Aquí en Brasil, sé dónde podemos ser atendidos. Pero tengo miedo por las personas que continúan en Venezuela, tengo miedo por mis hijos que están allí”, recuerda Diego, quien siempre envía dinero a sus cuatro hijos que se quedaron en el país. Él ahora tiene la construcción del APC como su principal fuente de ingresos.

[](https://www.acnur.org/X61)

Trabajadores venezolanos y brasileños que trabajan con la Operación de Acogida y agencias de la ONU para completar el APC de Boa Vista.   © ACNUR / Allana Ferreira

Diego se encuentra entre los 25 trabajadores venezolanos que se unieron a los esfuerzos de la Operación de Acogida para construir el APC. Muchos de ellos son dirigidos por el empresario brasileño Samuel Pereira da Silva, de 59 años, quien vino de Río de Janeiro para establecerse en Roraima. Otros 24 trabajadores brasileños completan el equipo de trabajadores.

“Se siente el agradecimiento de estos hombres que tienen familias y están haciendo todo lo posible para proporcionar lo mejor para los que están aquí, brasileños y venezolanos, y para los que se quedaron en Venezuela, es lo que los motiva a continuar”, dijo el empresario, que emplea a 13 de los venezolanos involucrado en la construcción de APC, todos con un contrato formal.

Además de su equipo fijo, el empresario llama diariamente a otros ocho venezolanos que viven en uno de los 11 albergues temporales para refugiados y migrantes de la Operación de Acogida en Boa Vista para que formen parte del equipo, recibiendo pagos diarios.

“Esta es una clara demostración de que los refugiados y migrantes venezolanos pueden unirse a los residentes locales para promover la convivencia pacífica entre las comunidades y unir esfuerzos en favor de soluciones para todos”, dijo Arturo de Nieves, coordinador del ACNUR para las acciones en el terreno en los estados de Roraima y Amazonas. Él recordó que el APC también servirá a la población brasileña, “reforzando la respuesta nacional para garantizar el acceso a la salud para todos”.

El sentimiento mixto entre la gratitud por estar seguros en Brasil y la preocupación por los familiares que se quedaron en su país de origen es común entre los venezolanos que trabajan incansablemente para ensamblar los pisos y los techos de la estructura que recibirá casos sospechosos y confirmados de COVID-19 entre la población de refugiados y migrantes en Roraima.

[](https://www.acnur.org/X65)

El venezolano Yoslay, su padre José Antonio y su hermano Jackon, trabajan juntos en las obras del APC, fuente de ingresos que garantizó la reunión familiar en Boa Vista.  © ACNUR / Allana Ferreira

Este es el caso de la familia de Yoslay José, de 21 años. Él, su hermano Jackon José, de 33 años, y su padre José Antonio, de 59, han estado trabajando en la industria de la construcción durante algunos meses. Y con la empresa actual, encontraron la oportunidad de traer a la madre y la hermana de Yoslay de Venezuela, así como a la esposa y los hijos de Jackon.

“Los tres vinimos primero para tratar de conseguir algo y luego para traer a mi madre, mi hermana y mi cuñada. Estamos muy contentos con la oportunidad que tuvimos”, dice Yoslay, quien todavía tiene familiares en Venezuela.

Con respecto a la oportunidad de trabajar en la construcción del APC, Yoslay confirma la importancia de participar en este esfuerzo. “Siento que estamos ayudando a personas, tanto venezolanas como brasileñas, que pueden estar en una situación de salud difícil debido al nuevo coronavirus. Estoy muy agradecido por la oportunidad de construir algo que ayude. Es como si devolviéramos lo que hemos recibido aquí en Brasil”, dice Yoslay.

Para el empresario Samuel, que adopta medidas de seguridad para proteger a su equipo del nuevo coronavirus, las ganancias financieras no son decisivas para superar esta crisis. “Ver estas historias me motiva a continuar aquí”, dice él, que enseña técnicas de construcción a su equipo, brindando capacitación y experiencia profesional. “Si podemos ayudar, ¿por qué no hacerlo?”, pregunta.

## Autoridades de Uspantán, Quiché, dan bienvenida a retornados

***Además, los Cocodes y alcaldes comunitarios brindan números telefónicos a retornados por si necesitan ayuda.***

<https://www.publinews.gt/gt/noticias/2020/04/19/autoridades-uspantan-bienvenida-migrantes.html>

**Por Esvin Lopez**

 Domingo 19 de abril de 2020, a las 07:11

Con una **manta** **vinílica**, las autoridades de **San Miguel Uspantán, Quiché**, dieron un mensaje de bienvenida a **migrantes retornados** que han arribado al país.

Dicha acción, de acuerdo con una emisora de radio local, fue una iniciativa de los **alcaldes** **comunitarios** y **cocodes**.

Según Cancillería, se trató de una decisión consensuada con las autoridades de EE. UU.

**Bienvenida a retornados**

**Bienvenido a tu tierra hermano y hermana migrantes, el pueblo de Uspantán te recibe con los brazos abiertos", indica la manta colocada en una malla.**



Pero en la información también se comparten varios números telefónicos con la finalidad de que los migrantes retornados puedan comunicarse en caso de que necesiten ayuda.

#### Usuarios comentan

Esta iniciativa fue aplaudida por varios usuarios de redes sociales, sin embargo, otros más no pensaron lo mismo.

Algunos comentarios:

* "Ese burro que hizo el cartel debe ser un limpiabotas del alcalde o grupo que anda viendo que consiguen. La gente en todas partes no está de acuerdo con la llegada de los deportados."
* "Habiliten una casa o un salón para evitar contagios por si se diera el caso de que alguien llegue. No se confíen que esto no es un juego por mas familiar que sean."
* "Algo lindo que publicar y ver, muy buena iniciativa; es su pueblo, su municipio, su gente, no tendrían q ser rechazados todo por haber estado en un lugar en momento difícil."

**Rechazo a retornados**

Durante el tiempo de la emergencia del Covid-19 (nuevo) coronavirus en el país, muchos compatriotas retornados han sido estigmatizados y hasta discriminados.

El canciller Pedro Brolo dio a conocer el viernes pasado que de aproximadamente 1 mil guatemaltecos retornados, 43 han dado positivo con la enfermedad.

**[Al menos 43 guatemaltecos retornados de EE. UU. han dado positivo al Covid-19](https://www.publinews.gt/gt/noticias/2020/04/17/guatemaltecos-retornados-estados-unidos-covid-19.html)**

El canciller Pedro Brolo se refirió a la situación de los connacionales que están siendo trasladados vía aérea desde la nación norteamericana durante la emergencia.

#### Piden evitar discriminación

No obstante, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua) ha hecho un llamado a que estas prácticas de marginación en contra de migrantes no ocurra más.

Conamigua pide a las autoridades correspondientes velar por el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes retornados por vía aérea y terrestre.

## Ciudadanos donan su cheque de ayuda por el coronavirus a inmigrantes indocumentados

<https://www.telemundo.com/noticias/2020/04/20/ciudadanos-donan-su-cheque-de-ayuda-por-el-coronavirus-inmigrantes-indocumentados-tmna3748278>

Esta inmigrante se quedó sin dinero para alimentar a sus dos hijos. No tenía derecho a la ayuda federal de Trump. Pero sus vecinos salieron al rescate. Y usted también podría beneficiarse.

Abr. 20, 2020, 10:11 AM CST / Actualizado Abr. 20, 2020, 9:00 AM CST / Fuente: Telemundo

Reyna es una madre soltera mexicana que vive de forma irregular en Estados Unidos (su nombre completo y ciudad se ocultan para protegerla). Hasta que estalló [la pandemia de coronavirus](https://www.telemundo.com/noticias/salud?cid=linknoticias), se ganaba la vida limpiando casas. Ahora ya nadie la llama. Este mes, tras pagar el alquiler, apenas le ha quedado dinero para alimentar a sus niños, de 5 y 3 años.

Como inmigrante indocumentada, no tiene derecho a recibir [el cheque de 1,200 dólares acordado por el Congreso y la Casa Blanca](https://www.telemundo.com/noticias/2020/04/17/el-cheque-de-ayuda-economica-por-el-coronavirus-le-esta-llegando-personas-muertas-tmna3746815?cid=linknoticias). Tiene además miedo: desde que Donald Trump llegó a la presidencia, ni siquiera solicita cupones de comida u otros programas federales de ayuda.

Cuando estaba a punto de quedarse sin comida, un organizador comunitario le dijo que solicitara asistencia a [Make the Road](https://maketheroadny.org/), una organización sin ánimo de lucro que está recibiendo los cheques donados por familias que no los necesitan.

Reyna recibió una tarjeta de regalo de 100 dólares procedentes de uno de esos cheques, y con ese dinero pudo comprar arroz, verduras, fruta y sopa.

Como otras iniciativas que se han sumado al movimiento en redes de compartir el cheque (#ShareMyCheck), la organización exhorta a las personas que están en una mejor situación financiera a que ayuden a los inmigrantes.

**Una población desprotegida**

Pese a que pagan impuestos, y son fundamentales para la economía del país, las personas indocumentadas no tienen derecho a los cheques prometidos en el plan de estímulo económico de dos billones de dólares, aprobado por el Congreso y la Casa Blanca para apoyar a los afectados por la pandemia.

Este plan prevé cheques de 1,200 dólares para individuos y hasta 2,400 para parejas casadas, aunque[muchos estadounidenses quedarán fuera de esas ayudas](https://www.telemundo.com/noticias/2020/04/08/no-recibira-el-cheque-de-ayuda-por-el-coronavirus-si-pertenece-uno-de-estos-grupos-tmna3739691?cid=linknoticias).

La historia de Reyna es la de millones de trabajadoras domésticas. [El 72% de estas trabajadoras están sin empleo en el país](https://www.telemundo.com/noticias/2020/04/09/empleadas-domesticas-quedan-sin-trabajo-causa-del-covid-19-tmvo9400481?cid=linknoticias), muchas no saben si podrán comprar alimentos y temen de ser desalojadas de hogares por no pagar la renta, según una reciente encuesta.

“Estoy muy agradecida por el dinero que recibí”, dijo Reyna, “hay muchas familias que no tienen comida. Esto no es solo algo que me está pasando a mí, sino a muchas personas a mi alrededor”.

Samuel Nemir-Olivares, de 29 años, es una de las personas que ha donado su cheque de estímulo a Make The Road. Como hijo de una madre soltera puertorriqueña, sabe lo que es crecer a base de cupones de alimentos y lo importante que es la asistencia para los hogares de las familias de inmigrantes.

“La gente cree que alguien está cuidando de estas familias, pero nadie lo hace. No pueden salir al exterior por miedo a las autoridades. Básicamente están luchando en silencio", aseguró.

“Se mueren de hambre. La gente llama llorando, madres solteras que no hablan inglés. Han estado tres semanas sin trabajo”, añadió.

Nemir-Olivares pertenece a la red de ayuda mutua en el barrio Bushwick de Brooklyn, en la que coordina a voluntarios, reúne dinero y lo distribuye a las personas que lo necesitan. Desde hace días, los teléfonos de él y sus compañeros no han dejado de sonar con docenas de solicitudes de hogares en dificultad.

La red ha recopilado hasta ahora la información de unos 150 hogares, cada uno de los cuales tiene entre tres y siete personas,según Nemir-Olivares. Y cada día llegan más.

Como él, Anne Guiney, de 47 años, también planea donar parte de su cheque de estímulo, a pesar de que recientemente perdió sus ingresos como editora y escritora. Guiney vive en Bushwick desde hace 21 años, es miembro activo de la junta comunitaria y organiza iniciativas para acercar a sus vecinos.

Con 244,578 casos confirmados de COVID-19 y 18,298 fallecidos, el estado de Nueva York, es el epicentro de la pandemia en el país. En la ciudad de Nueva York, los latinos constituyen el 34% de las muertes por coronavirus,[según datos oficiales](https://covid19tracker.health.ny.gov/views/NYS-COVID19-Tracker/NYSDOHCOVID-19Tracker-Fatalities?%3Aembed=yes&%3Atoolbar=no&%3Atabs=n#/views/NYS%2dCOVID19%2dTracker/NYSDOHCOVID%2d19Tracker%2dFatalities?).

Make the Road asegura que ha distribuido alrededor de 400,000 dólares en asistencia directa en efectivo a miles de miembros de la comunidad, principalmente inmigrantes, y muchos indocumentados.

**Otras iniciativas**

[Esta no es la única iniciativa para apoyar a los inmigrantes sin papeles](https://www.telemundo.com/noticias/2020/03/31/los-indocumentados-no-recibiran-cheques-por-el-coronavirus-pero-hay-otras-formas-de-tmna3732620?cid=linknoticias). New York State Youth Leadership Council (NYSYLC), una organización sin fines de lucro, dirigida por y para jóvenes inmigrantes, también lo hace.

Asimismo, la[Fundación Betancourt Macías](https://www.gofundme.com/f/support-undocumented-families) está pidiendo ayuda financiera en línea y sigue recibiendo solicitudes a nivel nacional de personas indocumentadas o con familiares que pudieran necesitar fondos.

En otros estados se están llevando a cabo [campañas similares](https://www.gofundme.com/f/ydm826-donate-your-stimulus-check-to-immigrant-families) para apoyar a la gente afectada económicamente por las medidas para contener la pandemia.

Esta ayuda ha supuesto para Reyna un alivio, por ahora. Pero todavía le preocupa lo que pueda pasar en unos pocos meses.

“No te olvides de nosotros, los indocumentados, cuando hagas un paquete de [estímulo] económico”, dijo Reyna. “Trabajamos en la comunidad, pero [los políticos] nos han dejado y abandonado. También han dejado a nuestros hijos, niños ciudadanos, en este momento que también necesitan ayuda”.

Con información de[BuzzFeed News](https://www.buzzfeednews.com/article/lamvo/coronavirus-check-stimulus-money-undocumented-mother?ref=bfnsplash).

## Buenos Samaritanos: ecuatorianos forman grupo en Queens que reparte alimentos gratis

[https://www.ny1noticias.com/nyc/noticias/noticias/2020/04/27/buenos-samaritanos--ecuatorianos-forman-grupo-en-queens-que-reparte-alimentos-gratis#](https://www.ny1noticias.com/nyc/noticias/noticias/2020/04/27/buenos-samaritanos--ecuatorianos-forman-grupo-en-queens-que-reparte-alimentos-gratis)

By Spectrum Noticias NY1 Queens

PUBLISHED 5:53 PM ET Apr. 27, 2020

“Me repite, ¿por qué no estás llamando por favor?".

-De momento estamos sin trabajo todos en la casa porque salimos todos positivos-, responde la persona que ha llamado.

Esta es una de las muchas llamadas que Brigada de Esperanza recibe de inmigrantes infectados por el Covid-19 que necesitan alimentos.

Y vamos, este grupo de corazones fuertes y de acero se reunió para ayudar a los inmigrantes que están acá"“Y vamos, este grupo de corazones fuertes y de acero se reunió para ayudar a los inmigrantes que están acá", explicó el Conde Cabrera.

El Conde Cabrera fue el primer líder comunitario ecuatoriano al que Nancy Tituaña, una activista de Queens, llamó para proponerle la idea de crear Brigada de Esperanza.

El grupo lleva comida de puerta a puerta a personas infectadas del coronavirus, lo mismo que a otros enfermos y ancianos que no pueden salir de sus casas para abastecerse de provisiones.

“La solidaridad y el humanismo jamás lo debemos de perder", dijo Tituaña.

Tituaña es madre de tres hijos los cuales están en Ecuador y normalmente trabaja vendiendo prendas de joyería y productos Avon.

El Conde Cabrera, padre de cuatro hijas, trabaja en mantenimiento de casas y también se desempeña como locutor.

A pesar de que ninguno de los dos labora ahora en sus respectivos empleos debido a la crisis del coronavirus, usan dinero propio para comprar comida.

'Fue como entrar a un túnel oscuro...uno se quiere morir': Amparo Gómez cuenta su experiencia con el coronavirus

Saber en carne propia lo que es la necesidad, tú dices estoy viva, tengo salud y puedo hacer algo más por los demás"“Saber en carne propia lo que es la necesidad, tú dices estoy viva, tengo salud y puedo hacer algo más por los demás", agregó Tituaña

Brigada de Esperanza cuenta ahora con 34 voluntrios quienes también usan dinero de sus propios bolsillos para las donaciones.

Además de un médico voluntario que se encarga de llamar y monitorear a los enfermos.

Nancy y su equipo preparan las cajas de comida de acuerdo a las necesidades de cada familia. La comida en cada una de estas cajas alcanza para abastecer a una familia de 3 personas por unos 3 días.

“Si es una persona que esté sola, y algunos de ellos no tienen derecho a la cocina tratamos de que sus canastas de ellos vaya con productos que no necesitan ser cocinados", dijo Tituaña.

Brigada de Esperanza ha llevado alimentos a más de 250 familias necesitadas.

Si necesitas alimentos, o si te gustaria ser ser un voluntario o donar a Brigada de Esperanza puedes llamar al 347-303-0550.